

REVISTA CHILENA



REVISTA CHILENA

DIRECTOR:

ENRIQUE MATTA VIAL

TOMO II

SANTIAGO DE CHILE

1917

LOS DERECHOS CIVILES DE LA MUJER EN LA LEGISLACION CHILENA

Hay en nuestro Código Civil varias disposiciones que, sin razón poderosa, establecen verdaderos privilegios, favorables al hombre, perjudiciales a la mujer.

Esas disposiciones, contrarias al principio de igualdad que domina en nuestras leyes políticas y civiles, pugnan con la equidad y con las aspiraciones generales del país, que aplaude hoy calorosamente todo cuanto tiende a igualar la suerte del hombre y de la mujer.

Hay, entre esas disposiciones, algunas que no están a la altura de la legislación de los países más civilizados y otras que guardan conformidad con esas legislaciones; pero unas y otras se separan del principio de igualdad y, por ese motivo, deben reformarse.

Breves observaciones precisarán estas ideas.

I

En los artículos 107 a 116 del Código Civil, se designan las personas cuyo asenso es necesario para el matrimonio de los menores de 25 años. Dominan en estas reglas la idea de que la voluntad del padre debe prevalecer siempre sobre la voluntad de la madre.

Esa preeminencia acordada al padre no parece fundarse en un mayor grado de ilustración o de acierto acordado al hombre.

Nuestro Código ha establecido absoluta igualdad de derechos civiles entre hombres y mujeres en estado de soltería; confiere a la madre viuda los mismos derechos que ejerce el padre en el matrimonio de los hijos; y cuando llama a los ascendientes en general a velar sobre el matrimonio de sus descendientes, no distingue los sexos.

¿Hay razones para colocar a la madre de familia en una condición relativamente inferior a la de la mujer soltera? ¿Hay motivos para negar a la madre derechos que otorgamos a la abuela? No lo creemos.

Si es posible que se abriguen diversas aspiraciones en el matrimonio de los hijos, y reconocemos que tanto el afecto de la madre como la razón del padre son una garantía que hará respetables esas aspiraciones, debemos derogar la ley actual que sólo consulta la voluntad del padre.

Diversos temperamentos se presentan para consultar la intervención de las madres en el matrimonio de sus hijos y para salvar la discordia entre el padre y la madre en los raros casos en que exista.

Se podrá aplicar a los padres la regla establecida para los abuelos, haciendo prevalecer en los casos de discordia la opinión favorable al matrimonio.

Podría conferirse a la justicia ordinaria la facultad de resolver los casos de discordia, oyendo verbalmente a los padres.

Pero será más justo establecer que en el matrimonio de la hija prevalezca la voluntad de la madre y que en el matrimonio del hijo prefiera la opinión del padre.

No parece conveniente dejar al acaso la celebración o prohibición de los matrimonios; y eso importaría extender la regla establecida en nuestro Código Civil respecto de los ascendientes de segundo y más remoto grado. Debemos procurar no que haya matrimonios, sino que los haya en condiciones de felicidad.

La intervención judicial, más aceptable, por cuanto puede esperarse más acierto de un criterio recto e imparcial que del

acaso, tiene, no obstante, el inconveniente de ser contraria a nuestros hábitos: miramos con malos ojos la intervención de toda autoridad en materias domésticas; tememos la revelación y la creemos desdorosa.

Aceptamos, pues, el tercer temperamento, aunque inusitado porque, libre de aquellos defectos, consulta la intervención del padre y la intervención de la madre, sin peligro para los contrayentes.

La igualdad de condición, la analogía de inclinaciones y la comunidad de aspiraciones, natural entre personas de un mismo sexo, es garantía de que será mejor juez una madre en el matrimonio de una hija y un padre en el matrimonio de un hijo.

La madre, sin olvidar el porvenir material, estudiará y contemplará más los sentimientos de la hija, y buscará su felicidad en un concierto de inclinaciones y de afectos. El padre buscará para su hijo las condiciones que elevan al hombre y que contribuyen a su bienestar.

En este procedimiento, hay una ventaja palpable sobre el sistema actual. Hoy día, por regla general, en todo matrimonio de menores concurre sólo la voluntad de dos hombres, el padre del esposo, y el padre de la esposa. Aceptada la reforma, en todo matrimonio intervendrá el criterio de un hombre y el cariño de una mujer, el juicio del padre del esposo y el afecto de la madre de la esposa.

Este procedimiento es también conforme con las ideas dominantes en nuestro Código Civil. Ese cuerpo de leyes, en los dolorosos casos de divorcio, confía las hijas a la madre, los hijos al padre. Sigamos, pues, esas huellas.

Si lo que proponemos puede prestarse a observaciones, ellas serán menos serias que las que debilitan la regla actual. Hoy día los maridos tienen un poder tal, que si lo ejercieran en toda su extensión, levantarían enérgicas protestas. Con la reforma, dividido el ejercicio de los derechos paternales entre el marido y la mujer, el derecho del uno será un moderador contra el despotismo del otro. El marido vacilará antes de cometer un exceso de facultades, cuando piense que la mujer puede también ser arbitraria; y todo ello propenderá a actos de conciliación y a

sentimientos de concordia que robustecerán la paz y la felicidad del hogar conyugal.

II

Son numerosas las reglas dadas en el título VI del Código Civil, sobre las obligaciones y derechos de los cónyuges: en toda sociedad debe haber un jefe para impedir la anarquía; y ya que es necesario que lo haya, natural es que ese jefe sea el hombre, que vió primero la luz del mundo.

Pero las facultades de ese jefe deben limitarse en su esfera a los casos en que sean necesarias para mantener la paz.

El Código Civil se ha separado de esas ideas en sus artículos 159 y 173 concordados con los artículos 144 y 150. Según esas disposiciones, la mujer separada de bienes no puede estar en juicio sin autorización de su marido, y sin autorización de la justicia ordinaria no puede enajenar sus bienes raíces.

Ante la igualdad de derechos que ha tomado por base el Código Civil, es inaceptable todo privilegio o diferencia que no estén justificados con el interés de la sociedad conyugal.

Se decreta separación de bienes cuando la administración del marido es incompetente o es peligrosa, cuando el marido cae en insolvencia o administra fraudulentamente.

Si en esos casos hay motivos, a juicio del legislador, para quitar la administración al marido, debe haberlo también para quitarle la intervención en ella. A la incapacidad o culpabilidad que es la causa de la separación de bienes, debe agregarse la odiosidad que produce la separación misma.

Un marido incapaz o culpable, y hostil además, no puede ser un consejero discreto y necesario.

Tampoco hay razón para que la mujer separada de bienes necesite autorización de la justicia ordinaria para enajenar bienes raíces. Si la mujer soltera y la viuda son hábiles para enajenar esos bienes, debe también serlo la mujer casada, cuando administra los suyos. El interés de los hijos no justifica la prohibición: la madre de familia tiene en el amor a sus hijos, no un peligro de malversación, sino una garantía de orden, de eco-

nomía y aun de trabajo. Hay mujeres débiles, pero es difícil señalar una madre desnaturalizada.

En el estado de divorcio, tienen mayor fuerza estas observaciones. El divorcio es un verdadero estado de guerra entre marido y mujer: y debe evitarse todo contacto, toda relación dolorosa entre personas privadas de la felicidad común.

El legislador que ha encontrado en esas consideraciones motivo bastante para sustraer los bienes de la mujer de la vigilancia del marido, ha debido también encontrar en otras observaciones generales causa suficiente para dejar a la mujer separada de bienes, libre de la intervención de la justicia ordinaria.

III

Es manifiesto que el Código Civil establece como principio general que el hombre y la mujer son igualmente capaces de administrar sus bienes. Todas las disposiciones relativas a la mujer soltera y casi todas las que afectan a la mujer viuda, dan testimonio de ello.

En el estado de matrimonio reina igual principio, salvo, en tesis general, aquellas diferencias que el legislador ha debido crear para mantener la armonía de la familia.

Hay, sin embargo, un caso, caso bien grave, en que el legislador, sin inspirarse en la paz de la familia, ha concedido al padre derechos importantes que ha negado a la madre.

El padre tiene el derecho de patria potestad: administra los bienes de sus hijos y hace suyo el fruto de esos bienes. La madre necesita siempre formalidades previas, casi como un extraño, para administrar los bienes de sus hijos, y en ningún caso goza del usufructo de ellos.

El padre administra y usufructúa porque es padre, la madre administra, no como madre; sino que como guardadora y en ningún carácter usufructúa.

He ahí una diferencia que se presta a varias objeciones.

La patria potestad comprende derechos sobre la persona y derechos sobre los bienes de los hijos. Los derechos sobre la persona no se declaran exclusivos del padre, pues los ejerce la

madre a falta del padre, ya por derecho propio, ya como guardadora.

Es, pues, pequeña la diferencia entre el padre y la madre con relación a esos derechos y limitada, en realidad, a casos raros.

Pero la diferencia es enorme en cuanto a los derechos sobre los bienes. El padre, lo repetimos, tiene siempre el usufructo de esos bienes y la madre no lo tiene nunca.

Cualquiera que sean los motivos que legitiman el usufructo del padre, esos motivos concurren respecto de la madre en igual o mayor grado de fuerza.

Si ese usufructo es una compensación de los derechos hereditarios conferidos al hijo, o de las cargas de alimentación y educación impuestas al padre, la madre tiene igual derecho a él, porque se halla bajo ambos aspectos en condiciones iguales al padre.

Si ese usufructo se justifica con la consideración de que el enriquecimiento del padre a expensas del hijo, se compensa casi siempre con la mayor herencia que recibirá el hijo, en igual condición se encuentra la madre.

Si ese usufructo es una recompensa de los desvelos del padre, mejor derecho tiene la madre porque su consagración es generalmente mayor y se desmiente más raras veces.

La privación impuesta a la madre importa una desigualdad injusta, y es además una fuente de molestias y de disensiones que deben evitarse.

Obligada hoy la madre a llevar y a rendir cuenta de los bienes que pertenecen a sus hijos, y que ella administra, corre peligro de ver naufragar el amor y el respeto filial en un juicio de cuentas de tutela.

Si la madre carece de fortuna y los hijos la tienen con exceso, la madre necesitará pedir alimentos y pedirlos judicialmente, porque los hijos menores no pueden darlos sin intervención judicial.

Preciso es reconocer que las disposiciones legales que analizamos no están a la altura de la civilización de nuestro siglo.

IV

Hay todavía otro punto de grave desigualdad entre el padre y la madre de familia. El artículo 511 del Código Civil prohíbe a la madre que pasa a segundas nupcias, ejercer la guarda de sus hijos.

El padre puede pasar a segundas, terceras y más altas nupcias, sin perder los derechos de patria potestad.

La razón de tamaña diferencia no se percibe.

Si la madre que pasa a nuevas nupcias puede sufrir la influencia de su nuevo marido, siempre conservará el amor a sus hijos y será la mejor guardadora de ellos.

El temor de que pueda comprometer sus bienes, se salva exigiendo una fianza u otra garantía para su restitución.

JULIO ZEGERS (1).

(1) Estas razones sirvieron de fundamento al señor Zegers, el 28 de Julio de 1877, para someter a la consideración de la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de ley.

«Artículo 1.º En todos los casos en que la ley exige al asenso de los padres de familia para el matrimonio de sus hijos, prevalecerá la voluntad del padre si se trata del matrimonio de un hijo varón, y la voluntad de la madre en el caso contrario.

«Art. 2.º En los casos en que por faltar los padres, llama la ley a los otros ascendientes a presentar su asenso para el matrimonio de sus descendientes, preferirá siempre la voluntad del ascendiente o ascendientes del mismo sexo que el esposo o esposa que pide el consentimiento.

«Si hubiere discordia entre los ascendientes del mismo sexo que el esposo o esposa, preferirá el voto favorable al matrimonio.

«Art. 3.º En los casos de simple separación de bienes y de separación de bienes producida por divorcio, la mujer podrá comparecer libremente en juicio, y administrará todos sus bienes, tanto muebles como raíces, y dispondrá de ellos con absoluta independencia del marido y sin intervención de la justicia ordinaria.

«Art. 4.º A falta del padre de familia, corresponderá a la madre legítima los derechos de patria potestad que establece el tit. X del lib. I del Código Civil.

«Art. 5.º La madre de familia que, ejerciendo los derechos de patria po-

testad, quisiere contraer otras nupcias, deberá rendir fianza para garantir la devolución de los bienes de sus hijos.

«Si no rindiera esa fianza, se nombrará guardador a los hijos.

«Art. 6.^o Se derogan las disposiciones del Código Civil, sólo en cuanto sean contrarias a lo dispuesto en los cinco artículos precedentes.»

Diez años después, el 18 de Octubre de 1887, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, informó favorablemente y pidió el inmediato despacho del proyecto del señor Zegers. Firman ese informe los señores Rafael Sanhueza, Francisco Carvallo Elizalde, Abel Saavedra, José Antonio Tagle Arrate, Miguel Irarrázaval V. y Enrique Mac-Iver. Más de treinta años han transcurrido desde la presentación del informe y más de cuarenta desde la del proyecto sin que el Congreso haya dedicado un cuarto de hora a su estudio.

HEDDA GABLER

Cuanto más alta es una cosa
Tanto menos llega a su equilibrio
Nietzsche.

Nacido en Skien, pequeña ciudad de Noruega, el año de 1828, Enrique Ibsen tuvo una juventud difícil; la tendencia inata de su naturaleza moral plegaba su espíritu a la rebelión; sus primeras producciones líricas fueron versos destinados a fomentar una revuelta entre los húngaros; una serie de sonetos sosteniendo las libertades danesas y un drama sobre Catilina, pintando al conspirador romano como un utopista, un soñador, un humanitario.

Vemos pues que desde sus primeros pasos en la vida y en el arte, Ibsen revela su encono contra toda tiranía y opresión.

Los rasgos físicos de aquel formidable oso blanco del Norte, son duros: ojos penetrantes, boca severa, nariz gruesa, cabellera enmarañada y luenga barba blanca dánle un aspecto de marinero escandinavo, apto para luchar contra toda clase de tormentas.

En la madurez de sus años, casó con la hija de un rígido pastor noruego, y puede suponerse que en la familia presbiteriana de su esposa, halló Ibsen los tipos austeros de *Gregers*, el regenerador imprudente del «*Pato Salvaje*», del puritano *Doctor* del «*Enemigo del pueblo*», del pastor de los «*Espectros*» y de muchos otros.

Como sus escritos excitaran una tempestad de indignación en su patria, Ibsen salió para siempre de Noruega, buscando en Italia, como Goethe, refugio e inspiración. Esta nueva atmósfera, iluminada por los vivificantes rayos del Mediodía, fué propicia al poeta que, desentendiéndose de las contiendas políticas de los pueblos, se engolfó en el estudio de esa tremenda lucha individual de toda creatura que piensa, sufre y quiere ser realmente humana...

«Todos los dramas que he escrito», dice Ibsen, «se relacionan intimamente conmigo, con lo que ha pasado dentro de mí, aunque no lo haya sufrido yo...

Todas mis poesías han tenido por objeto limpiar y purificar mi conciencia, porque nadie vive en la sociedad completamente irresponsable.»

En pie de guerra contra el fariseísmo y defendiendo siempre los derechos de la conciencia individual, la obra de Ibsen ha suscitado apasionada tormenta en el mundo entero. Grandes pensadores han analizado sus dramas, ya enalteciendo, ya vituperando sus ideas.

Los altruistas reprochan a este dramaturgo, a quien no vacila en colocar al lado de Sófocles, Shakespeare y Racine, en la pintura de la mujer, sus tendencias individualistas, el endiosamiento del propio *yo*, la rebelión de la conciencia individual contra todo prejuicio establecido.

Ibsen no se encierra en un formalismo artificial: estudia las crisis de conciencia, las revoluciones morales, considerando que nada hay mas sagrado que la libertad de un alma y afirmando que las convenciones humanas, sus leyes y contratos, sólo nos ligan cuando hemos podido aceptarlas libremente.

Sus personajes viven en pugna con las leyes escritas que no prevén los casos particulares, y, esa rebelión de las almas, está expuesta con fuerza, con atrevimiento, con una especie de emoción violenta y de transporte feroz...

El altruista encuentra perniciosa esta doctrina.

El altruista querría que Ibsen no pusiera tanta sinceridad en sus creaciones, tanto realismo en las luchas y conflictos morales: querría también que aquellos dramas, estas crisis de la vida

diaria, tuvieran un desenlace mas escénico, aun cuando perdieran en verdad, en sinceridad...

Rehuyendo lo convencional, sabe Ibsen remontarse de las pequeñas trivialidades de la existencia a la belleza sublime. Fiel a su verdad interior, la sensación de arte es, en este caso, el reflejo perfecto de la vida que estampa su imagen allí para devolverla en toda su fuerza, en toda su grandeza real.

Cada rasgo saliente va precisando, en un encadenamiento lógico y comprensible, la idiosincrasia de los personajes; hasta lo vulgar se hace atrayente al transformarse en una verdad viva que parece decirnos: «Así soy, y tal como soy aparezco».

Al mismo tiempo, todo guarda proporción en los dramas de Ibsen; la idea transcendental ya envuelta y nebulosa, ya resplandeciente y clara, surge potente y revolucionaria. Ya es, como en los «*Espectros*», la crisis moral de *Elena*, la madre virtuosa que viendo la esterilidad de su sacrificio se revela contra el deber cumplido, contra la mentira heroica que el Destino inutilizó; ya es la protesta curiosa del hijo de «*Juan Gabriel Borkman*» que busca la alegría de vivir arrastrado por fuerzas irresistibles, por atracciones inexplicables...; es *Nora*, la mujer muñeca, la alondra, la ardilla, que un buen día se da cuenta de que es un ser humano, que quiere pensar por sí misma, que ha visto la luz, y ya no puede seguir viviendo en la cárcel de una inferioridad humillante y parte a investigar el misterio del mundo; es *Ellida*, la dama del mar cuya alma tiene el flujo y el reflujo de las olas, que persigue a un desconocido misterioso, pero que cuando ve la posibilidad de poseerlo, cuando le permiten entregarse a él, se niega a seguirlo; es la encantadora *Solveig* que vive aguardando al héroe que despertó su alma; es *Irene* que se remonta a las altas cumbres del ideal, en busca de aquel amor que la dejó muerta en vida; es *Edige*, la soñadora reclusa del granero que careciendo de valor para inmolar al «*Pato Salvaje*», vuelve contra sí el arma, porque dice sentirse tan sola en el mundo; es *Hedda Gabler* que anhela pesar sobre un destino humano a fin de ver iluminarse el mundo con un destello de belleza absoluta: son todas esas almas rebeldes, neuróticas, incomprendidas, suicidas que Ibsen saca como

de un Purgatorio moral para irlas exhibiendo en macabra galería ante nuestra vista; pavorosa exposición que hemos de confesar está formada de cuadros muy reales y vividos...

Dos son los tipos principales que desarrolla Ibsen en casi todas sus obras: el del puritano austero que conforma su vida con un ideal de sacrificio y de estoicismo, y el de la creatura que en continua rebeldía contra todo prejuicio y convencionalismo busca su deleite en la alegría de vivir: ideal cristiano e ideal pagano...

Nosotros, vivimos de esa mezcla de contradicciones, ideales ficticios, mentiras y servidumbres morales... pero, los personajes de Ibsen o son austeros hasta la exageración o audazmente rebeldes a toda ley.

En verdad que esas almas pertenecen a una raza diferente de la nuestra.

Allá, en el país del sol de media noche, hasta la naturaleza es dramática y la idiosincrasia de sus moradores, adaptándose a los contrastes atmosféricos, hacen la vida ruda y melancólica en la época tenebrosa, en tanto que en la otra ese crepúsculo boreal que se extiende indefinidamente la hace alegre, de una alegría inmensa...

Por encima del argumento humano que se desarrolla en la escena, se sienten flotar en el teatro de Ibsen, esas fuerzas poderosas y ocultas que mueven los destinos de todo lo creado, esas deidades que dirigen a los dioses mismos, como el Destino lo hace en el drama de Esquilo, y que son como el lazo invisible entre lo humano y lo desconocido...

Apóstol del individualismo, bien se conoce en Ibsen al discípulo de Max Stirner, de Novalis y de Nietsche, quienes sostienen que cuanto más avanza la civilización más se desarrolla la individualidad.

Bien se conoce también al continuador de Sófocles, Racine y Shakespeare en la galería ideal de perfiles femeninos, bosquejado con la seguridad de quienes supieron arrancarle su secreto a los latidos mismos de un corazón de mujer, y demostrar prácticamente que ella no es como decía Nietsche: *vaca, gata o pájaro*, es decir *madre, coqueta o muñeca*, seres incompletos y

de funciones unilaterales que no bastan a integrar una personalidad; porque la mujer, en el teatro de Ibsen, si es pájaro es un águila que visita las altas cumbres del ideal; si madre espiritual, ella formará y tejerá destinos humanos y si coqueta, esto le servirá para engañar a los profanos acerca de su verdadero *yo*, cuya integridad y pureza quiere guardar para sí misma.

III

Al pretender analizar la obra del gran dramaturgo noruego he de confesar que sólo he llegado hasta el umbral del edificio donde el poeta guarda sus tesoros.

Al entreabrir la puerta divisé a Hedda Gabler,

Mucho se me dijo que no me acercara a ella; hasta Lemaitre me la denigró cruelmente, pero yo recordé que Lemaitre también había menospreciado a Chateaubriand... y, al punto la escogí entre todas las heroínas ibsenianas.

Lo que Lemaitre arguye en su contra es que la verdadera estética, la verdadera distinción está en la bondad simple del corazón, atributo bastante ajeno, sin duda, a nuestra heroína. No pretendo negar esto, que, por lo demás, no es ideal tan accesible, ni tan practicado en la realidad de la vida, como el del egoísmo humano sobre cuyas raíces se yergue la hermosa flor que ha descrito Ibsen, presentándonos en Hedda Gabler otro tipo de aristocratismo cuya realidad y belleza no son discutibles para aquellos que han logrado intimar con la bella y desgraciada hija del General Gabler.

Aparte del interés que me atraía hacia la protagonista de este drama, mi elección es muy femenina, si se quiere, pues es el fruto de un capricho, de una impresión momentánea. Fué en vano que se me hablara de las bellezas de Nora, de las idealidades de la Dama del Mar...

Contra todos los criterios, yo sostuve a la orgullosa Hedda que no amó la vida desde el momento que ésta no estuvo conforme a su ideal.

IV

Hedda Gabler es la hija de un general noruego. Hermosa y brillante, llevó una vida muy libre al lado de su padre que la mimaba, la enseñaba a cargar armas y la paseaba a caballo vestida de larga falda negra y sombrero con plumas... La silueta de Hedda es noble y llena de distinción: el cutis de una blancura mate; mucha calma y frialdad en sus ojos de un gris de acero, (penetrantes como una daga); el cabello abundante y de hermoso color castaño. Viste trajes de colores apagados, amplios, pero de corte elegante: sabe llevarlos.

A los 29 años, cansada de fiestas y siendo muy pobre, decide casarse. No le faltan admiradores, pero éstos no siempre hablan de matrimonio.

El erudito Jorge Tessman, prosaico obrero intelectual, escudriñador de bibliotecas y especialista en el estudio de «las industrias domésticas del Brabante de la Edad Media», la cortejaba asiduamente y solía acompañarla de vuelta de algunas reuniones. El pobre sabio no sabía qué hablar, se sentía cohíbido frente a su brillante compañera.

Una noche ella le sacó de apuros dándole tema: «Me gustaría vivir en esta quinta», —le dijo, —al pasar frente a la casa de la señora Falk.

Esta ligereza de Hedda tuvo consecuencias: las relaciones, el matrimonio, el viaje de bodas, todo fué una consecuencia de esa ociosa conversación.

El enamorado especialista había acudido a sus tías solteronas y comprometiendo el patrimonio de éstas, compró la quinta de la señora Falk, a fin de conseguir el aprecio de la seductora Hedda.

El viaje de novios fué de gran provecho para Jorge Tessman que aumentó su caudal de noticias históricas, revolviendo bibliotecas y copiando rancios pergaminos, en tanto que Hedda se aburría solemnemente: «Allí los quisiera ver a Uds.» —exclama cuando refiere su desgraciado viaje nupcial, —«oyendo ha-

blar de la mañana a la noche, de la industria doméstica del Brabante de la Edad Media».

«¡Ah! eso es lo peor de todo... Nadie con quien hablar de mis cosas, y luego es tan insopportable estar eternamente con la misma persona... todavía si no fuese un especialista... sería un verdadero alivio».

Para colmo, de regreso al flamante hogar, encuentra Hedda la casa de la señora Falk detestablemente arreglada por las plebeyas tías de su marido. Comienza por sacar, con gran escándalo de parte de la tía Julia, las fundas de todos los muebles, deja las habitaciones a media luz... se lamenta de que por todas partes se respira olor a espliego y almizcle que tras ciende a muerto y a tía Julia; que la casa trae a la imaginación un olor de flores al día siguiente de un baile». Sus nervios crispados ya se irritan en grado extremo cuando divisa tirado sobre una silla del salón el ridículo sombrero de tía Julia. Con nerviosidad de pájaro enjaulado recorre la casa, aborrecida ya. «Ningún miembro de esa familia Tessman tiene distinción, y verse obligada a vivir con estos plebeyos que a cada momento hieren su delicadeza, su sentimiento estético es cosa lastimosa o simplemente ridícula...»

En esas escenas insignificantes y sencillas, si se quiere, y que sin embargo encubren una tragedia íntima ¿no os parece estar viendo a esas jóvenes que regresan de su luna de miel tristemente desilusionadas y lamentando el yugo que unce sus vidas sin unir las almas?

Al asesor Brak, un amigo interesado que la visita, comunica Hedda Gabler su desesperación al pensar que en su viaje por la vida sólo está en la primera estación, que ya jamás podrá salirse del wagón que ocupa con el prolijo especialista y coleccionador diligencísimo. El asesor Brack, y, aquí se destaca el hombre vil y calculador que quiere aprovecharse de la situación, el merodeador del cercado ajeno, le ofrece subir como tercero al wagón que ella ocupa en la vida con Tessman; pero Hedda no se interesa por él...

Ibsen introduce en la escena a un antiguo pretendiente de Hedda, Eylert Loeborg, joven escritor que ha vivido intensa-

mente y lleva en su rostro cansado las huellas de su disipación. En un tiempo hubo entre Eylert y Hedda una amistad estrechísima, audaz casi, de la que en cierta ocasión quiso abusar Eylert, creyendo que Hedda correspondía sensualmente a su amor. Ella se defendió haciendo uso de una de las pistolas que le legara el General Gabler y ese acto los separó definitivamente.

Alejado de Hedda, Eylert Loeborg, sufre la influencia de Thea, la dulce y rubia Thea cuyos cabellos quiso Hedda quemar en el colegio porque tenía envidia de ellos o porque le molestaba su dorado matiz.

Thea es una intelectual, de cerebro refinado; su ideal es la regeneración de Eylert a quien inspira el gusto por las ideas y grandes concepciones. Bajo esa inspiración, meramente ideológica, Eylert escribe un famoso libro de filosofía social y prepara otro del cual están prendados ambos colaboradores.

El vividor sensual no está enamorado de su gentil inspiradora. La amistad que sintió por Hedda le seduce aún; el deseo de vivir lo acerca de nuevo a ella y la sombra de esta mujer se alza siempre victoriosa en su mente.

Hedda es una mujer orgullosa, enormemente orgullosa. Replegada sobre sí misma no quiere que el mundo conozca sus sentimientos. Su carácter no es bondadoso, ni tierno; tampoco es ella sensual. Ama el arte en la manera de vivir; le repugna lo real... A su insufrible marido dícele continuamente: «Ahórrame el espectáculo de todas las cosas feas; no quiero ver ni enfermedades, ni muertes». —Ella no hubiera querido alterar jamás la impecable línea armoniosa de su vida por la visión material que todo lo afea.

Quiere Hedda que la vida se profile como obra de arte: nada de bullicio, ni de escándalo; nada tampoco de sumisión ni de esclavitud:—«No tengo yo la vocación necesaria para ello»,— exclama,—«a mí no me vengan a hablar de deberes»,—es decir de imposiciones que su espíritu rechace.

A lo más querría dominar secretamente; influir, pesar sobre un destino humano, sobre algún ser que valiera la pena, (su marido no vale la pena)! Eylert es entre sus relaciones el ser

más atractivo; es un hombre con más calor y más vida que los otros. Ella querría influir sobre él... comprende que Eylert es de la misma raza moral que ella, sabe que un mismo deseo de vivir les acerca... Es preciso que le arrebate al dominio de Thea, la inspiradora, la guardiana celosa de su moralidad.

Hedda quiere que Eylert sea libre, que dueño perfecto de sí mismo arroste las tentaciones y las domine; que su regeneración no consista en evitar la ocasión sino en vencerla. Por un momento Hedda tiene confianza en su poder, cree que va a pesar sobre un destino humano...

¡Vaná ilusión! Eylert no tiene medida en el goce, y al beber la primera copa de licor, vuelve a su vida disoluta, pierde en plena calle el manuscrito del libro elaborado con Thea, y después de una zambra de los mil demonios en casa de una cantante, es conducido a la prevención.

Entretanto Hedda en compañía de Thea, le aguarda toda la noche, persuadida de que Eylert ha de volver victorioso de esa lucha contra la bestialidad humana; hasta que por el fatídico asesor Brack conoce la completa derrota moral de Eylert.

El erudito Tessman que en su paseo nocturno ha encontrado en la calle el perdido manuscrito, lo da a guardar a Hedda, a tiempo que llega el infeliz Eylert, confesando su derrota final y la pérdida del manuscrito.

—«Soy hombre al agua»—exclama desesperado.—«No se reducirá todo a esta noche; la pendiente es fatal. No tengo fuerzas para vencerme, Hedda; imposible volver a empezar. Thea ha destruido en mí todo valor, toda audacia».

—Thea, esa monería de muñequita ha osado poner los dedos sobre un destino humano...»—replica solemnemente Hedda.

En esta escena se advierte claramente que Hedda no siente los vulgares celos de una mujer sensual; lo que siente, lo que lamenta, con toda su alma, es que ella, Hedda Gabler, no pudo influir en el destino de Eylert como influyó la muñequita rubia, la ingenua cuyos cabellos quisiera quemar, despedazar entre sus manos.

Eylert ya no desea más que una cosa: «acabar su vida cuanto antes...»

Hedda le obsequia entonces una pistola, la pistola del General Gabler, la misma que un día estuve dirigida contra él... a fin de que ponga término a sus días de una manera bella: «En buena forma, Eylert, en buena forma, en belleza, prométamelo», —le dice al despedirlo.

Vase Eylert Loevborg y Hedda en el paroxismo de la exaltación, en un arranque de celos impremeditado, espontáneo, como todos sus actos, arroja a la estufa el manuscrito de Eylert: «Ahora quemo a tu hijo Thea»—grita Hedda—«al hijo de Thea, la de los cabellos rizos, quemo al hijo de Eylert...».—Y uno a uno los cuadernos se van convirtiendo en cenizas.

Al saber el suicidio de Eylert, ejecutado en *«buena forma»*, Hedda se exalta. «Es un alivio»—dice—«saber que al fin y al cabo no falta en este mundo algo de independencia y de valor, alguna cosa iluminada por un rayo de belleza absoluta... Eylert ha tenido el coraje de vivir a su albedrío. Y, ahora ha hecho una cosa grande en la que hay un reflejo de belleza. Ha querido y ha podido abandonar tan pronto el banquete de la vida...».

Esta bella ilusión pronto se desvanece al comunicarle el asesor Brack que el suicidio no fué voluntario, que a Eylert se le encontró en casa de Diana, una misera cantante, con un pistoletazo en el bajo vientre y que actualmente agoniza en un hospital...

—«Completo»—exclama Hedda, con un gesto de disgusto.—«El ridículo y la bajeza alcanzan como una maldición a cuanto he tocado».

Al desencanto se añade el temor al escándalo, a ese escándalo, que a Hedda causa un miedo horrible: la pistola que ella entregó a Eylert y con la que éste se suicidó, le obligará a comparecer ante los tribunales en compañía de Diana, la cantante.

Este escándalo se podría evitar por medio de Brack, el asesor, que pretende su amor, que quiere subir al wagon que ocupa Hedda y ser el gallo único de aquel gallinero doméstico.

Pero Hedda, antes que caer en poder de alguien, antes que ser esclava, prefiere morir.

—«Querida Hedda»,—le dice el asesor Brack, a modo de consuelo—«crea Ud. que yo no abusaré de la situación».

—«No importa»,—responde Hedda—. «Estoy en poder de Ud., me encuentro a merced de su capricho. ¡Esclava!, ¡soy esclava! ¡Nó, no me resignaré jamás!»

Brack con mirada irónica replica:—«Eh! por Dios, hay que atemperarse a lo inevitable...»!

Pero Hedda no lo piensa así... Aun conserva en su poder la otra pistola del general Gabler, y después de ejecutar en el piano un bailable furioso que llena de sobresalto a Tessman y a Thea, entre risas y burlas a la vida que deja, se tiende sobre un sofá y se da un pistoletazo en la sien.

Tessman corre y grita: «Se ha matado, se ha matado».

El asesor Brack, medio desvanecido en un sillón, exclama: Pero, Dios todopoderoso, estas cosas no se hacen...».

V

La técnica de esta tragedia ibseniana es perfecta, las escenas se suceden con rigor lógico; no hay detalle que carezca de sugestibilidad; hasta los efectos teatrales sólo son un medio para producir una situación moral, un caso de conciencia, un dilema de esos que, impremeditada y caprichosamente, se presentan en la vida real.

El interés crece incesantemente; la pintura del personaje principal es viva, palpitante, porque Ibsen no se apoya en un ideal ficticio, no estudia lo que el arte humano puede copiar más fácilmente, sino, por el contrario, aquello que pueda traducir con más dificultad, con más verdad alguna aspiración intensa, perdurable de nuestra naturaleza.

Ibsen ha sabido encontrar el ideal en lo natural. Su estilo es sencillo en su profundidad misma, porque en el fondo es siempre la idea la que proyecta su luz, siempre la idea la que conduce el lenguaje a disolverse en concepciones más altas.

VI

Hasta el pesimismo de Ibsen, bien mirado, resulta encantador, pues nos presenta en *Hedda Gabler* un tipo de mujer digna de estudio.

Hedda desprecia su vida porque quiere ser libre y la libertad la encuentra en su inapelable decisión de morir. Nadie puede impedírselo.

Desprecia su vida porque quiero dominar a alguien que sea digno de ella y no lo encuentra. La desprecia, porque el medio que la rodea es ridículo y vulgar. Pero, Hedda no es moralmente mala, su frialdad con el marido y con el resto del mundo se la impone la atmósfera helada que ella respira en las alturas del ideal, desde las cuales todo el planeta se ve pequeño y habitado por hormigas, a las cuales le es indiferente aplastar o no en su camino, mientras lleva los ojos fijos en una estrella.

Hedda no es mala: carece de vicios vulgares, de sensualidades materiales; tiene el pudor de sus sentimientos y la obsesión de las consecuencias; ama el silencio, la media luz, la soledad. Quisiera que un velo pudoroso cubriera todos sus actos materiales.—«Mi ideal»—parece decir Hedda,—«es más vivo y más verdadero que mi mismo ser,—porque el ideal ¿qué otra cosa es sino la naturaleza misma considerada en sus tendencias superiores?...

—¿Es Hedda Gabler anormal?... Sí, pero nadie es absolutamente normal... Esa normalidad se patentiza descendiendo en la escala zoológica y es claro que mientras menos se desarrolle el cerebro, mientras más cerca está la creatura humana del sonambulismo del animal, más fácil, menos complicado, más normal resulta el individuo; y, así, el que quiera pasar su vida en completa tranquilidad, no tiene más que dirigirse al país donde nadie piensa, donde a la hora de las comidas el instinto le avise que tiene hambre y la noche con sus tinieblas le indique que es hora de dormir...

Esa estabilidad de carácter ha de ser deliciosa!... y, acaso

tenga razón el hombre al oponerse al desarrollo mental de la mujer, que puede no concordar con los oficios metódicos y rutinarios a que se la relega habitualmente. Los tipos de mujer de Ibsen son reales dentro del carácter con que los reviste en sus dramas. Son reales por cuanto son individuales, de carácter y tendencias concretas; y no tipos borrosos, adocenados y vagos que se esfuman dentro del humano rebaño.

No quiere Ibsen heroínas de escenario, envueltas en sentimientos altruistas que no abundan, por cierto, en la vida real, porque digamos con sinceridad ¿dónde está esa uniformidad de ideas que hace de toda mujer un prodigo de abnegación y de heroísmo? Las hay también de grandes pasiones, las hay egoístas, vengativas y crueles...: forman legión.

¿Por qué ha de estar ella siempre sirviendo a novelistas y poetas de tímida paloma, de flor delicada, de alada mariposa, encubriendo sus defectos por exigirlo así la rima poética o el romance sentimental? ¿Por qué nos hemos de horrorizar cuando se nos describe un tipo de mujer que siente la vida, que la sufre y se hastía de ella mortalmente? Sabe Dios cuántas Heddas andan por el mundo arrastrando su suerte, hastiadas de la vulgaridad del medio, replegada el alma en una desolación indecible...

El psicólogo sale siempre del paso confesando que la mujer es muy complicada; por cierto que lo es, y además *hipócrita*, puesto que desde que nace aprende a disimular sus sentimientos, a replegar sus anhelos, a ocultar sus pasiones, y, si quiere vivir una vida intensa, si quiere ensanchar el marco estrechísimo que le señalan las leyes sociales, al punto resulta una desequilibrada, una neurótica, una histérica. Y lo que con sinceridad creo yo que debería decirse de ella, es que es simplemente una mujer que ha reflexionado mucho en su vida, y que su individualidad, desarrollada en grado sumo, comienza a rebelarse contra esa vida que por fuerza ha de ajustarse a yugos tradicionales.

Al finalizar este estudio, hemos de convenir que la inestabilidad de los refinados, de los que a cada instante evolucionan

en ansia de ideales cada vez más altos, está magistralmente expuesta en este drama de Ibsen.

Hedda Gabler desdeña su vida desde el momento que ésta no se conforma a su ideal, desde el instante en que le falta el consuelo de la contemplación de esos actos humanos que reflejan un destello de la belleza eterna.

ELVIRA SANTA CRUZ Y OSSA.

Octubre 23 de 1917.

TACNA Y ARICA DESPUÉS DEL TRATADO DE ANCÓN

(Continuación)

Arbitrios de arreglo

Antes de exponer y analizar las diversas soluciones discutidas entre las cancillerías o imaginadas por políticos de uno y otro país, conviene recordar el fundamento originario de la exigencia de Chile al dominio de Tacna y Arica. Perdonarán mis lectores si al plantear este tópico, o más adelante al comentar aquellas soluciones, me vea obligado, para la claridad y lógica del discurso, a repetir algunos de los hechos narrados en los capítulos I y VII.

La unidad de pensamiento de los gobernantes chilenos durante la guerra de 1879, en orden a la cesión de los mencionados territorios, se mantuvo a prueba de contingencias y peligros. Desde que por primera vez se planteó el problema de la paz,—conseguido ya el predominio del mar con la captura del monitor *Huáscar*,—se señaló como límite norte la línea del río Sama y aun la más septentrional que divide los departamentos de Moquegua y Arequipa.

No hubo tampoco discrepancia respecto del motivo de la anexión.

A mediados de Septiembre de 1880, se hizo ostensible el

propósito de la opinión y del Gobierno, no divorciados durante el curso de la guerra.

Vencedoras nuestras armas en Tarapacá, Tacna y Arica, se interpeló al gobierno sobre sus propósitos ulteriores, estimulando sus bríos y su acción, a dar cima al adversario con un golpe de muerte sobre Lima.

Las condiciones de paz, en cuanto a anexiones territoriales, —según al diputado interpelante, don José Manuel Balmaceda, órgano de la opinión parlamentaria y pública en aquellos momentos,—fué:

«Chile deberá conservar la posesión de Tarapacá en su totalidad como medio de prosperidad y de vida. El límite de Chile deberá estar al norte de Arica *para que cuente con una plaza fuerte que defienda toda esa extensión de territorio.*»

Un mes más tarde se reunían por obra de buenos oficios de Estados Unidos, en la rada de Arica, y a bordo de la corbeta *Lackawanna*, los delegados de los tres países beligerantes, a objeto de buscar los medios de llegar a la paz.

Los delegados chilenos, entre otras bases, propusieron:

2.^a Pago a Chile, por el Perú y Bolivia, solidariamente, de veinte millones de pesos, cuatro de ellos al contado;

6.^a Retención, por parte de Chile, de los territorios de Moquegua, Tacna y Arica, hasta que se haya dado cumplimiento a las obligaciones anteriores;

7.^a Obligación del Perú de no artillar nunca el puerto de Arica, caso de serle entregado.

Estas condiciones son bastante explícitas respecto de la efectividad de la cesión y el fin de ella.

No son menos significativas las palabras de don Eulogio Al tamirano, uno de los delegados chilenos en las referidas conferencias:

«Aceptando,—dijo,—la guerra como una necesidad dolorosa, Chile se lanzó a ella sin pensar en los sacrificios que le imponía; y por defender su derecho y el honor de su bandera, ha sacrificado sus mejores hijos y gastado sin tasa sus tesoros.

«En esta situación, su Gobierno ha aceptado la idea de po-

ner término a la guerra, siempre que sea posible llegar a una *paz sólida, reparadora de los sacrificios hechos y que permita a Chile volver tranquilo al trabajo, que es su vida.*»

En las conferencias de Viña del Mar habidas entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don José Manuel Balmaceda y el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, Mr. Guillermo Henry Trescot,—Enero a Febrero de 1882,—se formuló, por el primero, la misma exigencia respecto de Tacna y Arica,—sin incluirse a Bolivia en la obligación de pagar los veinte millones de pesos por su rescate,—pero, agregándose que si el Perú no pagaba dicha suma al expirar el plazo, diez años, quedarían las provincias mencionadas incorporadas *ipso facto* a la República de Chile.

En el curso de las negociaciones, quedó suficientemente en claro que la cesión de Tarapacá, era la compensación de la guerra; Tacna y Arica, la frontera de seguridad.

Idea semejante se transparenta en las gestiones practicadas en 1882, como intermediario amistoso, por el Ministro norteamericano Mr. Cornelio A. Logan; y, para decirlo de una vez, en todas y en cada una de las negociaciones habidas durante el curso de la guerra y hasta la celebración de la paz.

El mismo desconocimiento que existía entonces entre nuestros hombres de gobierno del valor intrínseco de Tacna y Arica, y aun la creencia de su insignificancia material, prueban que la anexión tenía como sólo motivo resguardar la frontera Norte del país y especialmente la provincia contigua de Tarapacá, de futuros amagos.

La circunstancia de que el Presidente Santa María y sus colaboradores tuvieran el pensamiento de transferir a Bolivia el dominio de las dichas provincias, no altera el fin que se buscaba al desprenderlas del anterior soberano, pues se contaba con asegurar la amistad de Bolivia con una alianza, que habría de ser sincera y estable, así porque se juzgaba conveniente a los intereses de uno y otro país, como porque esa transferencia enfraría las relaciones de los aliados de 1873-79.

Lo que se creía indispensable en aquella época lo es ahora y lo será siempre: ningun país del mundo se conformaría con te-

ner fronteras abiertas o inseguras, pudiendo retener las que ha conquistado con su sangre y conseguido en derecho, mediante la sanción de un tratado internacional.

Tal es el punto de vista desde el cual deben estudiarse las soluciones propuestas o proyectadas; único que encuadra con el antecedente histórico y que contempla el interés nacional.

Devolución al Perú

Si el dominio de Tacna y Arica se juzgara con criterio sentimental esta solución sería la más lógica. Por eso nuestros altruistas, a cuya cabeza figura el virtuoso apóstol don Juan Enrique Lagarrigue, creen que debe preferirse a las demás. Los gobiernos no pueden discurrir ni obrar así. Ellos están obligados a buscar la seguridad y proveer al desarrollo y progreso de sus territorios.

La devolución al Perú de Tacna y Arica destruye el motivo histórico de su anexión a Chile, la seguridad del país, y abre cauce a futuras y graves complicaciones.

La quebrada de Camarones, o la de Chacas, que termina en la caleta de Vitor, ni son defendibles en su larga y accidentada extensión,—pues carecen de recursos para el abastecimiento de las fuerzas que en ellas se destacaran,—ni tienen en sus desembocaduras, radas susceptibles de servir de puertos militares: son simples caletas de pescadores.

Vitor queda dominado desde Arica; Camarones es una abra estrecha y estéril. Ni en Vitor, ni en Camarones hay siquiera agua para mantener el servicio de medianas poblaciones. Cualesquiera de estas fronteras deja indefensa por mar y por tierra a Tarapacá.

Caso de una guerra los recursos que ahora se pueden traer de Tacna, Tarata y Arica a los pueblos y a la pampa, quedarían suprimidos. Aun en épocas normales el comercio de abastecimientos que hoy existe, desaparecería: los indígenas, que son los dueños de la propiedad agrícola, no se aventuran a trasponer los lindes de su nación. Sobre este tópico he discurrido ya anteriormente.

Con la devolución al Perú de los territorios en litijo no se lograría tampoco la tranquilidad internacional que se busca. Chile y el Perú serían más rivales que ahora, pues se abriría para ellos campo de competencia en el mercado boliviano, competencia desigual y ruinosa para Chile, pues quedaría reducido a la zona Sur de Bolivia, en tanto que el Perú con los ferrocarriles de Mollendo y Arica a la Paz, dominaría el centro y el Norte.

El anhelo de Bolivia de extender sus dominios a Tacna y Arica o por lo menos a este puerto, surgiría con más fuerza desde que el soberano fuese menos poderoso que el actual. Y la guerra vendría, en cuyo evento es difícil suponer que Chile pudiera mantener su neutralidad. No quiero embarcarme en suposiciones; pero el ejemplo de lo que son hoy las guerras,— choques de pueblos, en que se confunden y comprometen todos los intereses,—que no como antes simples contiendas de cuerpos armados,—presupone el alcance y la extensión que pueden abarcar.

En resumen: la solución propuesta no consulta la seguridad de Chile, ni garantiza la paz internacional.

Entrega a Bolivia

Creo, y conmigo cuantos se ocupen de tópicos internacionales, que la peor política es la que carece de rumbos. No se conquistan afectos ni alianzas con veleidades. Chile simpatizó con el Brasil durante el Imperio; y este sentimiento constante y recíproco fué el más sólido baluarte de nuestra soberanía durante la guerra del Pacífico. Sin la amistad del Brasil, el Presidente Avellaneda, de la Argentina, habría logrado la concurrencia de los países sudamericanos a un Congreso internacional, para ofrecer a los beligerantes del Pacífico su mediación, *a fin de conjurar los peligros que para el porvenir y la paz del continente engendrarian las cesiones territoriales.*

La incitación del Presidente Avellaneda, caso de no haber abortado por los manejos diplomáticos del Ministro de Negocios Extranjeros del Brasil, don Pedro Luis de Souza, habría,

en su desarrollo, llegado a coincidir con las gestiones del Plenipotenciario norteamericano en el Perú, Mr. Hurlbut y con las maquinaciones del titulado gobierno de la Magdalena, que presidió don Francisco García Calderón.

Aquella coincidencia pudo dejar a Chile en la condición de aceptar como única indemnización de guerra, cincuenta millones de pesos fuertes, y acaso quedar ligado al Perú como acreedor insoluto hasta las Kalendas griegas.

De todo eso salvó a Chile la buena amistad que nos profesaba el Brasil, y que nuestro país correspondía lealmente; amistad que no nos costó territorios, componendas, inquietudes, ni vergüenzas, y que debimos cultivar siempre, *sin equiparar la vieja amistad a la nueva, ni menos posponer aquella por ésta.*

Evoco este recuerdo para comprobar la verdad del tópico que motiva estas digresiones.

Escribo un poco a tientas, que la materia no se presta para hacer apreciaciones concretas. Sin embargo, juzgando por las demostraciones visibles, nuestras relaciones con Bolivia no han tenido ni acaso tienen mira fija. Los estadistas que buscaron en un principio el acercamiento de ambos países, mediante la cesión de Tacna y Arica, no tuvieron sucesores, ni en cuanto al mantenimiento de ese propósito,—y esto sin culpa,—ni en cuanto a los medios que debieron ponerse en juego para lograr ese acercamiento en otra forma.

A nadie puede ocurrírsele que la cesión fuera extraña a la amistad y a la alianza de Bolivia, desde el momento que se buscaba la seguridad fronteriza mediante la interposición de un vecino fiel entre Chile y el adversario irredimible. Si Bolivia no hubiera aceptado esa amistad y esa alianza, la cesión habría sido inoficiosa y contraproducente, pues habríamos entregado la llave septentrional de la república a dos enemigos en vez de uno. El acuerdo entre ellos habría sido nuestra ruina.

Frustrada la cesión quedaba siempre en pie el otro propósito: conseguir la amistad de Bolivia. Nadie parece haber pensado, a lo menos con seriedad y constancia, en semejante cosa. No obstante, la ubicación de ambos países entre sí y respecto de los otros del continente, está advirtiendo que han de hacér

juntos el camino de la civilización, influyéndose recíprocamente, de tal modo que toda política que contrarie esa mancomunidad impuesta por la naturaleza o que siquiera sea indiferente a su consecución, debe anatematizarse y combatirse.

Chile ha querido deferir la soberanía de Tacna y Arica a Bolivia.

Chile no ha podido, a pesar de la buena fe con que siguió esa política, realizarla.

De la acción de Chile en tal sentido y de su malogro quedan como testimonios históricos: las gestiones practicadas ante el Presidente de Bolivia, General don Hilarión Daza, durante la guerra del Pacífico, por el Ministro del Interior en ese período, don Domingo Santa María y en las que sirvieron de intermediarios don Luis Salinas Vega y don Gabriel René Moreno; gestiones que se frustraron por infidencia de Daza y, tal vez, sin ello por las dificultades del momento, y en las cuales se proponía la paz, compensándose el litoral boliviano por Tarapacá; las proposiciones hechas por Mr. Cornelio A. Logan en Octubre de 1882 a don Francisco García Calderón, facultado por nuestro gobierno para zanjar el desacuerdo sobre Tacna y Arica mediante su cesión a Bolivia, arbitrio que el negociador peruano rechazó; y finalmente, el Tratado Barros Borgoño-Gutiérrez, de 18 de Mayo de 1895, por el que se constituía a Bolivia en sucesora de los derechos conferidos a Chile en el artículo 3.^o del tratado de Ancón, y cuyo descubrimiento motivó la protesta enérgica del Perú y el desistimiento del convenio por parte de Chile.

Se ve que el arreglo es impracticable.

Si pudiera realizarse ¿convendría a Chile? Evidentemente, no; porque Chile es un país pequeño y debe conservar los territorios anexados en la guerra a que fué injustamente provocado, para su seguridad y progreso, y en compensación a los que perdió en la región austral, en la necesidad de desembarazarse de un tercer enemigo; no, porque no hemos logrado todavía conquistar la amistad de Bolivia, que no se adquirirá a precio de un beneficio, como lo acredita la experiencia, sino por el

comercio material, intelectual y moral que unifica los intereses y las almas.

Huelga afirmar que la paz y la armonía de los países interesados en el problema, no se conseguiría por tal medio: que ni el Perú acepta la amputación final de lo que fué suyo en favor de su antiguo aliado, ni Chile se creería resguardado en su límite Norte, entregando su línea de defensa a una nación que por desgracia no es su amiga; ni, como consecuencia, las demás naciones del continente aplaudirían un arreglo que entrañara los mismos peligros que se quiere conjurar.

Partija

He vivido cerca de dieciocho años en Tacna, conozco casi palmo a palmo el territorio y de donde no he estado tengo informaciones auténticas. Pues bien: de todas las soluciones que se proponen es ésta la más inconsulta.

Aparentemente cualquiera discurrirá que es mejor perder una parte que no la totalidad; pues yo sostengo que, cuando con la división de un cuerpo, llamado por la naturaleza a formar unidad, se crean dos distintos, establecense entre ellos el afán constante de su reincorporación, lo que es origen de malestar y discordias.

Pero es conveniente ir por partes.

Entre Tacna y Arica no hay línea alguna de separación marcada por la naturaleza. El límite actual de ambos departamentos es un trazo imaginario que, partiendo del mar, pasa por la estación del Ferrocarril de Arica a Tacna, denominada Hospicio, continúa por el desierto, y sigue después por las accidentadas serranías que se extienden por el Oriente hasta el deslinde con Bolivia. Hay, en consecuencia, una planicie abierta de más de doce leguas entre el mar y los primeros contrafuertes de la cordillera.

¡Espléndida línea fronteriza!

¡Formidable baluarte para defensa de nuestra provincia de Tarapacá!

Hay muchos que creen que esto de la seguridad territorial

es una pamplina, meras palabras que no tienen, por lo menos, significación con la era de paz que ha de venir después de tantas guerras. No sé por qué los que así piensan se quedan a medio camino y no van lógicamente hasta el fin. Si no ha de haber nunca más guerra, si los disturbios internacionales del porvenir se han de zanjar por el arbitraje, desarmémosnos, economicemos para nuestras industrias, nuestra educación y nuestro comercio lo que invertimos en la armada y el ejército; dejemos en paz a los vecinos, seguros de que ellos nos dejarán en paz a nosotros.

Para estos pacifistas, lo de seguridad fronteriza está demás: que corra la línea divisoria por el thalweg de un río o de una quebrada, que tenga puntos estratégicos y seguros abastecimientos, o que se trace agronómicamente y en las indecisas y móviles arenas del desierto: todo es igual.

Con tales antagonistas no discurso; para ellos no escribo,

Yo siento el hecho como lo hicieron los estadistas de 1879-1883, los que hicieron la guerra e impusieron la paz; Chile necesita de una frontera segura por el Norte para defensa de su territorio.

Para este fin serían preferibles las quebradas de Chacas o de Camarones a la línea intangible que sirve de límite actual a los departamentos de Tacna y Arica.

El ferrocarril que une el litoral con la Paz pasa por el pie del Tacora, dentro del departamento de Tacna, y más al oriente, se aproxima a pocos kilómetros del departamento de Tarata, con lo cual la línea férrea pierde en absoluto todo su valor estratégico. ¿Tampoco importa este agregado? Pues entonces, hágasele claro y dígase que se renuncia al pensamiento de seguridad nacional que infundió la exigencia de los negociadores chilenos del Tratado de Ancón.

Tengo por fuerza que repetirme. Si la solución que analizo es absurda como cumplimiento del fin que Chile ha perseguido, es más inconveniente todavía para los directamente interesados en el asunto; los habitantes de Tacna y Arica, y, sobre todo, para los primeros. Tacna tiene todo su comercio de exportación a Tarapacá y todo su comercio de importación, por

Arica. Yo sostengo, por el conocimiento íntimo que tengo de los aborigenes, que son los dueños del suelo, que a la división del territorio sucederá la paralización de ese comercio. Es contrario a su índole todo acto que denote aventura, y lo es para ellos en grado sumo, cruzar fronteras y penetrar en suelo extranjero. Por esta causa arrastra vida agónica Moquegua. Los alienígenas son en Tacna comerciantes e industriales y emigrarán cuando vuelva el territorio, separado del litoral, al antiguo soberano. Por esta doble causa, paralización del comercio y despoblación, el departamento ingresará a la categoría de esos territorios desamparados, sin contacto con el mundo y la civilización y que subsisten, consumiendo su vida, como esos árboles del desierto que, privados de riego, viven chupándose su propia savia.

Al siguiente día de aquel en se publicó en Tacna la noticia de la traslación de la Corte de Apelaciones a Iquique, se me acercó uno de los pocos caballeros peruanos que aun residían en la ciudad, hoy se ha radicado en otra parte, y me preguntó:

—¿Cree usted que el traslado de la Corte sea augurio de la partija de esta provincia?

—Me ha tomado tan de sorpresa, le contesté, esta medida, que no sé qué pensar sobre ella; lógicamente, parece encamimada a producir el abandono, para que sea así menos sentida y ostensible la amputación.

—Para ustedes, los chilenos, replicó, tal vez la partija sea cuestión de procedimiento; para nosotros, los tacneños, no. Nosotros, los que aquí nacimos, los que aquí hemos vivido, no podemos mirar con indiferencia el porvenir de esta tierra; no podemos tampoco conformarnos a presenciar la ruina de las familias peruanas que tienen aquí sus hogares, víctimas mañana de la miseria y el hambre, cuando sólo pueden subsistir en sus terruños los que roturan la tierra y comen de sus entrañas. La patria tiene derecho a nuestras vidas: pero no es humano que aceptemos de buen grado convertir en mansión de indígenas este suelo, que representa para nosotros lo más querido de la misma patria. Mil veces preferable es que estas provincias perma-

nezcan juntas bajo el dominio de Chile y no que se condene a muerte a la más hermosa de sus porciones.

Estos sentimientos están en el alma de todos los tacneños, de aquellos que piensan, *de los civilizados*.

La división del territorio es la ofrenda de vanidad hecha por los diplomáticos del Rimac a sus conciudadanos, mediante el sacrificio de los hijos del Caplina; su aceptación por nuestra parte, la más triste complicidad con esa política fantasmagórica, que sacrifica lo útil y lo bueno a lo populachero y aparatoso, y, a la vez, la renuncia paladina de nuestros derechos.

Entrega de Tarata

Tarata debe pertenecer al mismo soberano que Tacna; lo he dicho anteriormente y lo repito: la línea fronteriza señalada en el Tratado de Ancón, no fué una simple demarcación imaginaria, sino un deslinde geográfico establecido por la naturaleza. No hay en el terreno, fuera del río Sama y las corrientes que lo forman, remontando su curso, quebradas, valles, ríos ni otros accidentes que puedan denotar una frontera segura y visible. Un niño puede trazar con su lápiz una raya y decir: aquello para ti, esto para mí. Un estadista debe proceder de otro modo cuando se trata de constituir nacionalidades. En Tarata está la hoya hidrográfica del río Maure y de sus afluentes, cuyas aguas todas pasan por territorio chileno antes de ir a empantanar, sin beneficio para nadie, las primeras llanadas de la *altiplanicie* boliviana. Tarde o temprano se realizará el problema de la irrigación de Tacna y no sería propio de políticos previsores entregar a soberano extranjero aquellas fuentes de captación.

La defensa de la provincia de Tacna está en la línea Sama-Tarata. No he de embarcarme en el desarrollo de una cuestión ajena a mi competencia. Para eso están nuestros generales, los que han ido a la región, que pueden deponer sobre las condiciones estratégicas de esa frontera. Pero el sentido común advierte que las quebradas fértiles y los campos cultivados, son más propicios al acantonamiento de fuerzas, que los desiertos y

las serranías infecundas. Aquel bravo Velásquez, Jefe de Estado Mayor de nuestro ejército en la campaña de Tacna, señalaba la frontera de Tarata como la única propia para la defensa de nuestro territorio septentrional.

No quiero reiterar lo que en otra parte he dicho sobre la riqueza agrícola de Tarata como fuente de aprovisionamiento de la provincia de Tarapacá.

Todos estos factores manifiestan que se cometería gravísimo error al sacrificar una parte del territorio cedido a nuestro país por el Tratado de Ancón por mera e injustificada condescendencia.

División tripartita

Con las soluciones que ya he analizado, pudiera creerse que los fecundos planes de los arbitristas se han agotado. Pues no: aun restan otros; y de ellos el más singular es el que encabeza este acápite.

Parece que se discurriera al tun-tún.

¿La partija deja agraviada a Bolivia? Pues no hay más que hacer tres partes en vez de dos. Así se divide el pan: se trazan líneas en los mapas; así también se cree que se pueden cortar los territorios.

La componenda satisface todas las ambiciones: la del Perú, para quedarse con algo, en satisfacción de aquella vanidad a que en la partija aludí; Bolivia, para tener litoral propio, y hacer puerto y crearse marina; y Chile, para sacrificar al americanismo reinante un girón de su suelo y de sus glorias.

Hay que descender de la teoría a la realidad, del proyecto al hecho.

¿Dónde se harían los trazos convenidos? Como ya no se trata ni podría tratarse de seguridad fronteriza, porque los tres países copartícipes, vivirían en una misma casa, aunque, «como tres en un zapato»; las líneas serían paralelas, pasando... por cualquiera parte: la de Chile, correría desde el mar hasta la quebrada de Lluta, siguiendo por su margen norte hasta el deslinde con Bolivia y dejando siempre dentro de su zona el ferrocarril de Arica a La Paz; la de Bolivia, pasaría por el borde

norte del valle de Tacna,—salvo que el Perú, lo que es muy probable, no quisiera desprenderse de la ciudad y el valle, en cuyo caso tomaría el borde sur,—y se remontaría a través de sierras y quebradas hacia el Levante hasta tocar en su propio territorio; y la del Perú, quedaría al Norte, tomando la parte de Tacna no cedida a Bolivia y el departamento de Tarata.

Pudiérase creer que invento ¡tan estafalaria es esta división tripartita! Sin embargo, he escuchado a un alto personaje desarrollar el tema, queriendo convencerme de que esa solución era la mejor, pues satisfacía a los tres países.

Continúo con la realidad de las cosas.

Por sobre el hombro de Bolivia se divisarían sin término Chile y el Perú, mirando consumirse y languidecer a la zona agrícola disgregada del litoral. ¡Qué espectáculo para olvidar el pasado y fraternizar en el porvenir!

Quiero suponer que Bolivia hiciera un puerto. Este estaría en la misma rada, contiguo al puerto de Arica, porque la costa forma desde el Morro de Arica hasta las Yaradas o hasta la desembocadura del río Sama,—según fuere el sector boliviano,—una gran entrante o ensenada que ocupa todo el litoral actualmente chileno.

Quiero imaginar también que Bolivia construyera un ferrocarril que fuera de la costa a la *altiplanicie*.

Estas dos suposiciones representan grandes dificultades, aca-
so insuperables,—máxime si el valle de Tacna queda en poder del Perú,—o por lo menos, sumas inmensas de dinero.

¿Cuál sería la situación que se habría creado entre las dos repúblicas, Chile y Bolivia? La de una rivalidad comercial no soñada: dos puertos, tocándose, dos ferrocarriles, marchando paralelamente hacia un mismo centro. La armonía que se busca quedaría rota para siempre. Y sí, como probablemente ocurriría, el ferrocarril resultara impracticable o demasiado costoso, o el puerto participara de semejantes condiciones ¿qué se habría logrado con la famosa división?

Nada; lo edificado sobre arena se derrumbaría y volverían las ambiciones, y resucitaría el problema que se creía fene-
cido para siempre.

Territorio Anseático o Neutral

Este arbitrio, que con el primero de los nombres indicados insinuó hace algunos años mi finado amigo el señor general don Salvador Vergara, pasó entonces inadvertido y no ha sido posteriormente materia de discusión.

Aunque no es lo mismo *anseático* que *neutral* los he presentado como de relativa equivalencia, porque el régimen que habría de implantarse en Tacna y Arica, caso de optarse por tal arbitrio, no sería ni absolutamente anseático ni sólo neutral: participaría de ambos.

Conviene recordar el origen histórico o la aplicación que de uno y otro se ha hecho, y sentar después las bases primordiales que podrían servir para el gobierno de los territorios de cuyo establecimiento se trata.

Viene anseático de *ansa*, liga de comerciantes, originariamente,—como la que se formó entre algunos parisienses para monopolizar la navegación del Sena, en la época romana, suprimida en 1672 por Luis XIV;—liga de ciudades con fines semejantes,—como la que se organizó en 1260 entre cuatro grupos cuyos capitales fueron Lubeck, Colonia, Brunswisk y Danzig.

De esta confederación de carácter puramente comercial, nació la liga anseática germánica, base que fué de la confederación política de su nombre.

Sin buscar otros ejemplos, Bélgica nació como Estado neutral en 1830, para cerrar la cuenca del Escalda a los ejércitos beligerantes de los países convecinos. No obstante el convenio internacional que garantizaba la neutralidad del reino, los belgas organizaron en 1859 un sistema de defensa, cuyas bases estudió el insigne ingeniero militar Brialmont; sistema que, no obstante su admirable disposición, hubo de ceder a la prepotencia de la artillería de grueso calibre alemana en los comienzos de la colossal guerra mundial que empezó en Agosto de 1914 y que aun dura.

Tacna y Arica no podrían por si solas ser un territorio anseático; carecerían para ello de importancia suficiente.

El *ansa* germánica de 1241, encabezada por Hamburgo, Lübeck y Bremen para proteger la navegación del Elba y mantener expedita la vía comercial que atraviesa Alemania desde el Alto Palatinado y la Franconia hasta Hamburgo, llegó a comprender hasta 85 ciudades.

Nuestro territorio no tiene intrínsecamente la potencia comercial de aquellos Estados, ni la necesidad de defenderse de un enemigo común. La confederación germánica nació para hacer frente al rey de Dinamarca, en tanto que la confederación de Tacna y Arica, si cabe así llamarla, nacería bajo los auspicios de los países convecinos.

Por todo lo dicho, acaso sería más propio llamar territorio *mixto* o *confesado*, al de las provincias de Tacna y Arica, sin perjuicio de que tuvieran ciertas características anseáticas.

¿Cómo se constituiría?

Bajo el amparo de las repúblicas de Chile, Perú y Bolivia.

Podría regirse por un sistema que, más o menos, sería así:

Las repúblicas de Chile, Perú y Bolivia designarían por el órgano de sus respectivos gobiernos un poder ejecutivo compuesto de tres miembros, uno de cada nacionalidad, que se turnarían en la presidencia anualmente mediante sorteo, y cada uno de los cuales tendría a su cargo un ramo del servicio público.

El gobierno local y la administración de justicia, se organizarían de común acuerdo, consultándose su mecanismo en el pacto federal.

El nuevo Estado o Provincia no sería en realidad independiente; pero el condominio estaría limitado por lo establecido en el Pacto y no se podría en ningún caso militarizar el territorio.

Para facilitar su progreso y crecimiento se establecerían franquicias aduaneras: las mercaderías de cualquiera procedencia destinadas a ser consumidas en el interior, estarían exentas de derechos; las que provinieran de los países tutelares de la Provincia, se internarían libremente a cualesquiera de ellos, cum-

pliéndose al respecto, lo estipulado en los tratados comerciales que se ajustaran y que formarían parte integrante del Pacto Federal.

En el puerto de Arica podrían almacenarse las mercaderías extranjeras en tránsito, sin otro gravamen para sus dueños que la retribución del depósito y un estipendio moderado por los trabajos de vigilancia, conservación y estadística.

Las repúblicas confederadas erogarían, en compensación a los servicios aduaneros y demás relacionados con su respectivo comercio, un tributo destinado al ejercicio financiero de la Provincia. En el Pacto Federal se establecería el monto de este tributo o el modo de fijarlo.

Estas podrían ser las bases más fundamentales de la Constitución Provincial.

En comparación a las demás soluciones precedentemente dilucidadas, es preferible la que acabo de contemplar.

Es verdad que la partija, o la división tripartita, dejan a Chile mayor extensión territorial; pero dejan también una telaraña de enredos y la anulación de los propósitos que se han tenido en vista al exigir el dominio de Tacna y Arica. Ningún estadista preferiría el mayor bulto a la conveniencia real y positiva del Estado.

Sin que yo sea pregonero de las excelencias de este arbitrio, —puesto que, por el contrario, rechazo toda solución que no sea el cumplimiento del Tratado de Ancón, única conforme con el derecho de las Altas Partes Contratantes,—creo oportuno destacar sus ventajas.

La naturalización de Tacna y Arica, pondría a cubierto de todo atentado nuestra frontera Norte; el régimen de libertad comercial implantado, permitiría la persecución del movimiento de abastecimientos, tan necesario para la vida de Tarapacá; y el florecimiento de la región, se realizaría en progresión geométrica con el abaratamiento de las subsistencias, la actividad consiguiente de los negocios y la implantación de un régimen estable.

Hay que agregar a las ventajas de este arreglo la complacen-

cia con que sería recibido por los regionales conscientes,—no me refiero a los chilenos,—sin distinción de nacionalidades.

Por mi parte declaro que si llegara el día en que se perdiera la esperanza de que Chile consolidara su soberanía en aquel territorio,—lo que no ha de ocurrir,—abogaría por esta solución, de preferencia a cualesquiera de las otras.

ANSELMO BLANLOT HOLLEY.

(Concluirá)

LA QUEJA DE DON JUAN

¿Por qué en vez de llorar no amenazaste?
¿Por qué fuiste tan dulce y tan honrada?
¿Por qué siempre, a mis pies, desconsolada
derrocar nuestra dicha me dejaste?

¿Cómo no presentistes el desgaste
de nuestro inhumano amor? ¿Por qué, mi amada,
no fuiste un poco infiel y despiadada
para atizar el fuego que inflamaste?

Te perdí sin saber lo que perdía;
culpa fué de tu cándida nobleza
que no quiso medir lo que ofrecía.

Hoy torvo y solitario en mi tristeza,
pensando en tí desque amanece el día,
mi inconstancia maldigo y tu firmeza.

E. RODRÍGUEZ LARRETA.

CARTA AUTOBIOGRÁFICA

Señor don Benjamín Vicuña Mackenna.

Santiago, Diciembre 26 de 1864.

Querido Benjamín:

Tu carta de 23 de Noviembre pasado me pone en embarazos. Más me gustaría que el que leyese mi Memoria Histórica no preguntase por el autor ni se acordara de él para nada. De ordinario se nos recuerda para maltratarnos; y como he sido tantas veces víctima de la malevolencia, quiero y amo de corazón el olvido.

Dos o tres veces, por no decir cuatro, me he encontrado retratado por otros. De veras que no me he conocido. Por más que nos ceguemos, hay en el fondo del alma un eco severo, que llamamos conciencia, que nos advierte siempre lo que somos y lo que hacemos.

Para darte apuntes como los que pides, tengo que echar la vista atrás y medir el tiempo; tengo que evocar recuerdos, muchos de ellos amargos, y que comenzar por hacerte la más triste de las confesiones: nací el día cuatro de Agosto de mil ochocientos veinticinco (1). Voy ya en la mitad de la vida; corro

(1) De la información que el señor Santa María rindió al recibirse de abogado, por no haber encontrado la partida de bautismo, consta que nació el 4 de Agosto de 1824.

cuesta abajo divisando la fosa que habrá de recibirme y ocultarme para siempre a la vista de mis hijos!...

Niño me lancé o me lanzaron en la política. Sin pensarlo, sin instigación de nadie y arrastrado por uno de esos impulsos del corazón, a que no puedo resistir, me propuse, la víspera de la reunión de la Sociedad del Orden (1), hablar en ella y lanzar un grito que moviese las cabezas canas que allí debían reunirse. Por lo que había oído y lo que había leído de las publicaciones de ese tiempo, creía que era un deber llegar hasta el sacrificio por salvar la República de las manos que se la disputaban. Me parecía un ultraje a la sensatez y honradez chilena ver figurar como caudillo de partido, de ideas, de principio, al Quebradino Ramos, al Fraile Mañán y otros.

No sé si mis pocos años me engañaron, y si la inocencia de mi alma no me dejó ver la malicia que pudiera encerrar la de los otros. No he vuelto a leer más el discurso que entonces pronuncié.

Después de eso me asocié a la redacción de «El Orden», y escribí en este periódico como en otros de ese tiempo.

En Enero de 1846 fuí nombrado Oficial 1.^o del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública; pero en el año anterior, mi primer año de Práctica Forense, había enseñado en el Instituto, como Profesor suplente, las clases de Aritmética, geografía y algunas veces la de latín.

En los primeros meses de 1847 me recibí de abogado y entré a desempeñar las funciones de Oficial Mayor en el mismo Ministerio, por separación de Ochagavía (2).

En este empleo estuve hasta mediados de ese año, por haber sido nombrado Intendente de Colchagua, cuya provincia mandé hasta 1849.

Aquí debo dejar la pluma al corazón. Yo deseaba lanzarme al foro, cuyas contiendas comprometían todo mi interés, y cu-

(1) Institución política fundada a fines del primer período de la administración Bulnes, para defender el orden público y el gobierno. El señor Santa María pronunció un discurso en la inauguración de ella.

(2) Don Silvestre Ochagavía.

jos debates en los estrados de los Tribunales me cautivaban, así como en 1845 y 1846 habría considerado como mi suprema felicidad tener una imprenta. Casi cometí la locura de adquirirla; y si no hubiese sido por el consejo prudente y honrado de un amigo (D. Antonio Varas), a quien debo una deuda de cariño, a pesar de que la política haya querido presentarnos como hostiles, habría tenido imprenta y con ella una cola de deudas que me habría agobiado.

Acepté la Intendencia de Colchagua por las instancias de don Santiago Echevers, desoyendo, de lo cual pido hasta ahora perdón al Cielo, el acertado consejo de mi padre que me decía: «no vayas, eres niño aun; los viejos no se han de conformar con verse mandados por un niño, y los jóvenes no han de querer tampoco ser mandados por otro joven. Estos son los impulsos a que obedece el corazón humano».

Marché a Colchagua con todo el entusiasmo de la juventud: me parecía que cuanto más graves fuesen las dificultades, con mayor facilidad podría vencerlas. Me engañosas ilusiones de la primera edad. Tenía sólo veintitrés años, y con esto lo digo todo.

No encontré en Colchagua rentas municipales, colegio, caminos, puentes, etc. Puse atrevida y candorosamente el hombro a todas las contrariedades y emprendí resuelto el camino, creyendo que el bien era superior a todas las instigaciones del egoísmo o de la malevolencia. Heridos algunos intereses, algunos hábitos, algunas preocupaciones, vino la política a explotar todo este arsenal para conquistarme odios y enredarme en sus redes.

Aquí comencé a sufrir las primeras amarguras y los primeros desengaños, y principié a recordar, sin olvidarlo un solo día, el consejo de mi padre, que me había hablado con toda la sabiduría de los años.

Pueda ser que por mi inexperiencia y el ardor de mi alma cometiese yerros o me precipitase demasiado; no respondo de ello, porque no puedo ser mi juez, pero aseguro que no tuve otra aspiración que la muy noble, muy santa, de ligar mi nombre a un gran bien.

Enturbiada la corriente por las heces de la política, la calumnia subió hasta la infamia.

Ahora sé que se me hace justicia. ¡Así somos los hombres!...

Vuelto a Santiago, quise contraerme al desempeño de mi profesión; pero tal propósito fué perdido, desde que los intereses políticos comenzaron a disputarse el campo con ardor a consecuencia de la próxima elección de Presidente.

Abramos aquí una laguna, durante ese tiempo escribí varias cosas y llevé *El Progreso* por algunos meses desde el escondite en que me había sepultado la persecución.

Esa campaña terminó por mí destierro al Perú de donde volví en 1852.

Restituído a mi familia, no pensé sino en ser abogado, en ser aquello a que había aspirado desde mi niñez. Devoré los libros y los procesos y me presenté a los estrados del tribunal decidido a arrostrar y vencer las prevenciones que pudiesen haberme suscitado los sucesos pasados.

En los primeros cuatro años ni supe quienes eran Ministros, ni quienes hacían las leyes. Sólo me ocupaba de lo que los Tribunales sentenciaban; y habría vivido así por mucho más tiempo, si la negativa y obstinación del Gobierno para aceptar la ley de amnistía no hubiese herido mi corazón, sacándome el hielo y héchome formar la determinación de buscar a los amigos para concertar los medios de comprar una imprenta y fundar un diario. Resultado de esos pasos fué la adquisición de la imprenta de *El País* y la publicación de un diario de este nombre, cuyo redactor principal tú conoces.

Las elecciones se acercaron y la Serena me hizo diputado suplente, en cuyo carácter concurrí a la Cámara de 1858.

A principio de 1859 asomó otra vez la revolución que me obligó a cerrar mi estudio, el cual me había remunerado en seis años de todas mis fatigas y me había asegurado un vivir modesto y desahogado.

Pero en 1859, por motivos que hasta ahora desconozco, salí para Europa desterrado en Diciembre de ese mismo año, para volver con mayor amor por la República, mayor entusiasmo por la Patria y mayor anhelo por su bien.

En 1861 me consagré otra vez a mi profesión, sin abrigar odios ni prevenciones con nadie, porque, ¡gracias a Dios! no tengo pecho en que pueda anidarse esta pasión.

En Junio de 1862 se me ofreció la Plenipotencia a Méjico, que rehusé por razones de familia, por no abandonar a mi padre en su vejez y en su agonía; pero en otras circunstancias habría aceptado, porque deseaba ser el portador de la protesta de Chile ante la invasión Francesa.

En Octubre de ese mismo año fuí nombrado Fiscal suplente de la Corte Suprema; y cuando desempeñaba este destino, se me llamó al Ministerio de Hacienda.

Resistí durante un mes ocupar este puesto. Me encontraba sin fuerzas, sin aptitudes y sin competencia. No tenía ambición de mando ni de honor, y por consiguiente me faltaba el estímulo que arrastra a los hombres a buenas como a malas cosas.

En Enero de 1863 ocupé el Ministerio cediendo a las instancias y majaderías de los amigos.

He estado en él hasta Mayo de 1864. Si no hice grandes cosas, no lastimé el crédito de mi país y no perdoné medios por donde conocer el bien y hacerlo. Es probable que otro hubiese hecho más. Yo tenía que ser cauteloso para no merecer justos reproches.

Retirado del Ministerio, soy otra vez abogado; he vuelto a mi profesión con amor, porque ella ha sido la tabla de salvación en todos mis naufragios.

En el Congreso Nacional represento a Valparaíso.

He aquí todo lo que sé de mí. Los demás dirán lo que yo ignoro y desconozco. Puedo protestar, con toda la sinceridad de que soy capaz, que la ambición no ha turbado mi sueño ni mi reposo un sólo instante de mi vida.

Te he hablado como puede únicamente hablarse al amigo. Despues de escrita esta carta veo que me he dejado sorprender del corazón; pero como no tengo valor para escribir otra, marcha la presente como el alma la ha dictado para el amigo y y sólo para el amigo.

Tuyo

D. SANTA MARÍA.

EL VERSOLIBRISMO

¡Perdónalos, Señor, porque no
saben lo que se hacen!

I. C.

I

Te quejas, caro Fabio, en tu misiva,
de que te sacrifique a mi pereza,
y dé largas al tiempo y no te escriba.

Fuerza es que hayas perdido la cabeza
si haces a mi amistad tamaño agravio.

¿Quieres, Fabio, que te hable con franqueza?

Encendido en rubor, muevo mi labio
para cruzar un párrafo contigo,
porque, jay, qué cosas las que pasan, Fabio!

No lo tomes a broma, si te digo
que en más de una ocasión he dicho pestes
de la hora en que te hube como amigo.

No te sulfures, Fabio, ni protestes.
Nuestra vieja amistad, que Dios bendiga,
nos ha trocado en Pílades y Orestes,

Fuerza es, por ello mismo, que te diga
por qué he podido renegar a voces
del fraternal afecto que nos liga.

Tú, por fortuna, Fabio, me conoces,

cabe la condición de los siameses
que sus cuitas comparten, y sus goces.

Pero tú ignoras que hace luengos meses,
sólo de recordar que eres mi amigo,
me paso echando tajos y reveses.

¿Que con tal muletilla ya te hostigo?
Bueno, voy a explicarme latamente,
y ello sea mi excusa y mi castigo:

Dime, ¿no he de rabiar como un demente
al ver que tú eres la única persona
con quien platico en verso, en lo presente?

Por ti no más, camelo a la buscona
que desde su retrato del Parnaso
suele inspirarme, frívola y burlona.

¿Calculas los bochornos por que paso?
Conmigo apura sus airadas mofas,
ya que, fuera de mí, ¿quién le hace caso?

¿Quién va en demanda de sus carnes fofas
a compartir su lecho de griseta,
solo porque le sople unas estrofas?

Yo y nadie más; y culpo a tu indiscreta
manía cariñosa, que se obstina
en darme credenciales de poeta.

¿No acaso gravemente désatina
el que pospone al verso mendicante,
la prosa y su belleza peregrina?

Con ello estás conforme, y, no embargante,
prefieres que por medio de la musa
viva contigo en comunión constante.

¡Maldita sea, amén, la odiosa intrusa!
¿No te he dicho ya, Fabio, de qué guisa
de mi forzada sumisión abusa?

Es una esclavitud que mueve a risa.
No de ti se tratara, amigo mío,
y rompiera el dogal a toda prisa.

¿Cómo en tu corazón sensible y pío,

que conozco tan bien, Fabio, permities
el subsistir perenne de este llo?

Yo te he de preguntar, aunque te irrites:
¿cuándo, movido a compasión, de aquesta
servidumbre fatal, me manumites?

Como no sea yo, ya nadie presta
oído a los reclamos de la musa,
aunque brinde con lecho y mesa puesta,

Los requeridos dan por toda excusa
su juventud radiante, y los abriles
que la pagana meretriz acusa.

(No comprenden, tal vez, los zascandiles
que ella no les instara, si estuviera
en la flor de sus años juveniles...)

Y hoy toda la falange tempranera
que sacrifica en el altar de Apolo,
sigue un ritual forjado a su manera.

El clásico retablo, se ve sólo.
Los nuevos bardos triunfan, bien que se hallen
el numen y su afán, de polo a polo.

Así los viejos ídolos estallen
ante tal invasión de iconoclastas,
no habrá Dios que consiga que se callen.

No les importa que les llame «rastas»
el buen gusto ancestral, ni que se escamen
de sus chillidos, las orejas castas.

Ellos, al cabo de menudo examen
del rancio clasicismo, lo proscriben,
y llámenles después como les llamen.

En una nueva métrica conciben.
Es verdad que en seguida venga Moya
y diga si son versos lo que escriben.

Ellos no más conocen la tramoya
de su trascendental máquina lírica,
que en un principio innovador se apoya.

Rompiendo con cualquier fórmula empírica,

han dado cuerpo a sus anhelos de arte,
y no les hiere la alusión satírica.

¿Qué empresa luce alta en su estandarte?
Lacónica es, a fe: *Versolibrismo*.
Ella, más que su lema, es su baluarte.

La nueva escuela, tras de su bautismo,
ofreció a cada neófito sus aulas
y le dió a conocer su catecismo.

Breves sus reglas son: «¡Fuera las maulas
del arte secular, cuyos devotos
viven como jilgueros en sus jaulas!

«¡Abajo las liturgias! ¡Caigan rotos!
los iconos del templo consagrado,
con su pompa ritual y sus ex-votos!

«¡Abajo todo credo fabricado
para echar a la libre poesía
el grillete del ritmo malhadado!

«¡Libertad! Libertad! ¡Este es el día
en que la forma lírica quebranta
el yugo de la odiosa tiranía!

«¡Ideas y no más! ¡Viva la santa
libertad de expresión, que es la divisa
de la joven legión que se levanta!»

Ahí tienes, Fabio, tú, neta y precisa,
la profesión de fe de aquesa escuela
que nace poco menos que en camisa.

Porque, si bien se mira, ¿con qué vela
su semi-desnudez? Repugna el traje
de la métrica antigua, que es su abuela.

Preconiza el atroz libertinaje
de la forma poética, y se exhibe
con el corto indumento de un salvaje.

No obstante, ¡vieras tú como recibe
pelotones de férvidos adeptos,
y en sus anchos registros los inscribe!

No ocurren a sus filas por ineptos

para alcanzar favores de las musas,
sino porque aborrecen los preceptos...

Quedan formando allí masas confusas,
ignaros de las gracias de su idioma
y atiborrados de lecturas rusas:

Luego, invocando al arte, alguno toma
la pluma, en instrumento convertida
de la triunfante lírica que asoma.

Y en desabridos versos sin medida,
da la de su estulticia, y de su empeño
por optar al laurel de apolonida.

Aclámale el concurso, y él no es dueño
de reprimir el gesto del que estima
que ha convertido en realidad su sueño.

«Ya siento, Fabio, tu objeción encima:
¡Cómo! exclamarás tú; ¡versos, me dices,
huérfanos de medida, ritmo y rima?

¿Se hacen versos sin esos tres matrices
requisitos poéticos? ¡Me abismo!
¿Qué es lo que escriben esos infelices?»

Lo propio me decía yo a mí mismo,
hasta que un oficioso, un día de estos
me dió la solución: *Versolibrismo*.

Ya lo sabes tú, Fabio, y no hagas gestos:
versolibrismo es lisa y llanamente,
escribir disparates superspuestos.

Ritmo, medida o rima, no consiente
la nueva escuela lírica. Su objeto
es levantar bandera de insurgente.

Ahora, dime lo que hará un sujeto
cuando, llevado de su audacia loca,
se las trate de haber con un soneto...

Porque para ellos, toda empresa es poca,
y eso de concertar catorce líneas,
es tan sencillo como abrir la boca.

Simulando entonar trompas broncineas,

en soplar el pistón de su impotencia
fundan sus facultades apolíneas.

Y no es esto lo peor, que en su demencia,
en renegar del arte consagrado
ocupan lo mejor de la existencia.

¿Qué fueron los poetas del pasado?
¿Qué Tirso, Calderón, Lope de Vega?...
«Clásicos» de cacumen averiado.

Cada reformador de éstos de pega,
en un «clásico» puesto en bastardilla
da salida a la bilis que le anega.

Cree cándidamente que le humilla,
con tildarlo de clásico, al que pugna
por dominar la lengua de Castilla.

Toda autoridad clásica, la impugna;
rechaza con desdén toda pragmática;
el más suave precepto, lo repugna.

¿Cómo puede esperar serle simpática
la gente que, a la inversa, en cualquier forma
sabe un poco de léxico y gramática?

Esta, en vivo anhelar, no se conforma
con ignorarlo todo. ¿Es éste el caso
de los sabios que impulsan la reforma?

II

Observa, Fabio, cómo, paso a paso,
he venido a parar en donde quiso
el libre divagar de mi Pegaso.

Me prometí a mí propio ser conciso,
pero es que para serlo, es mucho asunto
éste en que me he metido de improviso.

No hay más remedio que volver al punto
de partida, y de nuevo echarte en cara
mis desazones, que ya atrás apunto.

Pidiérasme escribirte en prosa clara

y te diera en el gusto sin rezongos,
pese a todo el sudor que me costara.

Pero así, me concitas, de los hongos
con que la nueva escuela nos ahoga,
el rechinar burlesco de sus gongos.

Hoy que el versolibrismo se halla en boga,
componer como manda el buen sentido,
¿no es un delito digno de la soga?

Porque vale que no eches en olvido
que no hay versolibrista, en cuanto al arte,
que con la tradición no esté reñido.

En su afán de poner su casa aparte,
menosprecian el lírico tesoro
en que cuatro centurias tienen parte.

¿Cómo, sin abdicar de su decoro,
inclinar ellos la cerviz altiva
ante ningún varón del siglo de oro?

Pero, a qué remontarnos tan arriba,
si del escupo al siglo de Cervantes,
baja hasta el Diecinueve la saliva?

Para estos Aristarcos trashumantes,
Rivas, Zorrilla, Becquer o Quintana,
¿qué son sino troveros vergonzantes?

A Moratín, la turba casquívana,
¿no le cuelga virtud de adormidera?...
¡A ese infanzón del habla castellana!

Y bien, ¿por qué esta inquina majadera
contra los que no tienen más delito
que escribir poesía verdadera?

¿Fabio, te he de decir que los del rito
versolibrista, pecan de pedantes,
más del arte formal no saben pito?

¿Cómo no diputarlos de ignorantes,
si del ritmo silábico hacen befa,
y miran con horror los consonantes?

¿Saben ellos lo que es la sinalefa,
cuando, en pedestre acróstico, le rinden

parias a su Leonor o a su Josefa?

¿Es posible siquiera que colinden con la armonía métrica, estos vates que de los viejos cánones prescinden?

Eso de abominar de los primates de la lírica hispana, por correctos, ¿no parece más bien cosa de orates?

¡Si uno solo, con todos sus defectos, acumula en su acervo más belleza que cien versolibristas insurrectos!

¿Quién diablos le ha metido en la cabeza a tanto innovador de pacotilla, encajarnos en «verso» su simpleza?

Si carecen del numen con que brilla, el poeta genuino, háganlo en prosa. ¿Puede haber una cosa más sencilla?

Y dejen de brindarnos su famosa poesía novísima, que en suma es la más indigesta quisicosa.

Fabio, un cansancio sin igual me abruma. Te he escrito, sin quererlo, un cartapacio, y es tiempo ya de abandonar la pluma.

Mi próxima misiva irá despacio. El esfuerzo de ahora me ha deshecho, y va a dejarme displicente y lacio.

Antes de terminar, te abro mi pecho: ¿creerás que siento en él, contra mí mismo cierto sordo rencor por lo que he hecho?

¿En qué me ofendió a mí el versolibrismo, como no fuera con su audacia típica? Indígñese uno, y rómpame el bautismo, y habrá digno remate la filípica...

CARTAS AMATORIAS DE LA MONJA PORTUGUESA MARIANA ALCOFORADO (1)

Carta primera

Considera, amor mío, cuán excesivamente descuidado fuiste-
¡Ay sin ventura de ti! Te traicionaron fementidas esperanzas, y
con ellas me engañaste. Una pasión en que cifrabas tantos de-
leitosos proyectos, sólo puede darte ahora una mortal desespe.

(1) Mariana Alcoforado, que hizose célebre con el pseudónimo de *Una Monja Portuguesa*, nació en Beja (Alemtejo) el 22 de Abril de 1640 y falleció en dicho lugar el 28 de Abril de 1723, a la edad de ochenta y tres años y siete días.

Siendo muy joven aun, enviudó de un infante de Portugal y se retiró al convento de la Concepción, donde, sin hacer profesión ni emitir votos, pasó el resto de su vida bajo el nombre de Sor Mariana. Allí conoció, según todas las probalidades en 1662, a un capitán francés de los que fueron a servir en Portugal a las órdenes de Schomberg en la guerra contra España, del cual se enamoró con avasalladora pasión. El oficial, llamado Noël Bouton de Chamilly, dejóse amar por la apasionada religiosa en sus primeros transportes, y marchóse luego a combatir en tierras de Holanda, llegando a ser caballero de Orleans y Mariscal de Francia. Sor Mariana escribióle cinco cartas, tardíamente correspondidas por el bravo aventurero con desairadas respuestas. Años después, Bouton de Chamilly cometió la infidencia de entregarlas a un amigo para que las publicara, quien las vertió al francés y las hizo imprimir en Amsterdam, en 1669, con el título *Lettres Portugaises*. Estas cartas, cuyo contenido revela la historia del corazón sencillo de una simple mujer que amó y sufrió, fueron reimpresas más de setenta veces con el rótulo de *Lettres D'une Religieuse*, y traducidas y elogiadas en varias

ración, apenas comparable a la crueldad de esta ausencia. Y este destierro, para el cual toda la fuerza de mi dolor no halla un nombre más funesto, ¿ha de privarme para siempre de embebecerme en esos ojos donde tanto amor veía y que me hicieron conocer arrobo que me henchían de contentamiento, que eran todo para mí, que, en una palabra, bastaban a mi vida? Perdieron mis ojos en los tuyos la única luz que los animaba. Lágrimas no más les quedan, ni otro empleo les tengo dado sino el de llorar continuamente desde que supe cómo estabas resuelto a un apartamiento, para mí tan insopportable, que pronto me hará morir. Y, con todo, me parece que tengo un no sé qué de enamorado apego a las tristezas de las cuales tú sólo eres la causa. Te consagré la vida desde que en ti se posaron mis ojos, y siento en sacrificártela un místico placer. Mil veces al día van a ti mis cansados suspiros, y no me traen los tristes otro alivio a tantas tribulaciones sino el aviso crudamente sincero de mi desventura, que no me deja alentar esperanza, y a cada instante me repite: «¡Deja, deja de consumirte en vano, infeliz Mariana! ¡Deja de anhelar por un amado que no tornarás a ver, que pasó el mar por huir de ti, que está en Francia en medio de los placeres, que no piensa un momento en tus penas, que te dispensa de todos estos transportes, que no sabe agradecértelos!» Pero, ¡nó! No puedo resolverme a pensar tan mal de ti. Estoy muy interesada en justificarte. ¡No quiero imaginar que me hayas olvidado!... ¡No soy harto desventura-

lenguas. La versión al idioma en que se escribieron fué realizada recién en 1817, por Filinto Elysio. José María de Souza las tradujo también en 1838. La autenticidad de las cartas, discutida por algunos, ha sido sustentada por Luciano Cordeiro, principalmente, en su obra titulada *Sor Marianna, a Freira Portuguesa* (Lisboa. 1890.) que contiene las noticias más extensas que se hayan recogido acerca de estas páginas maestras de la literatura epistolar. La condesa de Pardo Bazán se refiere también sobre este particular, con amplitud, en su estudio intitulado *La Eloísa Portuguesa* (Madrid, 1894). Todos los biógrafos y comentadores de Mariana Alcoforado y sus *Cartas*, están contestes en afirmar que la literatura lusitana del siglo XVII no ha producido nada superior a las referidas epístolas. Son «documentos humanos» que por su sinceridad, su sentimiento y su desesperado dolor moral, equivalen a un poema de trágica belleza.

da ya, sin atormentarme con falsas sospechas? ¿Por qué he de tener empeño en borrar de la memoria todos los desvelos con que te esmerabas en probarme amor? ¡Ay! Tanto me deleitaban, que fuera bien ingrata si no te amase aún con los mismos arroabamientos en que mi pasión me elevaba cuando conseguía los testimonios de la tuya. ¿Cómo es posible que memorias de tan dulces instantes se hayan tornado tan amargas, y que, contra toda naturaleza, sirvan solamente ahora para desgarrarme el corazón? ¡Pobre de él! Tu última carta le puso en un estado singular: tales saltos me daba en el pecho, que parecía forcejear por arrancárseme y volar hacia ti. Tan quebrantada quedé de todas estas emociones violentas, que por más de tres horas estuve de todo punto enajenada de los sentidos. Era como si me defendiese de volver a la vida que debo perder por ti, ya que para ti no la puedo conservar. Con harto pesar volví en mí. Era mi regalo sentir que moría de amor, y, finalmente, sentíame bien por ver cesar de flajelarme el alma el dolor de tu ausencia. Después de estos padeceres, tengo sufridas muchas indisposiciones; mas, ¿puedo vivir sin males, en tanto que no te veo? Los soporto sin murmurar, puesto que de ti provienen. ¡Cuitada de mí! ¿Esta es la recompensa que me das de haberte amado tan cariñosamente? No importa. Estoy decidida a adorarte toda la vida y a no querer a nadie más. Te digo que harás igualmente bien en no amar a otra. ¿Podría contentarte acaso una pasión menos ardiente que la mía? Tal vez encontraras más hermosura (y, con todo, me decías en otras horas que yo era bonita); pero no encontrarías nunca tanto amor... y todo lo demás es nada. No llenes tus cartas de cosas inútiles, y no me digas más que me acuerde de ti. No puedo olvidarte; y tampoco olvido que me hiciste esperar que vendrías a pasar algún tiempo conmigo. ¡Ay, por qué no quieres tú pasar conmigo toda tu vida! ¡Pudiese yo salir de este aborrecido convento, y no esperaría en Portugal, nó, a que se cumplieran tus promesas!... Iría, sin escrúpulos, en tu busca, y te siguiera y té amara en todas partes. Ni aun me atrevo a pensar en que fuese posible esto. No quiero alimentar una esperanza que me daría algún alivio, y no quiero sino entregarme a las penas de este in-

fortunio. Te confieso, sin embargo, que la ocasión que mi hermano me proporcionó de escribirte me produjo alegre alborozo y suspendió por un momento la desesperación en que vivo. Te conjuro que me digas ¿por qué te empeñaste en hechizarme tanto, sabiendo bien que habías de abandonarme un día?. ¡Ay! ¿Por qué te encarnizaste tanto en hacerme desgraciada? ¿Por qué no me dejaste tranquila en mi convento? ¿Te hice algún mal? Mas perdona, amor mío. De nada te culpo. Ni estoy en condiciones te tomar venganza de ti, y tan sólo acuso al rigor de mi destino. También... al separarnos, me parece que nos hizo todo el daño que de él pudiéramos temer. No conseguirá desunir nuestros corazones: el amor, que puede más que él, los unió para toda la vida. Si algún interés tienes por la mía, escríbeme muchas veces. Bien merezco que tengas algún cuidado en informarme del estado de tu corazón y de tu vida. ¡Ah! sobre todo ven a verme. Adiós: no puedo decidirme a abandonar este papel para que llegue a tus manos. ¡Quisiera tener yo esa dicha! ¡Que locura, la mía! Bien sé que no es posible. Adiós: no puedo más. ¡Adiós! Amame siempre. Y haz padecer aún más a tu pobre

MARIANA.

Carta segunda.

Tu teniente acaba de decirme que una tormenta te hizo arribar al Algarbe. Temo que hayas sufrido mucho en el mar; y tan vivamente me absorbió esta aprensión, que no he pensado en todas mis penas. ¿Acaso imaginas que tu teniente se interesa más que yo en lo que te atañe? ¿Por qué está él mejor informado; y, en suma por qué no me has escrito? Bien infeliz soy si para hacerlo no has tenido ocasión alguna desde que marchaste, y aun más si teniéndola no me escribiste. Son desmedidas tu injusticia y tu ingratitud; más me pesara, sin embargo, que te acarreasen alguna desgracia. Prefiero que queden sin castigo, a que me venguen. Resisto a todas las mueras que debieran convencerme de que no me amas; y me siento mucho más dispuesta a abandonarme a mi pasión, que a los

motivos que me das para dolerme de tu frialdad. ¡Cuántas mortificaciones me hubieras evitado si tus obras y palabras hubiesen sido tan remisas en los primeros días que te ví, cual desde algún tiempo a esta parte me parecen! Mas ¿quién no se engañara con tantos extremos y quién no los tuviera por sinceros? ¡Cuánto cuesta y tarda el que nos resolvamos a sospechar de la lealtad de aquellos a quienes amamos! Bien veo que la menor disculpa te satisface; y sin que te tomes la molestia de descubrirla, el amor que te tengo te sirve tan fielmente que no puedo consentir en juzgarte culpado, sino para gozar el inefable placer de justificarte yo misma. Me consumiste con la porfía de tus galanteos, me abrasaste con tus transportes, me hechizaste con tus finezas, me rindieron tus juramentos, me sedujo mi inclinación violenta; y las continuaciones de estos principios tan ledos y tan felices no son más que lágrimas, cansados suspiros, una funesta muerte, sin que pueda ponerles remedio. Ciento que logré nunca imaginadas delicias amándote; mas ahora me cuesta harto desmedidas penas. Siempre son excesivas todas las emociones que me causas. Si hubiera resistido obstinadamente a tu amor, y si te hubiera dado cualquier motivo de pesares y de celos con que inflamarte y prenderte más, si en mí hubieses notado cualquiera esquivaz artifiosa; en suma, si hubiese querido oponer yo mi razón a la inclinación natural que hacia ti me impelia y que luego me hiciste percibir (aun así hubieran sido sin duda inútiles mis diligencias), podrías entonces castigarme severo y abusar de tu poder sobre mí con asomos de justicia. Mas me pareciste digno de mi amor antes de que me hubieses dicho que me amabas, me mostraste una gran pasión, me sentí deslumbrada, y me abandoné a amarte perdidamente. No estabas ciego, como yo; ¿por qué me dejaste caer en esta misera condición en que ahora me veo? ¿Qué querías hacer tú de todos mis arrebatos, que no podrían dejar de serte bien importunos en su misma exageración? Sabías perfectamente que no habías de permanecer para siempre en Portugal. ¿Por qué me quisiste elegir, para hacerme tan desgraciada? Encontrarías sin duda en esta tierra cualquier mujer más hermosa con quien gozar los mismos placeres, puesto que los

groseros tan sólo ambicionabas; que te amase fielmente en cuanto estuvieses con ella; a quien el tiempo pudiera consolar de tu ausencia, y a la cual hubieses dejado sin alevosía y sin crueldad. Este comportamiento tuyo, más es de un tirano aírando en perseguirme, que de un amante que sólo debe pensar en cautivarme. ¡Ay! ¿Por qué tratas con tamaños rigores a un corazón que es tuyo? Veo muy bien que es tan fácil en ti dejarte mover contra mí, como lo fuí yo en dejarme convencer en favor tuyo. Sin recurrir a valerme de todo mi amor y sin intentar saber si hubieras hecho por mí alguna cosa extraordinaria, yo hubiese resistido fácilmente a mucho mejores razones de las que pueda ser que te movieran a dejarme. Me hubieran parecido deleznables, y no habría habido ninguna que pudiese arrancarme de tu lado. Mas quisiste aprovechar los primeros pretextos que se ofrecían para volverte a Francia. Partía una nave. ¿Por qué no la dejaste partir? Te escribió tu familia, ¿No sabes las persecuciones que de los míos sufrí? Tu honra te obligaba a dejarme. ¿Cuidé yo de la mía? Tenías que ir al servicio de tu rey. Si cuanto de él dicen es cierto, no tiene necesidad ninguna de tu auxilio y te hubiera dispensado de él. ¡Ay, qué ventura la mía si hubiésemos pasado la vida juntos! Mas ya que era fatal que una cruel ausencia nos separase, creo que, a lo menos, debo complacerme en no haber sido infiel; y no quisiera, por cuanto hay en el mundo, haber ejecutado una acción tan negra. ¿Cómo (pués conociste el fondo de mi corazón y de mi ternura) pudiste resolverte a dejarme para siempre y a exponerme a los terrores de que no te acuerdes más de mí... sino para sacrificarme en aras de una nueva pasión? Bien sabes que te amo como una loca. Con todo, no me quejo de esta insana furia de mi corazón. Me acostumbré a sus tribulaciones; y no podría vivir sin este placer a que me apego, de amarte en medio de mil penas. Mas me atormenta sin cesar el tedio y el desabor que tengo por todo... Mi familia, mis amistades, este convento; todo se me hizo insoportable. Me es odioso cuanto me hallo obligada a ver, cuanto es preciso que haga. Tan celosa me siento de mi pasión, que me parece que todas mis acciones, que todos mis deberes te pertenecen. Si, tengo escrúpulo

de no emplear en ti todos los momentos de mi vida. ¿Qué haría, cuitada de mí, sin tanto odio y sin tanto amor como hinchen mi corazón? ¿Podría sobrevivir acaso a lo que incesantemente me absorbe, para llevar una vida tranquila y sin cuidados? ¡Ay! No podría, nó, conformarme con ese vacío y con esa indiferencia. Toda la gente ha reparado en la completa mudanza de mi genio, de mis maneras, de mi persona. Mi madre me habló de esto, al principio con aspereza, después con algún cariño. No sé lo que le respondí. Creo que le confesé todo. Las hermanas más austeras se compadecen de mi estado. Muévelas a una cierta contemplación, a cierta piedad por mí. A todos conmueve mi amor: sólo tú persistes en una profunda indiferencia... sin escribirme sino cartas frías, llenas de repeticiones, con la mitad del papel en blanco, dando burdamente a conocer que te pereces por terminarlas... Tanto me instó doña Brites en estos días pasados por hacerme salir de mi aposento, que, juzgando distraerme allá, me llevó a pasear al mirador desde donde se ven las puertas de Mertola. Fuí, y luego me asaltó un recuerdo cruel que me hizo llorar todo el resto del día. Volvíme otra vez a mi aposento, y me arrojé en la cama, reflexionando acerca de las pocas señales que veo de curarme algún día. Lo que hacen por aliviarme acibara mi dolor, y en los propios remedios hallo particulares razones para afigirme. Desde allá te ví pasar con aires que me hechizaron; y en aquel mirador estaba en el día fatal en que comencé a sentir los primeros efectos de mi desventurada pasión. Me pareció que querías agradarme, pues que aun no me conocías. Me persuadí de que reparabas en mí, entre todas mis compañeras. Imaginé que, cuando pasabas, apetecías que te viese mejor y que admirase tu destreza y tu garbo al hacer caracolear el caballo. Me asustaba toda, si le obligabas a hacer algún paso difícil. En fin, íntimamente me interesaba en todos tus actos. Sentía ya que no me eras indiferente, y tomaba para mí cuanto hacías. ¡Ay! Harto conoces las continuaciones de estos comienzos; y, empero nada puedo evitarme, no debo recordártelas con recelo de hacerte más culpable de lo que has sido (si es posible), y de haber de reprenderme a mí misma por tantas inútiles diligencias para

que me fueses fiel. ¡No lo serás, nó! ¿Por ventura puedo esperar de mis cartas y de mis lamentos lo que contra tu ingratitud no lograron mi amor y mi abandono? Bien cierta estoy de mi desventura. Tu injusto comportamiento no me deja el menor motivo para dudar de ella, y todo debo temerlo, pues que me dejaste... ¿Acaso para mí sola tendrás encantos, y no se arrobarán en tí otros ojos? Creo que no me pasará que los sentimientos de otras justifiquen de algún modo los míos; y ¡mira tú la contradicción de esta alma! quisiera que todas las mujeres de Francia te hallasen adorable, y que ninguna te amase, y que no te agradase ninguna. Es ridícula, es imposible esta idea, lo sé. Mas harto tengo experimentado que no eres capaz de un gran afecto, y que bien pudieras olvidarme sin ningún auxilio y sin que te obligue a eso una nueva pasión. Con todo, tal vez quisieses tener algún pretexto razonable... Es verdad que yo sería más desgraciada, pero tú serías menos criminal. Veo que permanecerás en Francia, sin grandes placeres, en entera libertad. Te retienen ahí la fatiga de un gran viaje, alguna pequeña conveniencia, y el recelo que no puedas corresponder a mis ardientes transportes. ¡Ay, no lo temas! Me contentaría con verte de tiempo en tiempo, y sólo con saber que estamos en la misma tierra. Mas me engaño naturalmente, y ¡quién sabe si más que mis fuerzas te habrán cautivado el rigor y la esquivaz de alguna otral! ¿Será posible que te enardezcan más los malos tratos? Empero, antes de que te empeñes en una gran pasión, piensa bien en el exceso de mis penas, en la incertidumbre de mis proyectos, en la contradicción de mis emociones, en la extravagancia de mis cartas, en mis confianzas, en mis desesperaciones, en mis añoranzas melancólicas, en mis celos... ¡Mira que vas a sufrir mucho! Te conjuro a que aprendas en este ejemplo qué te estoy dando; y que, por lo menos, no te sea inútil cuanto por ti padezco. Me hiciste, hace cinco o seis meses, una confesión molesta: me dijiste con mucha franqueza que amaste en tu país a una señora. Si es ella quien te impide tomar la vuelta del mío, dímelo sin escrupulo, para que yo no me consuma más aun. Quédame por ahora un resto de esperanza; y si no debe reanimarme, preferiría perderla por com-

pleto y perderme yo con ella. Mándame el retrato de esa señora, con algunas de sus cartas. Cuéntame lo que te dice. Tal vez halle en eso motivos para consolarme o para mortificarme más. No puedo continuar en este estado, y no hay mudanza que no me sea bienhechora. También quisiera poseer los retratos de tu hermano y de tu cuñada. Todo lo que es alguna cosa tuya es caro para mí. Me siento devota por entero de cuanto te atañe. No me dejé ningún albedrío de mí misma. Momentos hay en que me parece que me resignaría hasta servir sumisa a quien amas. Tanto me han quebrantado tus malos tratos y tus desprecios, que a las veces ni me atrevo a pensar en que pueda tener celos de ti, con temor de desagradarte, y llego a considerar la mayor impertinencia de este mundo el permitirme yo dirigirte censuras. Convénzome muchas veces de que no te debo expresar amargamente, como lo hago, sentimientos que rechazas. Hace mucho que un oficial espera por esta carta. Hice el firme propósito de escribírtela, por tal modo que la pudieses leer sin aborrecimiento; más bien extravagante va ya ella; debo cerrarla. ¡Ay, que no me siento con fuerzas para hacerlo! me parece que te hablo cuando te estoy escribiendo, y que en algún modo estás conmigo. La primera que te escriba no será tan extensa ni tan importuna. Puedes abrirla con esta seguridad que te doy. Seguramente, no debo hablarte de una pasión que te disgusta, y no te hablaré más de ella. De aquí a pocos días va a ser un año que toda me entregué a ti sin escrúpulo. Muy ardiente y muy sincera me parecía tu pasión, y ni por soñación pude imaginar que mis favores te enojaran tanto que te obligasen a hacer quinientas leguas de camino y exponerte a los peligros del mar por alejarte de mí. De nadie pudiera esperarse tal. Deberías acordarte de mi pudor, de mi confusión, de mi vergüenza; mas ¡ay de mí! De nada te acuerdas que pueda, a pesar tuyo, obligarte a amarme. El oficial que te debe llevar esta carta, me envía a decir por cuarta vez que le es preciso partir. ¡Qué prisa tiene! ¡Sin duda abandona en esta tierra a alguna desgraciada!... Adiós. Más me cuesta fechar esta carta de lo que te costó dejarme, tal vez para siempre. Adiós. No me atrevo a darte mil nombres de amor, ni a entregarme sin

freno a todos mis impulsos. Te amo mil veces más que a la vida, y mil veces más de lo que pienso. ¡Cuán querido me eres y cuán tirano mío! No me escribes... No pude contenerme de decirte esto otra vez! Vuelvo a las andadas, y se va el oficial. ¿Qué importa? ¡Qué parta! Escribo para mí 'más que para ti. Casi busco no más que alivios a este corazón. También el final de esta carta va a ponerte miedo... No la leerás. ¿Qué hice yo para ser tan desdichada? ¿Y por qué envenenastes así mi vida? ¡Ah, por qué no nacería yo bien lejos de esta tierra! Adiós; perdóname. Ya no me atrevo a pedirte que me ames. ¡Mira a lo que me redujo mi destino! Adiós.

MARIANA ALCOFORADO.

(Concluirá)

NOCION BIOLÓGICA DE LA FAMILIA Y DEL MATRIMONIO

Los deberes biológicos, relativos a la constitución de la familia, son primeramente la preparación de la herencia y la formación psíquica de los hijos.

El hecho misterioso de la herencia reviste un doble carácter: uno de necesidad, otro de contingencia. Hay en ella elementos sobre los cuales nada podemos; pero hay otros que la voluntad del hombre puede modificar. Los primeros son cada día menores y los últimos, por la inversa, adquieren cada día mayor importancia.

Los padres comieron las uvas agrace, dice la Escritura, y los dientes de los hijos tienen hoy dentera. Es cierto, pero sólo de los padres habría dependido no comer demasiado fruta verde y así habrían evitado la dentera de sus hijos.

Los muertos gobiernan a los vivos, ha dicho Augusto Comte. Sí, pero antes de morir vivieron y vivos dirigían la orientación y el destino de sus hijos.

Cada generación tiene la responsabilidad de la generación que le sigue; los responsables de un suceso histórico no siempre son sus autores.

Los convencionales del 93 son responsables de la reacción imperial y los hombres del 89 lo son de las carnicerías del 93. Pero esos mismos hombres del 89 no son responsables de la revolución francesa. Fué esta la obra de los enciclopedistas y la

consecuencia lógica y natural de la impiedad y de la inmoralidad del siglo XVIII. El reinado de Luis XV hizo la revolución.

Las revoluciones sociales, dice Tocqueville, no innovan: se limitan a dar una solución violenta. Se podría, de esta suerte, remontar el curso entero de la historia.

Ocurre con los individuos lo mismo que con los pueblos: son responsables de la generación que les sigue y disponen de medios numerosos para influenciar felizmente el destino y el porvenir de sus hijos.

Disponen, en primer término, de la vigilancia médica del matrimonio, cuya importancia es tan ridículo negar como exagerar.

Cuando un padre quiere casar a su hija pide una serie de informaciones sobre su futuro yerno: consulta a su notario, a sus amigos, a sus jefes... Se preocupa de la familia, de las relaciones, de la fortuna, de la profesión, del porvenir; pero no se cuida absolutamente (o sólo de una manera accesoria) de la salud del novio y de la de sus padres, olvida así el porvenir de los hijos del hogar proyectado.

Las leyes de la consanguinidad exigen que no se aumenten los vicios físicos de una familia reagravándolos con el matrimonio entre parientes próximos o entre temperamentos mórbidamente semejantes.

Los padres y las madres tienen la obligación de consultar al médico antes de casar a sus hijos. El médico debe vigilar la fundación y el desarrollo de la nueva familia.

El deber social de la preparación individual de la herencia es, sobre todo, necesario para dirigir la conducta de los hombres.

Cuando un hombre se alcoholiza, fuma opio, se embriaga con éter; cuando se expone voluntariamente a adquirir la sífilis; cuando se conduce mal, olvida toda moral y se lanza, ciego, vertiginosamente, a la mala vida, a la amoralidad, al crimen... no comete sólo un atentado contra su propia persona, contra su vida: prepara una herencia lamentable de degenerados, de locos, de desequilibrados, de criminales. Es responsable de

todos los atentados contra la sociedad que cometerán sus hijos y sus nietos. Viola terriblemente el más alto de los deberes sociales: la preparación de la herencia.

Esta preparación de la herencia anterior al nacimiento de los hijos, debe completarse, después de su nacimiento, por medio de la formación psíquica de los mismos.

El hombre no puede cooperar útilmente al progreso de la humanidad sino aborda la vida armado de todas las conquistas psíquicas de las generaciones precedentes, pues carece de los conocimientos innatos que permiten a la abeja y a la hormiga construir su colmena y su hormiguero.

Nace el hombre con los conocimientos necesarios para respirar y para digerir. Pero, aun para andar, ha menester de ayuda, y de lección. En los primeros años de su desarrollo físico, no puede prescindir de sus padres. Aun desde este punto de vista la especie humana es biológicamente distinta de las especies animales, en las cuales padre y madre pueden desaparecer, alejarse, a poco de nacido el hijo, sin perjudicar el regular desarrollo de éste.

Pero esto es aún más evidente cuando, sin salir del dominio biológico, se considera el desarrollo psíquico del niño. Necesita éste del apoyo permanente y de la dirección incesante de sus padres para aprender a hablar, a escribir, a comprender lo que lo rodea, a razonar, a aprender a comprender, para dotar el espíritu de los conocimientos necesarios para su vida ulterior, para conocer esas adquisiciones intelectuales de las generaciones anteriores, que constituyen el punto de partida necesaria de su propia existencia psíquica.

Por los sentidos que tiene y que sabe aprovechar desde su nacimiento, entra el niño en comunicación con el mundo exterior; puede adquirir conocimientos; pero los sentidos son sólo un instrumento. Necesita indispensablemente del apoyo y de la dirección de hombres formados y experimentados para utilizar psíquicamente lo que los sentidos le revelan. Puede, sólo, ver y escuchar; pero necesita que se le enseñe a comprender lo que ve y lo que escucha.

Observaciones recientes del doctor Moreau de Saint-Etienne

han demostrado netamente que un ciego de nacimiento, a quien, por medio de una operación, se da, a los ocho años de edad, la facultad de ver, no puede distinguir el mundo exterior, si no se le enseña a verlo. «La operación tiene tan sólo el valor de una preparación ocular, la educación es el elemento capital. Y esta educación debe proseguirse durante largo tiempo, con infatigable perseverancia».

Sin la dirección de sus padres y de otras personas, quedaría el niño condenado a vivir las edades primitivas de la humanidad; desprovisto de todas las conquistas que el progreso ha acumulado durante largos siglos; necesitaría, débil y desarmado, recomenzar la lucha contra la naturaleza toda, fuertemente coligada en su contra.

El niño tiene el derecho a esta civilización de sus antepasados y, correlativamente, pesa sobre sus padres la obligación de concederle sus beneficios.

Nace de allí un deber biológico, impuesto a todo hombre: después de haber satisfecho su concurso personal a la vida psíquica de la humanidad, después de haber preparado en las mejores condiciones posibles su herencia, debe formar, instruir y educar a los hombres del porvenir, los niños que asegurarán la continuación y el progreso incesante de la vida humana.

Todo esto, lógicamente, nos conduce a tratar de la concepción biológica de la familia humana y del matrimonio.

Mucho se ha hablado y discutido sobre la historia de la familia, sobre sus variaciones y su evolución. Novelistas, dramaturgos, filósofos y sociólogos han hecho valer al respecto los documentos y las apreciaciones más variados.

Lo cierto es que lo que cambia, lo que evoluciona, lo que es aun susceptible de perfeccionamientos numerosos, es la aplicación de la idea de familia, es la organización de la familia humana, en las leyes y en las costumbres, en épocas y en pueblos diferentes.

Es evidente, como lo dicen Henri Coulon y René de Chavagnes, que en la familia romana, por ejemplo, la mujer que tuvo en los comienzos muy escasa libertad, la había conquistado ya

muy extensa en los tiempos de Cicerón. De igual manera, la mujer hindú, que no podía elegir a su marido, ni siquiera ser elegida por él, y cuya servidumbre no alcanzaba a romper la muerte de su marido, ha alcanzado hoy una vida familiar más conforme a nuestras ideas europeas y modernas. En Inglaterra, en Francia las leyes que rigen la organización y la vida de familia, las relaciones recíprocas de los cónyuges, las de los hijos con sus padres son materia de incesantes modificaciones, que evidencian—más o menos felizmente—las preocupaciones filosóficas de todos.

Pero—lo repito—todos esos cambios, toda esa evolución se refieren más a la aplicación de la idea de familia, que a la organización misma de la familia humana. Al lado de tales cambios hay algo verdaderamente fundamental que no varía, cuyo conocimiento, más o menos neto y preciso, se impone lógicamente, a las costumbres y a las leyes, cuya esencia científica verdadera no puede variar: la concepción misma de la familia fundada en la biología humana, la concepción biológica de la familia.

Como todas las familias animales, la familia humana tiene por razón de ser y por objeto la continuidad y la perpetuación de la especie. Es un carácter biológico común al hombre y a los animales. Pero es preciso también tomar en consideración los caracteres biológicos propios del hombre. Desde ese momento el objeto biológico de la familia no es exclusivamente el de dar nuevos hijos a la especie humana.

La familia debe, no sólo hacer nacer hijos, sino también formarlos, educarlos, ponerlos, en una palabra, en estado de llegar a ser hombres, capaces de cooperar, activa y personalmente, al progreso psíquico de la humanidad.

Los padres deben a sus hijos: prolongadas atenciones físicas, lactancia, vigilancia de la salud, organización de los sports, de los ejercicios físicos, etc.

Pero, como antes lo he dicho, la familia es aún más necesaria para orientar y dirigir la formación psíquica, la educación en la más amplia acepción de la palabra.

No basta dar a los hijos el conocimiento—tan completo como

sea posible—de las adquisiciones intelectuales hechas por las generaciones precedentes, es necesario todavía, y sobre todo, darles la más alta cultura posible, esa cultura que, como en ocasión reciente lo decía *Boutroux* «a despecho de todos los cambios producidos en nuestra sociedad, a pesar de los inmensos progresos realizados por la ciencia, sigue siendo la condición de todos los progresos y al fin supremo a que deben tender nuestros esfuerzos».

No pretendo, ciertamente, que la familia sola deba dar toda esta instrucción a sus hijos. Pero ella debe escoger sus colaboradores, sus profesores, sin delegar jamás sus poderes en esos *ángeles guardianes* pintados y estigmatizados por el autor de *Demi-Vierges*. La familia debe orientar y dirigir esta cultura de que es biológicamente responsable ante la especie humana.

Para esta formación y educación del niño la familia, sola, tiene todos los derechos y todos los deberes.

Por cierto el Estado—que tantos querrían sustituir a la familia en esta misión—debe ayudar, como mejor pueda, a la familia en el cumplimiento de tarea tan laboriosa y difícil. Pero no puede reemplazarla, sino en casos excepcionales, como cuando ella es impotente o indigna.

De esta manera de concebir la familia se desprende naturalmente la noción biológica del matrimonio.

El matrimonio, en el sentido biológico de la palabra, tiene por único objeto, por única razón de ser la fundación de una familia, tal como la he definido.

En su hermoso prefacio a *Un Divorce*, Paul Bourget proclama, con Bonald, Balzac, Auguste Comte, que «la unidad social es la familia y no el individuo»; que «la sociedad se compone de familias y no de individuos». No es esta una opinión, es un hecho. Añadiré aun más: un hecho biológico.

La vida normal del hombre «supone que no está aislado ni en el pasado, ni en el presente, ni en el porvenir: porque ha nacido de padres; porque en la edad adulta buscará una compañera; y porque sus hijos, convertidos en hombres, lo rodearán en su ancianidad. Es un hecho que los lazos de hijos a padres y de

padres a hijos no han sido establecidos por una convención. Ninguna ley los ha decretado. Son obra de la naturaleza».

Este hecho—natural y biológico,—debe ser organizado y asegurado por el matrimonio.

El matrimonio es, por lo tanto, una institución destinada a fundar una familia, a asegurar a los hijos la casa paterna, en el verdadero sentido de la palabra, a darles lo que Henry Bordeaux acertadamente llama «la casa», «el hogar».

Se ve inmediatamente cuan distante está esta noción puramente biológica del matrimonio de la doctrina que ve en él una «asociación fortuita, semejante a un contrato de arrendamiento de servicios, al que hacemos con un proveedor, con un criado, en que se consigna hasta la facultad de ensayar...».

El fin del matrimonio no es, pues, la felicidad de los cónyuges; y, por lo mismo, no es la consideración de su felicidad o su desgracia la que debe tenerse en vista al resolver los problemas relacionados con su duración e indisolubilidad.

El único objeto del matrimonio biológico es la formación y educación de los hijos y sólo el interés de estos debe tomarse en consideración cuando se discuten las condiciones y la reglamentación del divorcio.

Esto el Código Civil lo expresa claramente cuando, a la cabeza «de las obligaciones que nacen del matrimonio», dice (art. 203): «los cónyuges contraen de consuno, por el sólo hecho del matrimonio, la obligación de alimentar, mantener y educar a sus hijos».

Este es el artículo que debería estar grabado con letras de oro en todas las alcaldías, el que debería leerse y comentarse en cada matrimonio de preferencia al 212 que establece que «los cónyuges se deben mutuamente fidelidad, socorros y ayuda», aun cuando se agregara, como un ilustre escritor lo desea, el amor a lista de los derechos y deberes recíprocos de los cónyuges.

Dentro de la noción biológica del matrimonio, el amor de los esposos es ciertamente un elemento importante; pero nada más que como un medio que permite alcanzar más agradablemente el verdadero fin del matrimonio. El buen apetito hace fácil y agra-

dable la alimentación cotidiana; pero sería ridículo creer que el fin de nuestra función digestiva es el de satisfacer el apetito.

Desde el punto de vista biológico, el matrimonio sólo tiene un fin y una razón de ser: la formación de la familia con todos los deberes que abarca la noción biológica de la familia humana, es decir, los deberes de formación física e intelectual y de educación de los hijos.

Esta doctrina biológica es absolutamente contraria a la doctrina individualista que considera tan sólo el interés y la libertad del individuo y que, popularizada por J. J. Rousseau, fué aplicada por la convención cuando, el 20 de Septiembre de 1792, restableció el divorcio por consentimiento mutuo y aun por la sola voluntad de uno de los cónyuges, en los casos de incompatibilidad de caracteres.

Augusto Comte ha denunciado esos «espíritus sofísticos», que se creen capaces de «transformar en la medida de sus vanas pretensiones» las más primordiales relaciones sociales y consideran ficticios y arbitrarios los lazos fundamentales de la familia humana. Al propio tiempo les señala, para resolver los problemas sociales; «la utilidad científica de una comparación sociológica del hombre con los demás animales», esto es, el punto de vista biológico.

Monseñor Deploige, Presidente del Instituto Superior de Filosofía de Lovaina, ha manifestado que Santo Tomás de Aquino había ya partido desde ese punto de vista biológico.

Despues de estudiar las familias animales, Santo Tomás añade: «el resumen de estos hechos o la ley que de ellos se desprende es que la duración y la forma de la unión sexual están establecidos por las necesidades de la progenitura, por las exigencias de la perpetuación de la especie. Basta, pues, para conocer la ley del matrimonio, examinar lo que exige la formación de un hombre. Ahora bien, para que un ser humano se baste a sí mismo, es necesario, además de las atenciones de su primera edad, instruirlo, educarlo, disciplinarlo, tarea, de largo aliento, que requieren la colaboración del padre y de la madre. La constitución del matrimonio está, por lo tanto, determinada: deberá ser la unión de un solo con una sola y para siempre».

Esta misma doctrina biológica en la que Paul Adam ha opuesto elocuentemente, en el prefacio de *Estefanía*, a la teoría individualista del matrimonio, en la cual todo está dominado por el amor y el interés de los cónyuges, todo subordinado a su felicidad egoísta. El porvenir de la nación, afirma, depende de la solución que se dé a este problema. «A fuerza de exaltar el amor, la omnipotencia del amor, todo es permitido al amor, el triunfo del amor contra el dinero, nuestros escritores clásicos y románticos han acostumbrado a generaciones sucesivas a menospreciar lo que se opone, en las costumbres y en las leyes, a la desastrosa victoria del individuo y de sus instintos sobre los viejos principios de la organización nacional».

Fórmula que repitiría así: «la desastrosa victoria del individuo y de sus instintos sobre los viejos principios de la organización biológica», es decir, de la organización científica de toda sociedad humana.

DR. GRASSET

DIARIO

DE DON

JOSÉ VICTORINO LASTARRIA

DESDE JUNIO DE 1849 HASTA MARZO DE 1852

(Conclusión)

Noviembre 8.—El vapor de la quincena llegado el 6, trae noticias del norte, que dadas por los papeles ministeriales, son como siguen: Las fuerzas del Gobierno estaban sitiando a las del partido progresista en la Serena, y se preparaban a un ataque decisivo. Se tirotean con frecuencia y cuando pasó el vapor, se oía un fuego vivísimo. En Copiapó hubo en la noche del 26 a 27 de Octubre una sublevación popular en *Juan Godoy*, pueblecito de Chañaral Alto. Dice *El Copiapino* que no tuvo nada de político este movimiento sino que fué hecho para robar. Que los amotinados saquearon y destrozaron mucho, incluso 2 minas, pero que cuando fué la fuerza del gobierno mandada por Joaquín Vallejo, el 27, huyeron todos. Vallejo dice en su parte que dió orden a sus soldados de tirar sobre todos los que se resistieran a ser aprehendidos o fugasen, y que de aquí resultaron varios heridos y un muerto. Parece que la sublevación es general, porque se dió orden de aprehender a todos los del pueblo y el diario de Copiapó dice que en esta ciudad tenía correspon-

pondencia el movimiento, y que había de cinco a seis mil *bandidos*.—¡Toda la población!.. — Este es el segundo movimiento que se reprime en Copiapó. El 28, el Cabildo, el cura y muchos vecinos de Freirina levantaron una acta pronunciándose por Cruz y nombrando de Gobernador a un señor Poblete. Esta manifestación no ha tenido resistencia en aquel pueblo, pues los papeles ministeriales anuncian que debía sofocarla el Gobernador de Vallenar, y que los principales signatarios del acta habían huído. *El Copiapino* presenta como un hecho singular el de que todo el clero del obispado esté en favor de la oposición.

30.—El sitio de la Serena continúa con vigor. El 18, a las 11 $\frac{3}{4}$ de la noche han tenido un choque en que como siempre han sido rechazados los ministeriales. Los ejércitos del sur están en Chillán. El 19, se han atacado las caballerías. Bulnes dice que ha triunfado, pero todas las probabilidades están en su contra y hacen que sea más creíble lo que dicen los opositores —que la caballería de Cruz está triunfante.

Diciembre 10.—Hoy han recorrido desde el alba las calles varias bandas de música, y a las siete, una salva mayor y el repique de todos los campanarios anunciaron a la población el triunfo de Bulnes sobre Cruz. Más tarde se han publicado 5 cartas, datadas en Talca el lunes ocho, y escritas unas a la una y otras a las cuatro de la tarde. Según ellas, el ataque ha principiado a las 6 de ese día en la orilla sur del Maule, lugar de Loncomilla, y Cruz con un resto de infantería se había refugiado en una casa de Urzúa y allí lo sitiaba Bulnes.

El general Freire murió ayer a las 2 de la tarde; el antiguo jefe del partido liberal se ha salvado con la muerte de ser nuevamente testigo del triunfo del despotismo. La naturaleza misma se ha conmovido en medio de un tiempo ardiente y seco, anoché a las 2 de la mañana hubo un fuerte temporal de lluvia y truenos... Hoy 11, han llevado el cuerpo de Freire al panteón más de 500 ciudadanos, mucho de ellos tirando a brazo el carro fúnebre desde la casa hasta aquel lugar.

19.—Desde el 10, comenzaron los opositores a desmentir la noticia del triunfo de Bulnes, como inverosímil, pero sin tener datos en contra. El Ministerio, sin embargo, publicaba cartas

sin firma en las cuales se describía aquel triunfo, pero incurriendo en algunas contradicciones o dejando en obscuridad algunos puntos, todo lo que daba más valor a las conjeturas de la oposición. El domingo 14, a las dos de la tarde, nuevas salvas de artillería y nuevas dianas y repiques nos anunciaron que todo había concluído en favor del Gobierno, y este anuncio se consignó en un impreso que contenía tres cartas, una de Gana, dando a Montt los parabienes; otra de Bulnes, muy mal escrita, en que anuncia que los últimos restos de la infantería de Cruz se han sublevado, marchándose para el sur, y que el mismo Cruz le ha notificado esto, en circunstancias que se hallaba en el campo de Bulnes don José Antonio Alemparte mandado por Cruz para capitular, desde la noche del 11. La sublevación sucedía el 12, fecha de la carta. La 3.^a era de García Reyes noticiando lo mismo. El público no comprendió la carta de Bulnes y supuso que la habían fingido para desmentir la noticia que circulaba sobre que Bulnes había muerto o estaba malherido. La suposición no carecía de fundamento, porque hasta entonces todas las cartas que se habían publicado de Bulnes eran notadas por el secretario y no era posible que ahora, para una noticia tan importante, notare él sin saber coordinar las ideas, teniendo a su lado el secretario.

Sin embargo, en la noche de ese mismo día 14, cundió con velocidad de un rayo la noticia de haber llegado una carta del general Cruz, noticiando su triunfo. Desde entonces acá se ha repetido lo mismo por otras cartas verídicas. Según ellas, Bulnes creyó haber derrotado a Cruz, que se retiró del campo después de mucho pelear. Se cargó, y éste lo rechazó y lo destrozó hasta ponerlo en fuga. Cruz ha dado a Concepción el parte oficial de esta batalla y los buques de Talcahuano lo han traído a Valparaíso. El gobierno calla ahora y no publica noticias de su triunfo. Se asegura que ayer ha hecho salir diez cargas de dinero para Valparaíso.

El domingo 21 ha llegado Manuel Antonio Tocornal trayendo las capitulaciones (1).

(1) Las capitulaciones de Purapel firmadas el 14 de Diciembre de 1851

Sin embargo de que el ministerio publicó el 22 esta capitulación autorizándola por el oficial mayor del ministerio de guerra y no obstante que se asegura que Cruz ha cumplido ya lo pactado entregando su ejército a Bulnes, el cual lo ha destinado con los intendentes que ha nombrado para las provincias del Sur. No obstante todo esto digo, los liberales se resisten tenazmente a creer cierta esta capitulación. Y tienen, si no razón, a lo menos motivos para ello, porque estando persuadidos como estaban de que Cruz había triunfado en Loncomilla, no se pueden explicar este convenio, en que este general aparece rindiéndose de una manera deshonrosa, porque sólo procura salvar su persona y la de sus militares, dejando a todo su partido y aun a los valientes de la Serena a la merced de una amnistía que Bulnes se *ofrece* a recabar del gobierno por humanidad. Pero yo creo cierta la capitulación, aunque no tengo datos para explicarme la conducta de Cruz. Lo que hay de original en esto es que los ministeriales también la reproban con furia, pero por otros motivos: ellos no conceden que Bulnes tenga facultad para celebrar un tratado que sustraer al ejército del sur de las venganzas del gobierno y creen que éste debe desaprobarlo y fusilar de una vez a Cruz y a todos sus secuaces. El gobierno tal vez participa de esta opinión, si hemos de atender al silencio que guarda sobre la capitulación hasta hoy 23, pues dicen que nada resuelve a pesar de estar todo el día en consejo.

23.—Hoy mismo se ha confirmado la verdad de la capitulación con la llegada de Bulnes a esta ciudad. Viene por Valparaíso. Desde la mañana han estado preparándose para recibirla en triunfo el gobierno y sus secuaces: a las 5 de la tarde las salvas, repiques y músicas anunciaron el arribo de este hombre funesto. Las mismas muestras de regocijo con que se ha celebrado por el gobierno la sangre derramada en los campos de batalla, se han empleado para festejar a este hombre. Él preparó la guerra civil, imponiendo, por la violencia, un presidente

por José Antonio Alemparte, en representación del general Cruz, y don Antonio García Reyes, en representación del general Bulnes.

rechazado por la opinión de los pueblos, y después ha ido a matar a sus hermanos, a derrochar el dinero del Estado y causar todo género de desastres, para conquistarle el país a su criatura.

1852

Enero 1.º.—¡Terminó este año de desgracias para mí; principié en el destierro y lo acabo sufriendo persecuciones y escondido! Ya hace nueve días que Bulnes está en Santiago y nada se sabe acerca de lo que haya hecho para cumplir su promesa de recabar una amnistía. El gobierno calla sobre la capitulación de Loncomilla; su prensa y sus amigos la dan por nula y contraria a la Constitución; los liberales corren todos los días nuevas voces de esperanzas, sobre nuevos levantamientos y nuevos elementos de resistencia. De la Serena nada se sabe, pues no ha vuelto el vapor que llevó los pliegos de Cruz para que se rindieran. Con motivos o sin ellos, creo que el ministerio no concederá amnistía, no sólo porque no hay en él grandeza de alma para concebir un acto de generosidad como éste y emplearlo con habilidad en provecho de su permanencia en el poder, sino porque Montt y los principales de su pandilla sólo hallan salvación en el empleo del terror. Ya se ve que si ellos aflojan ahora, estarán a pique de ser víctimas de la reacción que obraría el espíritu público comprimido, pues no tienen ni prestigio ni respetabilidad para mantenerse arriba sin el empleo de la arbitrariedad.

He visto una carta de Saavedra, (1) el bravo jefe del batallón Guías, que sostuvo el honor del ejército de Cruz el 8 de Diciembre y que después de la capitulación del 16 no ha querido rendirse sino que ha marchado a Concepción a depositar sus armas allí donde las tomó, en ella dice que triunfaron el 8 sobre Bulnes y que maldades e intrigas los han hecho perder su triunfo. Esto confirma las voces que señalan a Zañartu, (2), comandante del Carampague, como el traidor. Dicen que el gobierno lo

(1) Don Cornelio Saavedra, que sirvió en 1851 la causa de la revolución.

(2) El coronel don Manuel Zañartu.

ha comprado con dinero. ¡Ah Montt! se eleva a la presidencia por la corrupción y la violencia del sufragio popular; conquista su puesto a sangre y fuego, a costa de 3 mil víctimas que quedan en los campos de batalla y de un sitio desastroso, en que una de nuestras primeras ciudades, la bella Serena, es presa de las llamas! Y luego añade la inmoralidad, la corrupción y la alevosía: no bastaba asesinar e incendiar para conquistar el poder, era también necesario corromper a los adversarios y hacerlos traicionar su causa a fuerza de oro... Bajo estos auspicios principia Chile el año de 1852.

8.—Los diarios ministeriales nos dan detalles de los varios banquetes que se han celebrado en Santiago y Valparaíso por el triunfo de los retrógrados. Parece que este partido, desde que Montt dió a conocer su programa político en un brindis, única obra suya en toda su vida, ha adoptado el brindis como la expresión de su literatura y de su política. En brindis se ha dicho ahora que Montt es el *cristo republicano* y en brindis se han entonado elogios y dicho los más estupendos desatinos. No hay duda, el partido que se eleva con Montt es el vulgo del partido pelucón, y como todos los vulgos es apasionado, ignorante, temerario y soberbio.

Otra noticia tomada de estos diarios es la de una revolución en Copiapó ocurrida el 16 de Diciembre último. Dice *El Diario*, de Valparaíso, que un joven Barahona de Coquimbo ha realizado una revolución completa en Copiapó con ocho hombres, ha puesto en fuga al intendente Fontanes, a multitud de vecinos, que tuvieron que huir en el vapor que pasaba para Iquique y se ha constituido en gobierno de aquel pueblo. La revolución será completa, como lo anuncian los ministeriales, pero sus elementos no deben ser tan escasos. Por otra parte los boletines del ministerio dan por concluída la revolución de la Serena suponiendo dispersas las tropas de Carrera. *El Mercurio* ataca de innobles y bribones a Carrera, Arteaga y Muñizaga porque huyeron, dice, de la plaza, dejando a la población en poder de la soldadesca alzada. El Gobierno de Santiago está haciendo salir tropas para Valparaíso.

El 3 de Enero se reunieron las Cámaras, para aprobar, que

no para discutir, dos proyectos del ejecutivo, el uno para abrir nuevo término, al arbitrio del Presidente, para que se califiquen los ciudadanos activos de Concepción, Ñuble y de los departamentos del Maule, donde no han podido hacerlo por causa de la guerra, transladando a Mayo las elecciones de diputados que allí debían hacerse en Marzo, como en toda la República; y el otro para que se nombrasen suplentes a los Senadores, eligiendo nueve desde este año. Benavente, en la de Senadores, e Infante, en la de Diputados, hicieron objeción al primero por no dejarse al arbitrio del Presidente el nuevo término de calificaciones, pero el proyecto fué aprobado por unanimidad en el Senado y con un voto en contra en la de Diputados. El 2º proyecto no tuvo oposición, sin embargo de que en él se modifica la organización política establecida por la Constitución, sin observar las reglas de una reforma. Montt y los suyos, que tanto se opusieron a nuestra moción de reforma, modifican hoy la Constitución sin respetar sus mismas prescripciones. Con la misma lógica pueden mañana variar la organización política, estableciendo una tercera Cámara, eligiendo un vicepresidente o haciendo cualquiera otra cosa que la Constitución no prohíba expresamente, sin embargo de que se subentienda la prohibición.

12.—De un diario de Vicuña que leo consta: 1º que el 9 de Diciembre, creyéndose Cruz victorioso y hablando de su victoria, el coronel Zañartu le instó para que propusiera tratados a Bulnes, que se había retirado con poca gente y al cual iban a atacar de nuevo. Para al efecto, rehació Cruz su caballería y contaba con 180 caballos que había reunido Puga, y con 90 de Lara. En la noche que llegó Puga, denunció este al asistente de Zañartu, que marchaba para el sur con una partida de 12 hombres diciendo que estaba derrotado Cruz. Este no tomó providencia alguna y se dispuso a proponer tratados sobre la base de que saliese Montt de la presidencia. 2º que el 10 mandó Cruz sus proposiciones con el prisionero Alamos, y que a las 11 fué al campo de Cruz Tocornal a responder verbalmente que no podían tratar sobre aquella base y que antes se someterían a una derrota nueva. Cruz entró en consejo con sus

jefes y determinó continuar la guerra. Zañartu se opuso, diciendo que se acababan de desertar el mayor Fontealba, del Alcázar, y el capitán González, del Carampague. Cruz se dispuso a perseguirlos para castigarlos y Zañartu se opuso. A la sazón llegó Molina, comandante del Alcázar, y tratando de vindicarse de chismes que lo comprometían, probó su fidelidad diciendo que hacía tiempo que tenía despachos de Teniente Coronel mandados por Bulnes y que no había hecho uso de ellos, y reveló sus comunicaciones con éste. Luego avisaron que se había desertado el mayor Labarca, sindicado antes por sus comunicaciones con Bulnes, arrastrando al mayor Rioseco, y en seguida se anunció la retirada de Puga para el Sur, llevándose su caballería y la de Lara. A esto sigue la relación de las defucciones de oficiales y soldados. Estos entendían de que se trataba de entregarlos y juraban morir antes que someterse. Cruz se presentaba a ellos y obtenía una ovación cada vez que lo hacía. El 10, al frente del ejército, que lo recibió con entusiasmo, pudo castigar a los traidores o, a lo menos, aprisionarlos. No lo hizo y la traición siguió su desarrollo, hasta que lo puso en el caso de rendirse. Sin embargo, el 14, en retirada como iba para Chillán, podía todavía disponer de 2,180 hombres, reuniendo las diversas divisiones que tenía, mientras que Bulnes con todos los suyos no formaba más que 1,300. El 15 se presentó Alemparte con los tratados, salvando sólo a los militares, Zañartu los halló buenos y Cruz los arrojó diciendo que se haría matar si no se salvaba a los paisanos. Alemparte volvió a Bulnes y allí agregaron las cláusulas últimas. El ejército estuvo a punto de sublevarse, pero les faltó jefe. Puga se retiraba a medida que marchaba Cruz y el otro Zañartu disolvía las fuerzas de caballería que tenían en Chillán. El 16 se ratificó la capitulación y el 19 salieron a Concepción los 3 batallones de Cruz con sus propios jefes, porque Bulnes conocía que no podía reemplazarlos sin exponerse.

14.—Los diarios de hoy publican una nota del Ministro de Guerra a Bulnes, fecha 27 de Diciembre pasado, anunciándole que «el Presidente ha prestado su entera aprobación, en cuanto está en las facultades del gobierno, al convenio celebrado con

el general Cruz, y que, en consecuencia, se daban a los Intendentes las órdenes necesarias para su cumplimiento».

Publican también los diarios varios detalles de una sublevación de la guarnición y presidio de Magallanes, capitaneada por un tal Cambiaso y ocurrida el 17 de Noviembre próximo pasado. Los sublevados han fusilado al comandante B. Muñoz (1), gobernador de la colonia, al cura y a otro más. Esta noticia ha producido una mala impresión en todos, principalmente a causa de la muerte de Muñoz. No creo que tenga carácter político este movimiento, por más que se diga que los desterrados que de Valparaíso llevó para aquella colonia la *Florida*, lo secundaron, en el momento de llegar el 22 de Noviembre. El vapor *Lima*, que trae la noticia, ha pasado por la colonia al principio de Enero y todavía estaban allí los sublevados.

16.—*El Mercurio*, diario ministerial, no se retrae de publicar una correspondencia de Santa Rosa, en la cual, entre otros asuntos, se habla de lo grato que sería a la provincia de Aconcagua la separación de su intendente Fuenzalida. ¡Cuál será el odio que este mandón inspira y cuál será den justas las quejas de aquel pueblo cuando los papeles ministeriales mismos nos lo revelan!

Con fecha 12 de éste, el gobierno ha librado un decreto premiando a los jefes y oficiales que se hallaron en Loncomilla, defendiendo su causa, con un grado más de los que el gobierno puede conceder, a los que hubiesen perdido algún miembro, con dos, y a las clases y tropas de los cuerpos cívicos que hubieran vuelto a sus pueblos en las filas con una vaca con cría. ¡Digna simpleza del ministro Vidal!

18.—*El Cazador* ha traído la noticia de la pacificación de Copiapó. Al mes de haberse asesinado inútilmente los dos ejércitos en Loncomilla, cuya desgracia hacen recordar a cada paso los periódicos ministeriales, llamando a Bulnes el *héroe de Loncomilla*, ha triunfado el español Garrido de las fuerzas liberales de Copiapó en los linderos de Ramadillas. Baldón, infamia

(1) Don Benjamín Muñoz Gamero.

que llenan de amargura el corazón! Todos los españoles residentes ahora en Chile, han abrazado la causa del partido retrógrado y han combatido al partido liberal como si pretendieran vengar la ofensa que su patria recibió con la independencia de Chile. Hay más todavía: un García Haro (1), padre de García Reyes, que peleó contra la independencia en Chile y Perú, ha sido el jefe de las fuerzas que el gobierno ha opuesto en Colchagua a las mandoneras que allí defendían la causa de la libertad. El español Garrido describe así su triunfo en Copiapó. «El primero de ellos (acontecimientos) ha provenido de la audacia que tuvo el enemigo de buscarme en mi propio campo con triples fuerzas de las de mi mando, en consecuencia de lo cual se trabó un reñido combate que duró desde las $5\frac{1}{2}$ de la tarde hasta las $7\frac{1}{2}$ de la noche del día 8, dando por resultado el triunfo de esta división sobre los rebeldes, que sufrieron la pérdida de más de 40 muertos, bastantes heridos y un número de prisioneros que no baja de 60, dejando en su retirada una pieza de artillería, armamento, municiones y caballos». Luego refiere que tomó posesión al día siguiente, sin dificultad, de la ciudad de Copiapó, adonde habían quedado guarneciéndola desde el día anterior fuerzas que se aumentaron con los derrotados en Linderos. Y para dar más realce a esta ocupación dice que con ella ha evitado a Copiapó *las calamidades que habría sufrido si los rebeldes desenfrenados, se hubieran mantenido allí por más tiempo*. Si confiesa que a pesar de existir fuerzas en ese pueblo lo tomó *sin dificultad*, claro está que no es él, Garrido, quién ha evitado aquellas calamidades, sino los mismos *rebeldes*, que consintieron en cederle el pueblo y no resistir. *El Mercurio* refiere que un testigo presencial de los acontecimientos asegura que Barahona no pudo cumplir el convenio celebrado con Garrido (no sé cual sea) porque la tropa no quiso obedecerle, diciéndole que se había vendido. Barahona preguntó a sus soldados que era lo que querían y todos respondieron que *pelear*.

Inmediatamente Barahona se dispuso acompañarlos en la pe-

(1) Don Antonio García Haro.

lea, avisando a Garrido que se preparase al ataque. Esta relación, dada con un candor que reprobará mucho el Ministerio, prueba que aquella revolución era popular y que el denuedo del pueblo ha sido inútil porque le ha faltado quien lo comprenda y lo dirija. *El Mercurio* agrega también que Garrido ha sido recibido en Copiapó con gran entusiasmo y que los vecinos han levantado una suscripción por más de \$ 20,000 para los vencedores. Este hecho, unido al equipo que Copiapó hizo de su cuenta; de la división que mandó contra la revolución de la Serena; a la conducción en birlochos de las tropas que mandó contra la sublevación de Chañarcillo y a la conducción en los trenes del ferrocarril de las tropas de Garrido, los presenta *El Mercurio* como hechos que revelan a *un pueblo lleno de espíritu público*. ¡Pero se equivoca! Esos hechos no son obras del pueblo, ni manifestaciones de su espíritu, sino que son obra de los comerciantes y mineros y puras manifestaciones del espíritu retrógrado que los anima. En Copiapó sucede como en Valparaíso que son extranjeros la mayor parte de los que se ocupan en explotar sus riquezas, y por consiguiente enemigos de todo movimiento que venga a paralizar sus negocios o a quitarles el tiempo de ganar ¿que les importa a ellos la causa de la libertad de la República en Chile? ¿qué la moralidad? ¿qué el alivio del pueblo, qué el desarrollo de mayores elementos de prosperidad? Del orden actual sacan ellos su riqueza, y de él esperan más. Ese orden es el que sostienen y a ello son animados por el ejemplo y las invitaciones de unos cuantos chilenos retrógrados que hay en ambas ciudades y que tienen los mismos intereses que los extranjeros y, por consiguiente, los mismos motivos de apoyar al Gobierno. Tal es la explicación natural y desapasionada que tienen aquellos hechos.

¡Y, sin embargo, esa causa execrable, que simboliza la ruina de la República, ha vencido y ha hundido para siempre a la causa de la libertad! La República y la libertad son vencidas por el oro, por la corrupción, por el egoísmo, por la traición, por la fuerza bruta, y éstos son los elementos que constituyen al poder vencedor. Sus triunfos cuestan más de 3,500 muertos

que han quedado en los nueve ataques y batallas de Santiago (20 de Abril), Illapel, Parral, Petorca, San Felipe, Valparaíso (28 del actual), Los Guindos, Loncomilla, Linderos de Ramadilla y en el prolongado sitio de la Serena. A esto se han de agregar más de 500 desterrados o proscriptos, otros tantos fugitivos y 6,000 personas que sufren por consecuencia de aquellos asesinatos, de aquellos destierros y de aquellas persecuciones!...

21.—Dando cuenta *El Mercurio* del banquete dado por suscripción a Bulnes el 18 en el palacio dice que la testera del salón estaba adornada con dos pabellones riquísimos, el español y el de la República «como para completar el pensamiento de la manifestación y darle mayor brillo y realce a los ojos de la América». ¿Cuál era ese pensamiento? El del *orden*. ¿Por qué se escoge el pabellón español para significar este pensamiento? Porque, según el prospecto de un periódico retrógrado, que se reprodujo por todos los diarios retrógrados, el partido que se llama *conservador* tiene por principal misión la de restablecer en la civilización y en la sociedad de Chile el *espíritu español* para combatir el *espíritu socialista* de la revolución francesa. ¡Raro capricho! pretender españolizar más a Chile, es lo mismo que abjurar la independencia con todas sus consecuencias y pretender que la sociedad no obedezca la ley natural del progreso humano! El partido retrógrado de Chile va en esto a parejas con la *Revista de Lima*, que parece ser el órgano de un círculo también español por su espíritu y sus tendencias. Ese papel se esmera en presentar a las repúblicas americanas en un estado deplorable y como víctima del *socialismo*: él llama socialismo todo lo que huele a reformas liberales en cualquier sentido.

Marzo 11, en Lima.—Me hallo en esta ciudad desde el 20 de Febrero próximo pasado, habiendo salido de Chile con el ánimo de establecer un colegio y quedarme por acá. No espero que varíe la política de Montt ni que el Gobierno chileno deje de perseguir jamás a los que fueron sus adversarios. Durante mi viaje supe que Valenzuela, fiel instrumento de Montt, se hallaba de intendente en Coquimbo, formando un proceso crimi-

nal contra los comprendidos en la revolución de la Serena, es decir, contra toda la población. Tenía las cárceles llenas y dominaba allí tan arbitrariamente, que hasta había derogado, en sus dominios, la ley que abolió el pasaporte, exigiéndolo a todos los que salían o entraban. Con la misma arbitrariedad había exigido otro tanto Garrido en Copiapó, bien que se decía allí que éste había llegado a ser el ángel tutelar de los copiapinos, porque los había salvado de la furia de los argentinos. Tejedor, Oro y Rodríguez, argentinos, eran los que habían dirigido, en los últimos sucesos, al intendente Fontanes, sugestionándole toda clase de tropelías y ejecutando ellos, por su parte, cuantas pudieron, pues llegaron a punto de usurparse la jurisdicción de juez letrado para castigar con azotes a los presos políticos que tenían en la cárcel. Varios vecinos de Copiapó me aseguraron que pasaba de 300 el número de los muertos en la batalla de Ramadilla y en los demás choques que tuvieron lugar en Copiapó. Además me declararon que los 14 fusilados de que antes hablé, lo habían sido por orden de un joven Montt, hijo de don José, y subdelegado, quien mandó a un oficial argentino que persiguiese a los que fugaban después de la batalla de Ramadilla y los fusilase. El oficial cumplió de tal modo que hasta pretendió fusilar a los dueños de la casa de campo adonde tomaron asilo aquellos infelices.

En Lima he hallado la agitación producida por la expedición que prepara Flores contra el Ecuador. Ya en Cobija me había mostrado Arteaga una carta en que C. Vicuña, a nombre de Flores, lo invita para esta expedición, haciéndole muchas ofertas y asegurándole que tiene 500 chilenos enganchados y que el Gobierno del Perú protege la empresa. Aquí se habla y se escribe mucho en pro y en contra de esta empresa, pero es un hecho indisputable el de que el Gobierno tolera que se hagan los preparativos y los protege secretamente. Osma, Ministro del Interior, me ha dicho a mí que aunque él tenga en su conciencia la certidumbre del hecho, como gobernante no puede aceptarlo porque no se le presentan pruebas. «Ud. sabe, agregó, que yo soy muy amigo de Flores, yo le he dicho a Flores que

gobernará en el Ecuador, pero ¿cómo podría yo hacer que el Gobierno apareciese protegiendo públicamente la empresa?» Estas palabras y otras me dieron a entender que lo que desea el Gobierno peruano es sólo guardar las apariencias de imparcial. Pero el del Ecuador y el de Nueva Granada, que favorecen a éste, no se engañaron sobre la verdad. Flores ha conquistado algunos chilenos de los emigrados.

JOSÉ VICTORINO LASTARRIA.

EL AUTOR DE "RAZA CHILENA"

Dr. NICOLÁS PALACIOS

Recuerdos íntimos

Nació el autor de «Raza Chilena» el año 1854, en Santa Cruz, aldea colchagüina, y fueron sus padres don Faustino Palacios y doña Jesús Navarro, ambos chilenos, siendo Nicolás el mayor de seis hermanos, tres de ellos mujeres.

Cobijó su cuna un modesto hogar donde cantaba el grillo en el dulce sosiego de una mansión campesina. Pero era digna de respeto la casa paterna y grande como un solar antiguo, con un delicioso huerto a orillas del estero Guirivilo.

Su padre dedicábase al comercio y trabajos agrícolas de esa casa importancia, cultivando su viña y su potrero de siembra.

Fué un niño sano y muy rubio, cuyos bucles de oro conservó una de sus tíos, mostrándolos, años después, a los que dudaban viéndole su pelo negrísimo como el ala de un cóndor de nuestras montañas. Era el predominio racial en su primera infancia de la herencia paterna, de estirpe gòda casi pura. Más tarde comenzó a predominar en él la herencia materna, más rica en sangre araucana. Representaba, por consiguiente el tipo netamente chileno, mestizo, producto étnico de la fusión de dos razas, la conquistadora con la conquistada.

A los diez años (y de esa edad lo veo al través de mis recuerdos más remotos) descollaba por su gentil apostura y una

precoz inteligencia. Con desbordante alegría de niño travieso y sin miedo entregábase a mil ejercicios temerarios, saltando acequias, trepándose a los árboles más altos, montando potrillos indómitos o toreando vacas bravías, con grave peligro y riéndose a toda boca. A veces a campo traviesa rompiendo cercos y corriendo por los potreros, llegaba a las márgenes del caudaloso Colchagua, y desnudándose en un instante arrojábase desde algún barranco a lo más profundo y ancho para crucarlo a nado.

Aquella vida libre como el viento, en pleno ambiente campesino, desarrolló su temperamento vigoroso, haciendo germinar en su alma juvenil un amor entusiasta por las bellezas de su propia tierra, a las que tributó en seguida ese culto noble y grande que los hombres de sentimiento rinden a la naturaleza, trocándose más tarde en amor fanático a su patria.

Su imaginación inquieta le arrastraba a oír con gran interés, expresando la más viva emoción en el semblante, los cuentos que se contaban alrededor del brasero, gustando más de aquellas relaciones estupendas en que aparecía la *Calchona*, *Pedrourdemales* o el *Diablo*.

Aprendió el silabario e hizo sus primeras letras en la escuela del pueblo, saliendo siempre victorioso en aquellas famosas luchas entre «Roma y Cartago». Durante los recreos nadie juzgaba mejor a la chueca, en cuyo ejercicio era diestro como un araucano, ni nadie daba un salto más atrevido, una carrera más rápida, ni una bofetada más fuerte...

Por esa época murió nuestra madre, tan dulce y tan buena, dejando a sus hijos en una semi orfandad; circunstancia que influyó poderosamente en la educación de Nicolás, privándole del calor del regazo materno, de la mirada amante de infinita dulzura y del beso en la frente, de toda esa influencia femenina, en suma, que pone una nota de poesía en las dichas del hogar. Falto de aquella influencia bienhechora, resintióse toda la vida de cierta rudeza varonil. Contribuyó poderosamente a ello el quedar desde entonces bajo la exclusiva dirección del padre, que siendo hombre dominante y severísimo, educando a la antigua, y del tiempo en que los hijos trataban de su

merced al propio padre, besándole la mano en señal de vasallaje, excluía del trato familiar las intimidades cariñosas, creyéndolas halagos mujeriles, propias tan sólo para afeminar el carácter y exigía, en cambio, una obediencia y un respeto absolutos. No obstante, sus hijos vivían seguros de su cariño, viéndolo palpitar en el fondo de sus pequeños y penetrantes ojos zarcos cuando en silencio deteníase a contemplarlos. Por lo demás era persona instruida y gustaba por las noches explicar a Nicolás el movimiento de los astros, enseñándole (en latín, como lo aprendiera en la Recoleta Domínica donde hizo sus estudios) el nombre de las constelaciones y acostumbrándole desde niño a leer en ese gran libro del firmamento, que desarrolla sus páginas como un grandioso cinematógrafo en el silencio solemne de la noche. A su lado y bajo ese régimen comenzó Nicolás a ejercitar la atención, elevando su pensamiento en meditaciones de un orden superior, y acentuándose su energía moral y su independencia altiva, demasiado altiva quizás, pues era soberbio y levantisco a veces, por cuyo motivo su padre, a fin de domarlo, le propinó más de un zurriagazo.

Llegó por fin el día en que fué necesario mandarle a estudiar a Santiago. Entraba en sus 14 años de edad y había aprendido en la escuela cuanto ahí podían enseñarle. Ese viaje fué la realización de un deseo largo tiempo acariciado por aquel muchacho impresionable, que partió a la capital como a un mundo maravilloso, lleno de alegría, pero llevándose en el alma el cariño de los suyos y en el fondo de sus ojos la risueña imagen de su pueblo. La casa quedó como vacía con su ausencia.

Ingresó de externo al Instituto Nacional, regentado a la fecha por don Diego Barros Arana, el famoso e inolvidable *Palo te*, tan querido y respetado de sus discípulos. Desde el primer día sentó plaza de guapo, poniendo a raya, gracias a sus puños, a los muchachos diablos que intentaron tomarle la oreja, al verle el pelo de la dehesa colchagüina.

Cuando regresó por vacaciones trayendo los certificados de sus exámenes, fué grande el gusto que tuvo mi padre al estrecharlo entre sus brazos, no fué menor el nuestro, sus hermanos; pero más grande fué la alegría ruidosa de Nicolás al verse en-

tre los suyos, respirando a pulmones llenos el aire del terruño. A nuestras preguntas de cómo era Santiago, púsose a contarnos cosas prodigiosas, diciéndonos que la torre de San Francisco era más alta que un álamo (cosa que nosotros pusimos en duda) y que el Portal Sierra Bella era una casa más grande que la Plaza de Santa Cruz (lo que no creímos jamás!).

¡Qué vacaciones aquellas y todas las de su adolescencia dichosa! Con cuánta alegría regresaba cada año, divisando a la distancia los cerros de la comarca y el viejo campanario de la iglesia confundido con los álamos, y el río y las casas del pueblo con sus huertas, todo alumbrado por un radiante sol, todos amigos; y qué repique de alborozo en el corazón al ver los pañuelitos blancos de las hermanas, agitados desde lejos en señal de bienvenida cariñosa!

Por esa época, comenzó a dar señales de una cosa inusitada en él, de un mal extraño, Su alegría locuaz trocábase por instantes en silencioso recogimiento, y como la imagen de la melancolía, quedaba mustio y pensativo, mirando al suelo. O bien, deteníase a mirar, entre risueño y triste, a Teresa, una jovencita vecina nuestra, siguiéndola embelesado con la vista. Un día, a la caída de la tarde, les ví con las manos enlazadas. Otra vez le sorprendí abrazándola debajo de los naranjos, y al notar mi presencia, ella huyó veloz llena de vergüenza, y él me miró con enojo. En otra ocasión le encontré solo en la viña, tumbado de espaldas sobre el césped, las manos cruzadas bajo la cabeza y mirando en silencio el cielo inmenso.—¿Qué tienes? le pregunté, cuando sigilosamente estuve a su lado.—¡Na, hombre, na! me contestó. Y poniéndose de pie de un salto me tomó de la mano y nos fuimos corriendo a ver el lazo que para cazar pájaros tenía armado bajo los manzanos.

Aquello que a mí me parecía un mal extraño, llenándome de una especie de terror, era la inquietud del adolescente al sentir los primeros ensueños de amor, que como implacable ley de la naturaleza atormentábalo de un anhelo confuso y del más grande y poderoso atractivo que iba a tener la vida para él durante su juventud.

Por la misma época despertósele el gusto por los libros de

imaginación, devorando cuanto encontraba a mano y lo que pudo conseguir en la Biblioteca Nacional de Santiago, burlando la mirada escrutadora y vigilante del director (*don Briche*), fiscal autoritario que sólo quería permitir a los jóvenes la lectura de obras ejemplares, recomendando al efecto la vida de los santos y el *Año Cristiano*. Un día que Nicolás pidió *Las Ruinas de Palmira*, le fué negado el libro y túvosele por un joven peligroso.

Ruidosa fué su vida de estudiante en el Instituto, establecimiento que tuvo influencia grande y perdurable en su educación. Ahí adquirió cierto espíritu positivo y científico, y bebió el germen de un escepticismo religioso que hizo de él un libre pensador, sin que nunca, empero, fuese un sectario, porque ya de hombre se inclinó siempre respetuoso ante las creencias ajenas.

No fué de esos alumnos regalones o distinguidos que se llevaban los premios. Impedíáselo aquella su altivez casi montaraz que no le permitía adular, ni le cuadraba tampoco el sistema de castigos brutales que los profesores practicaban como un *un sport*, sacándole los pedazos de las manos a los alumnos, como único medio de estimularlos. Una vez que un profesor le dio un coscacho, le arrojó el libro a la cara acompañado de un insulto, y salió indignado puerta afuera.

Era arrebatado en sus actos y temerario en sus palabras. Desde muchacho quiso tener la independencia de un hombre, sin más guía que la voz vigilante de su conciencia, ni nunca fué experto en el arte de adular a los poderosos, lo que le cerró más tarde las puertas de la fortuna fácil; ni cedía jamás a lo que creyera una injusticia, ni fué intrigante, ni sabía de dobleces y disimulos, desconociendo ese *dón de gentes* que no supo asimilarse, ni quiso aprender tampoco, despreciándolo como un *dón de esclavitud*.

En cambio, era de ver el entusiasmo con que asistía a las riñas a bofetadas que se trababan entre bandos de colegios rivales. Se le encendía toda la sangre araucana que llevaba en las venas, esa sangre del roto belicoso y guerrero que bulle a borbotones cuando tocan a pelea. No le tenía miedo a nada ni a

nadie. No era díscolo ni pendenciero; mas, seducíanle por temperamento de raza aquellas luchas que aquilatan las fuerzas y el coraje de los hombres.

Sus compañeros le idolatraban y juntos hacían la *cimarra*, largándose en alegres excursiones por los alrededores de Santiago, a Renca, Apoquindo, El Resbalón o San Bernardo, haciendo mil diabluras, escalando tapias y merodeando huertos.

No perdían fiesta pública, cívica o religiosa. En las del 18 eran de los primeros en llegar al Campo de Marte el día del fogeo de las tropas. Enardeciase Nicolás con el estruendo de las armas, el olor a pólvora y el fiero aspecto de los soldados rompiendo cartuchos con los dientes; y sentíase electrizado con la famosa carga de caballería que daban los *Páperos*, quienes arrancaban chivateando como los araucanos, blandiendo sus largas lanzas de coligüe, ornadas en la punta de rojas banderolas y haciendo retemblar el suelo. ¡Viva Chile! ¡Viva la Patria!, gritaban los colegiales lanzando sus gorras al aire. En la procesión del Viernes Santo, acompañaban las andas llevando velas encendidas y rezando con voz gangosa y lastimera las oraciones del Señor de la Agonía.

A los 18 años de edad era un arrogante mozo de espaciosa frente reflexiva y escaso bigote negro, siendo el rasgo dominante la amplitud y firmeza de su mandíbula, signo de una voluntad enérgica, casi impulsiva. Cursaba sus últimos años de humanidades haciendo vida de estudiante en casa de pensionistas, jóvenes provincianos como él y sus compañeros de estudios, diversiones, amoríos y de polémicas acaloradísimas que armaban por cualquier motivo, discutiendo, con la exageración propia de la edad, sobre ciencia, religión, política, artes, gritando mucho y arrebatándose la palabra.

Nicolás terciaba en ellas con su vehemencia acostumbrada. Nunca fué hombre de fácil palabra ni capaz de improvisar medianamente en público, supliendo su falta de elocuencia con el gesto enérgico, la expresión mordaz y el acopio de ideas de que tenía bien nutrido su cerebro.

SENÉN PALACIOS.

(Concluirá)

BIBLIOGRAFÍA

Nuestra Guerra. — La Coalición contra la Argentina, por Pedro de Córdoba. Buenos Aires, 1917.—*Brasil, Argentina, Paraguay. — Nuestra Bandera en las Guerras Futuras*, Conferencia del doctor Ignacio A. Pane, en el salón de Actos de la Universidad Nacional... etc. Asunción.

Conjuntamente nos han llegado estos dos folletos, basado el segundo en el primero.

El folleto *Nuestra Guerra* apareció unos seis meses atrás en Buenos Aires, bajo la paternidad de un seudónimo que, a juicio de muchos, encubría a la revoltosa personalidad del doctor don Estanislao S. Zeballos; presunción que se puede encontrar muy bien fundada con la lectura de la obra. Esta es la elucubración más mal intencionada que se pueda imaginar, bien escrita, y aparentemente sólida para los lectores indocitos. Es una de las muchas publicaciones que se hacen en la República Argentina, para explotar el patriotismo o más propiamente hablando, la vanidad nacional, con el fin de servir a algún propósito especial que de ordinario no se expresa, pero que el público ilustrado malicia inmediatamente.

El autor de *Nuestra Guerra* trata de demostrar el peligro inminente en que se encuentra la República Argentina, de ser agredida por una

coalición de países formada por el Brasil, Chile y el Uruguay, empujados por la intriga de los Estados Unidos, y empeñadas a su vez en captarse la ayuda de Bolivia y del Paraguay. Es el juicio final que se desencadena cuando menos se piensa, el milenario que se anuncia a la cristiandad adormecida. Claro está que el peligro no existe en parte alguna, ni siquiera en la mente del escritor que lo anuncia, bajo la prudente máscara de un seudónimo.

¿Cuál es el fin que persigue esta original publicación? La opinión ilustrada de Buenos Aires, del Uruguay y del Brasil han coincidido con uniformidad muy significativa en considerar que ella tiende a favorecer a los intereses de Alemania, durante la actual contienda, contrarrestando a la acción de los elementos políticos contrarios al Presidente Irigoyen y de las numerosas colonias de aliados residentes en la República Argentina, para inducir al Gobierno a la ruptura de relaciones con los Imperios Centrales.

Se ha creído ver bajo las apariencias del folleto patrioterico, la acción propagandista del oro alemán. Por nuestra parte, no vacilamos en pensar lo mismo.

Un ilustrado y joven político paraguayo, bien recordado en Chile, pues fué secretario de la Legación en Santiago seis a siete años atrás, el actual

Vicepresidente del Partido Liberal y de la Cámara de Diputados, don Ignacio A. Pane, tomó pie del folleto del seudo Pedro de Córdoba para una conferencia sobre la «Bandera Paraguaya», dada en la Universidad de la Asunción en el aniversario de la Independencia del Paraguay.

El doctor Pane, tomando en serio las elucubraciones del escritor que se oculta bajo el seudónimo expresado, se preocupa de la situación que debería asumir el Paraguay en el caso de que llegara a producirse una guerra entre el Brasil y la República Argentina, pronunciándose en favor de la idea de una sincera neutralidad.

Forman un contraste admirable la quincallería patriótica del folleto de Buenos Aires, y el patriotismo sincero del joven político y escritor paraguayo.

J. G. G.

Enrique Tagle Rodríguez. — *Liberales y conservadores.* — Santiago. — 1917. — 1 vol. de VIII + 224 págs.

El autor de esta obra, que merece ser leída y aún meditada, se ha propuesto, según él mismo lo advierte, dar a conocer las tendencias del liberalismo y del conservantismo en Chile.

Haya o no logrado el señor Tagle su propósito, es de celebrar que un joven inteligente e instruído, como él lo muestra ser, sepa levantarse sobre las vulgaridades y miserias de la política diaria, para ocuparse de principios filosóficos y de establecer responsabilidades históricas. Hemos perdido la costumbre y hasta el recuerdo de este elevado género de polémica. Nuestra vida pública está reducida a dinero y palabras huecas en las elecciones, y a zancadillas ministeriales en el Congreso y en la Moneda.

Pero no sólo el señor Tagle Rodríguez desdeña las pequeñeces de la vida actual y práctica de los partidos, sino que parece ignorarlas. Los acontecimientos históricos y las doctrinas filosóficas, cuya crítica se hace en su libro, son presentados al

lector como si hubieran ocurrido en algún país remoto, sin que sea fácil establecer la relación que tienen con nuestros problemas contemporáneos. Se creería que estos últimos problemas no tienen importancia para el señor Tagle. Nada nos dice de concreto sobre la génesis del desconcierto reinante, ni sobre los medios de ponerle fin. La cuestión no le interesa sino muy medianamente. Para él la política es, no sólo doctrinaria, sino dogmática, teológica. No es la ciencia de gobernar bien, sino la ciencia de descubrir los principios religiosos que pueden hacer la felicidad de las sociedades. Su libro pudo llamarse: «Apología del cristianismo como instrumento de salvación social».

Este criterio dominante en el libro del señor Tagle Rodríguez, se explica por la circunstancia de pertenecer su autor al partido conservador clerical. Líbreme Dios de acusar de falta de patriotismo a los respetables miembros de esa colectividad política, pero nadie podría negar que, como hombres de partido, nuestros conservadores actuales miran más al cielo que a la tierra, más a la salvación de las almas que a los problemas nacionales. Propagar los principios católicos, defender su verdad y los intereses de la Iglesia de Dios en cuanto éstos se rozan con los problemas de gobierno, he aquí en pocas líneas la síntesis del programa conservador. Lo demás es secundario, insignificante, y siempre debe ser sacrificado a lo otro que es lo sustancial. A un partido así constituido, poco le puede importar si funciona bien o mal la máquina política y administrativa: su reino no es de este mundo. A lo más se empeñará, como en realidad ocurre, en evitar que cese la impotencia legislativa y la debilidad de los gobiernos, porque esa impotencia y esa debilidad les parecen una garantía para su Iglesia.

Este criterio domina en el libro que nos ocupa. Los liberales y los conservadores del señor Tagle Rodríguez no son chilenos, ni siquiera

sudamericanos. Son los creyentes de dos escuelas internacionales de carácter religioso. Unos son la verdad, los otros el error. La mayor o menor eficiencia política de éstos o aquellos en el terreno de las realidades no está discutida siquiera: ello es natural, desde que para el autor no se trata de partidos sino de religiones.

Por eso, la primera parte de la obra del señor Tagle Rodríguez, aparece como desligada del resto, y apenas se concibe qué relación tenga con la tesis general del libro. En ella, su autor nos hace una ligera reseña de nuestra historia política, de la cual fluyen dos conclusiones: la primera, que la República fué organizada por conservadores; y la segunda, que los liberales no han sido capaces de organizarse ellos mismos.

No sé qué tenga esto que ver con las excelencias de la religión cristiana. El señor Tagle Rodríguez no nos lo explica tampoco.

Ningún espíritu desapasionado puede negar que la República de Chile fué organizada por gobiernos fuertes, apoyados en las clases cultas y responsables de la sociedad. Este sistema o práctica, llevó con justicia el nombre de política conservadora y es la única que ha tenido éxito en los países de nuestra raza. Los libertarios y demócratas cuentan en su abono muchos libros, pensadores y excelentes intenciones, pero ni la sombra de un gobierno.

Pero los conservadores, cuya apología hace en esta parte el señor Tagle, en nada se parecen a los del día. En vano se buscaría en el programa de estos últimos una sola aspiración que tienda a robustecer el gobierno, y sí muchas que conspiran contra tan alto propósito. Son los conservadores los que con más empeño defienden las instituciones que anarquizaron el Estado y lo mantienen en la anarquía: el voto acumulativo en las elecciones, el *liberum veto* de las minorías en el parlamento, etc., etc. Bueno o malo, este programa actual de los conservadores, nada tiene que ver con el de los peluco-

nes de 1833: el uno es la negación del otro.

Libertarios en política, tampoco encarnan particularmente los conservadores de ahora el espíritu aristocrático de los de antaño. El mismo señor Tagle Rodríguez lo confiesa en su libro, cuando recuerda la evolución de su partido hacia la democracia cristiana.

En materia teológica los conservadores merecen mejor el nombre que llevan, pero ello no los acerca más a los fundadores de la República. La religión es sin duda un principio conservador, pero no siempre un instrumento de organización política. A lo menos no fué el que esgrimieron los antiguos pelucones. Católicos y librepensadores, unidos por el principio de autoridad y si se quiere también por el sentimiento aristocrático, llevaron a cabo una obra, acaso imposible para un partido religioso que se hubiera visto obligado a luchar no sólo con las dificultades naturales de la empresa, sino con las divisiones internas y las resistencias extrañas que su programa espiritual habría suscitado.

Los partidos religiosos no han hecho, a lo menos en América, obra conservadora. En México, en Colombia, en el Ecuador y en Chile mismo a partir de 1857, el clericalismo, rompiendo la unidad moral de las clases dirigentes, dividiéndolas contra sí mismas, ha preparado maravillosamente el triunfo de los elementos revolucionarios.

Si no las ideas ¿qué han heredado estos conservadores de aquellos? Ni siquiera la sangre. Es curioso observar que los descendientes de las viejas familias peluconas no pertenecen hoy al partido conservador. ¿Dónde están los hijos y los nietos de los Bulnes, Montt, Irarrázaval, Rengifo, Vial, Lazcano, Varas, Tocornal, Aldunate, Pérez, Sanfuentes, Barros, Gendarillas, Marín, Correa, Alcalde, etc.? Casi todos ellos en los partidos liberales.

El señor Tagle Rodríguez parece atribuir la anarquía de los partidos

liberales a una inferioridad de su doctrina. Es un cargo análogo al que arrojó Bossuet sobre los protestantes en su *Historia de las Variaciones*. No creo que sea necesario remontarse a tan alta filosofía para explicar el fenómeno.

En primer lugar somos un país de origen español, y no existe el caso de que pueblos de tal raza hayan practicado jamás con disciplina y obediencia un gobierno parlamentario, que requiere el concurso colectivo y armónico de muchas voluntades. Tampoco el clericalismo ha realizado en parte alguna semejante milagro.

Además se equivoca el señor Tagle Rodríguez, si imagina que los liberales profesan, en su conjunto, una doctrina positiva cualquiera. En Chile, frente a un partido religioso y a otro que tiende a serlo también, aunque en opuesto sentido, existen varias agrupaciones, más históricas que doctrinarias, que se ha dado en llamar partidos liberales, pero cuya característica común sería muy difícil precisar. No somos clericales ni anticlericales. A esto se reduce nuestra definición. Programa positivo no le tenemos. Hay entre nosotros aristócratas y demócratas, autoritarios y libertarios, centralistas y autonomistas, oreros y papeleros, individualistas y nacionalistas, protecciónistas y librecambistas, parlamentarios y presidenciales, etc., etc.

Es la Torre de Babel. Sin embargo, no podemos dejar llamarnos liberales, porque lo somos en el sentido ya dicho. Nuestra misión se reduce a evitar que las sectas se saquen mutuamente los ojos, resolviendo los conflictos teológicos con un criterio liberal, es decir, de respeto para todas las creencias. Esto es algo aunque parezca poco. ¿Querría el señor Tagle que sin serlo, nos vistiéramos de clericales? ¿querría vernos afiliados al partido radical?

Aunque tuviéramos ideales comunes de acción efectiva, dudo mucho que el país los comprendiera. Los chilenos, en su actual estado de cul-

tura son capaces de profesar religiones, pero no principios políticos. Se es católico o librepensador: lo demás resulta griego para el mayor número. Aun el liberalismo, ante el vulgo, es una especie de religión antifrailesca y nada más.

Es curioso observar que los conservadores creen o afectan creer que este último y vulgar concepto, de carácter folclórico, es la esencia de los partidos liberales. Hay que hacer esta justicia al señor Tagle Rodríguez. No sólo concibe la diferencia entre el anticlericalismo radical y el verdadero liberalismo, sino que se constituye en amparador de este último, expresando el temor de verlo absorbido por los radicales. Es ciertamente un progreso. Servimos de algo por lo visto.

La absorción no nos amenaza desgraciadamente de un solo lado. Cuanto más se democratice nuestra política, tanto más las sectas religiosas, al alcance del vulgo, cobrarán fuerza sobre una idea aristocrática como es la de la tolerancia. Las doctrinas civiles no apasionan a las muchedumbres. El hombre inculto piensa poco, pero siente muy fuerte. Su instinto, el menos liberal del mundo, consiste en acogotar al que no siente como él.

No creo pues que esté muy lejano el día en que los conservadores se vean obligados a enarbolar el estandarte liberal contra el fanatismo de sus adversarios. El caso ha ocurrido ya en Francia, como lo recuerda muy oportunamente el señor Tagle Rodríguez.

A todos los que creemos perjudiciales e infecundas las luchas religiosas, nos conviene que el fenómeno se produzca lo más tarde posible, pero no creemos que se propenda a ello convirtiendo a la religión en arma política, en objeto de odios y resistencias. Al contrario, si algo puede evitar tan dolorosos conflictos, es la práctica de los principios liberales. Si se piensa un poco en ello a sangre fría, quizás haya de llegarse a la conclusión de que las reformas teológicas realizadas desde los tiempos

de Montt hasta los de Santa María han sido más útiles al mantenimiento de la paz social y religiosa que la acción del partido conservador.

La diversidad de creencias existe en el país no por obra de la voluntad de los partidos. El librepensamiento hizo acaso más rápidos progresos bajo la dominación pelucona que ahora mismo. Producido este hecho, la paz religiosa sólo puede existir en la práctica de la tolerancia y del común respeto. Justo es reconocer que la acción de los partidos liberales, no ha tenido otro objeto que este.

Acaso la parte más interesante del libro del señor Tagle Rodríguez, es la destinada al estudio del programa y tendencias del partido radical. Nada sabrás agregar a su bien meditado análisis.

Imposible es negar que el radicalismo ha evolucionado tanto a lo menos como el partido conservador. Este hecho no lo recordamos bastante, y de ello proviene uno de los equívocos de nuestra política. A mediados del siglo pasado el radicalismo fué sólo la vanguardia del liberalismo. Las doctrinas de ambos partidos estaban orientadas en el mismo sentido y sólo se diferenciaban en matices de intensidad. De allí que entonces era perfectamente lógico y exacto hablar del radicalismo y del liberalismo como de agrupaciones afines. El concepto continúa repitiéndose, a pesar de que la realidad de las cosas es ahora diferente. El radicalismo tiende a ser una secta religiosa como el partido clerical. No veo por qué el liberalismo ha de declararse afín de dicha secta mejor que del partido católico que defiende también una creencia que tiene en su abono la autoridad del éxito y una tradición de veinte siglos.

Mientras el partido radical sólo pidió libertad y garantías para todas las creencias, su programa, era algo más que afín del nuestro, era el nuestro expresado con más vigor. Desde que se ha constituido en el defensor de un credo místico, a cuya propagación quiere hacer ser-

vir los recursos del Estado; desde que pretende medidas de persecución contra otras doctrinas, yo no veo en él sino un nuevo clericalismo.

En Francia liberal es hoy la antítesis de radical. Es probable que haya de ocurrir con el tiempo algo parecido entre nosotros, si se acentúan las actuales tendencias del radicalismo.

Varias veces he expresado yo este concepto ante liberales doctrinarios. Se me ha contestado por algunos, que ellos son sobre todo anticlericales y aún anticatólicos. No entiendo entonces para qué sirve ese partido liberal. Con los radicales bastaba y sobraba.

De todos modos y cualesquiera que sean las ideas que se profesen, vale la pena leer el libro materia de este mal perfejado artículo. Hay en él ideas, lo que es ya bastante, y observaciones exactas y nuevas, lo que es mucho más raro, en este país de convencionalismos y frases hechas.

ALBERTO EDWARDS.

Miguel Luis Amunátegui Reyes.—*Don Bernardo O'Higgins juzgado por algunos de sus contemporáneos, según documentos inéditos.*—Santiago de Chile.—Imprenta Universitaria, Bandera 130.—1 vol. de 111 páginas.

No tememos hacer una afirmación temeraria—ni siquiera exagerada—al decir que en el curso del año que acaba de transcurrir se publicaron los dos libros que mejor y más intimamente permiten conocer y juzgar la personalidad pública y privada del ilustre general O'Higgins. Ya se comprenderá que nos referimos al primer volumen del *Epistolario* del general, publicado por don Ernesto de la Cruz y al libro del señor Amunátegui Reyes, de que vamos a ocuparnos. La vida del prócer había sido estudiada en libros de primer orden por Vicuña Mackenna, Amunátegui, Barros Arana y otros escritores; pero en ninguno ni en todos

ellos juntos encuéntranse tantos materiales de inestimable valor histórico como en los de los señores de la Cruz y Amunátegui. Y este hecho tiene una explicación harto sencilla. Aquellos escritores estudiaron principal, sino únicamente, la actuación pública del general, del director supremo, percatándose poco, casi nada del hombre. Dispusieron, además, para sus trabajos casi exclusivamente de documentos públicos, de esos que poca luz arrojan sobre el carácter del hombre privado, ni sobre los móviles íntimos de la conducta del hombre público. Cosa muy diferente ocurre con las obras de los señores Amunátegui y de la Cruz. En ellas habla el propio general, en documentos de insospechable sinceridad, como que las más de las veces no estaban destinados a la publicidad, o nos hablan de él hombres que vivieron en su intimidad y que por lo mismo estaban en situación de apreciarlo mejor que los que sólo lo conocieron de puertas afuera. La pieza capital del libro del señor Amunátegui es una extensa carta—desgraciadamente trunca—que el general don José María de la Cruz escribió a don Miguel L. Amunátegui en 1853 «sobre los hechos marcables de la vida pública del general O'Higgins, sus opiniones políticas» y sobre «las causas que le precipitaron del mando». En ella, con un lenguaje tosco, lenguaje de soldado poco diestro en el manejo de la pluma, pero lleno de giros pintorescos, refiere el general Cruz los años de juventud de O'Higgins, sus primeros estudios y da abundantes noticias sobre su familia materna. Entra, en seguida, a recordar sus servicios militares desde el sitio de Chillán hasta la batalla de Maipo. Esta parte de la carta, (que abarca desde la página 16 hasta la 42), tiene considerable valor histórico y abunda en datos ignorados o mal conocidos hasta ahora. El general Cruz habla sólo de lo que ha visto. Así nada dice de los primeros servicios militares de O'Higgins: «ignoro sus primeros hechos, o más

bien dicho, no los presencie». De la batalla de Rancagua tampoco da noticias: «No me hallé en esta jornada, pues me encontraba a esa sazón en comisión en Illapel». Da, en cambio, informaciones abundantes sobre el sitio de Chillán, las acciones del Roble, Quilo y Membrillar y el paso del Maule. Pulveriza una de las acusaciones que más frecuentemente y en apariencias con más fundamento se ha hecho a O'Higgins: su flojedad para socorrer la división que a las órdenes de Mackenna estaba en el Membrillar. Su falta de recursos, cuenta el general Cruz, era tal, que se vió forzado a emprender la marcha con soldados que cargaban al hombro sus monturas y cuatro o cinco paquetes de municiones cada uno, pues les faltaban por completo caballos y mulas. En tales condiciones, bien se comprende que su marcha fuera lenta y tardío su socorro. La narración de la batalla de Chacabuco—si bien un tanto obscuras—es de importancia capital. En ella se ve claramente que las circunstancias obligaron a O'Higgins a cargar sin aguardar la llegada de Soler. «General, le dijo el comandante Crammer, carguemoslos a la bayoneta; y si no se hace me llevan los diablos» le contestó O'Higgins, y dió inmediatamente la orden. Recuerda, en seguida, una serie de anécdotas para dar a conocer el carácter de O'Higgins. Nos habla del cariño entrañable que profesaba a su madre y a su hermana, del trato que daba a sus criados, de sus sentimientos humanitarios para con los esclavos, de su rígida honradez, de su energía para llevar a cabo lo que consideraba de utilidad pública, de su falta de vanidad, de su carácter generoso e inclinado a perdonar, etc., etc. Merecen recordarse estas palabras que pone en boca de Manuel Rodríguez en el curso de una conversación con O'Higgins: «Ud. ha conocido, señor Director, perfectamente mi genio. Soy de los que creen que en esto de los gobiernos republicanos deben cambiarse cada seis

meses o cada año lo más, para de este modo probarlos todos, si es posible; y es tan arraigada esta idea en mí, que si fuera Director y no encontrase quién me hiciera revolución, me la haría yo mismo». Ni más ni menos que los congresales de hoy que, *para probarse todos*, han establecido la rotativa ministerial. En orden a los principios políticos de O'Higgins, dice el general Cruz que «eran republicanos democráticos, pero no de aquella democracia que pretende someter al común del pueblo el ejercicio de la administración pública. En medio de esos principios democráticos, creía que ese ejercicio sólo era inherente a la parte del pueblo sensata e independiente para juzgar. Reconocía como necesario restringir o balancear de algún modo la fuerza organizadora de este poder popular, para evitar la anarquía en que se halla propenso a caer por los intereses de partido»...

Daríamos desmesurada extensión a esta nota si quisiéramos transcribir, recordar siquiera todo lo que la carta del general Cruz contiene de interesante. Bástenos decir que es un documento histórico de primer orden, que, a no dudarlo, utilizarán amplia y provechosamente los cultivadores de la historia nacional. Olvidábamos decir que preceden y siguen a la carta doctos y atinados comentarios del señor Amunátegui Reyes. En copiosas y eruditas notas el mismo señor Amunátegui ha aclarado el sentido, a las veces obscuro, del texto, o dado abundantes noticias biográficas de las personas aludidas en él.

X.

Fustel de Coulanges. — *Questions Contemporaines*. — Paris — 1917. — 1 vol. de 112 págs.

La casa editora Hachette de París, ha reunido en un volumen diversos trabajos que el ilustre autor de la *Ciudad Antigua* publicó en la *Revue des Deux Mondes* durante la guerra franco-prusiana. El primero de ellos — intitulado «De la manera

de escribir la historia en Francia y en Alemania desde hace cincuenta años» es particularmente interesante. El rasgo dominante de los historiadores franceses durante un largo medio siglo fué, según Fustel de Coulanges, una admiración incondicional por la raza germánica, o por lo que ellos así denominaban, y una animadversión mal encubierta por la Francia. «... Solo sentían menosprecio por los galos y simpatía por los germanos. La Galia era la corrupción y la cobardía; la Germania era la virtud, la castidad, el desinterés, la fuerza, la libertad. En el pequeño libro de Tácito no leíamos sino las páginas elogiosas para los germanos sin prestar crédito a aquellas otras en que el historiador habla de sus vicios. Cuando Herodiano y Amiano Marcelino nos hablaban de su amor al oro no queríamos creerles. Cuando Gregorio de Tours nos describía las costumbres de los Merovingios y de sus guerreros tampoco le creímos; nos obstinábamos en hablar de la castidad germana». Los actos de indisciplina que abundaban entre ellos eran interpretados como manifestaciones de amor a la libertad. «Llegábamos hasta creer que el régimen parlamentario nos venía de ellos, que ellos nos habían enseñado a ser libres». Las invasiones eran consideradas como una regeneración. Los germanos invadieron la Galia para castigar el vicio y hacer reinar la virtud». Un artista francés que quiso retratar a la Germania y a la Galia en vísperas de la invasión «en lugar de representar a la raza galorromana en el trabajo, ocupado en labrar la tierra, tejer, construir casas, levantar templos, estudiar el derecho, consagrada, en una palabrería, a todas las labores y goces de la paz, nos la presenta con la copa en los labios, en una noche de libertinaje». Los germanos, en cambio están representados con rostro austero, propio de filósofos y de estoicos. Semejante prejuicio se extiende a todos los períodos de la historia francesa. Así se reprocha casi a Carlo-

magno que combatiera la barbarie sajona y la religión salvaje de Odin. En la larga lucha entre el sacerdocio y el imperio, los historiadores franceses simpatizan con los que explotaban a la iglesia y saqueaban a Italia. Maldecían las guerras que Carlos VIII y Francisco I hacen más allá de los Alpes; pero son indulgentes para las que, durante más de cinco siglos hicieron allí mismo los emperadores alemanes. El admirable movimiento del Renacimiento los deja indiferente y reservan todos sus elogios para la reforma alemana. No se atrevían a reprochar a Guillermo III la destrucción de la república en Holanda y la usurpación del reino de Inglaterra; perdonaban al elector de Brandeburgo haber atizado la guerra en Europa durante cuarenta años para acrecentar sus dominios a expensas de sus vecinos; pero eran inexorables contra Luis XIX por haber arrebatado Lille a los españoles y haber aceptado a Estrasburgo que se le ofrecía con insistencia. En el siglo XVIII siguieron los historiadores franceses apoyando a Federico II contra Luis XV. Los historiadores del Imperio se complacían en señalar las faltas y extravíos del Gobierno francés y en callar las ambiciones, los apetitos, las mentiras de los demás gobiernos europeos. Si se les creyera, Francia habría sido siempre la agresora, la autora de todos los males... Fustel de Coulanges ve en estas extravagancias de los historiadores franceses una consecuencia de las discordias intestinas de la política de su patria: «Nuestros historiadores—dice—desde hace 50 años han sido hombres de partido. Por sinceros que fuesen, por imparciales que creyesen ser, obedecían siempre a uno o a otra de las tendencias en que está dividida la opinión. Ardientes investigadores, pensadores poderosos, escritores hábiles, ponían su ardor y su talento al servicio de una causa. Nuestra historia tenía sus semejanzas con nuestras asambleas legislativas: tenía como éstas una derecha, una izquierda y centros. Era un cam-

po cerrado en que luchaban encontradas opiniones. Escribir la historia de Francia era una manera de trabajar por un partido, de combatir un adversario. La historia llegó a ser así entre nosotros una especie de guerra civil en permanencia. Nos ha enseñado, antes que todo, a odiarnos los unos a los otros. Como ella fuera, atacaba siempre por algún lado a Francia. El republicano se creía obligado a calumniar a la antigua monarquía; el realista calumniaba al régimen nuevo. Ni uno ni otro comprendía que la víctima de sus ataques era Francia. La historia así practicada enseñaba a los franceses la indiferencia, a los extranjeros el menospicio. De allí nos ha venido un patriotismo de un carácter particular y extraño. Ser patriota—para mucho de nosotros—es ser enemigo de la antigua Francia. Nuestro patriotismo consiste a menudo en infamar a nuestros reyes, en detestar nuestra aristocracia, en murmurar de nuestras instituciones. Este género de patriotismo no es en el fondo sino el odio a todo lo que es francés. Sólo nos inspira sentimientos de indisciplina y desconfianza. En vez de unirnos contra el extranjero, nos lleva en derechura a la guerra civil. El verdadero patriotismo no es el amor al suelo, es el amor al pasado, el respeto a las generaciones que nos han precedido. Y nuestros historiadores sólo nos enseñan a maldecirlas, sólo nos recomiendan que no nos parezcamos a ellas. ¡Rompen la tradición francesa y pretenden que exista un patriotismo francés! No se cansan de repetir que el extranjero vale más que Francia y pretenden que se ame a la Francia. Desde hace cincuenta años amamos a Inglaterra, alabamos a Alemania, y admiramos a América. Cada uno busca su ideal fuera de Francia. Nos creamos liberales y patriotas cuando hemos murmurado de la patria. Involuntariamente, casi sin darnos cuenta, nos hemos acostumbrado a avergonzarnos de ella, a renegarla. Alimentamos en el fondo del alma una

especie de odio inconsciente contra nosotros mismos... Es una especie de furor de calumniarnos, de destruirnos, análogo a la monomanía del suicidio que atormenta a ciertas personas. Nuestros más crueles enemigos no necesitan inventar calumnias e injurias; no tienen más que repetir lo que hemos dicho de nosotros mismos. Sus historiadores más hostiles no tienen más que traducir a los nuestros. Cuando Mr. de Sybel habla de la «corrupción incurable» de la vieja sociedad francesa, es el eco debilitado de la mayor parte de nuestros historiadores. Cuando otro afirma que «la raza gala es una raza podrida», repite lo que con otras palabras hemos dicho nosotros. Mr. de Bismarck decía en otro tiempo que Francia era una nación orgullosa, ambiciosa, enemiga de la tranquilidad de Europa, y de nuestros historiadores tomó esas acusaciones. Hemos sabido sólo recientemente que los extranjeros nos odiaban, cuando desde hace más de cincuenta años nos dedicábamos a convencer a Europa que éramos dignos de ser odiados. La historia francesa combatía por Alemania contra Francia. Enervaba el patriotismo entre nosotros y excitaba el de nuestros adversarios. Nos enseñaba a dividirnos y a ellos a unirse en nuestra contra. Parecen justificar de antemano sus ataques y apetitos.

Durante este mismo período de medio siglo los alemanes comprendían de muy diferente manera la ciencia histórica. Ese pueblo tiene en la erudición las mismas cualidades que en la guerra: la paciencia, la solidez, el número; tiene, sobre todo, la disciplina y el verdadero patriotismo. Sus historiadores constituyen un ejército organizado. Hay entre ellos jefes y soldados. Estos últimos saben obedecer, saben ser discípulos. Todo principiante se coloca bajo la dirección de un maestro, trabaja con él, para él y permanece largo tiempo anónimo como el soldado. Con el tiempo llegará a ser capitán y veinte trabajarán para él. Con

semejantes costumbres científicas, fácilmente se comprende la potencia de la ciencia alemana. Procede como los ejércitos de la misma nación: por el orden, por la unidad de dirección, por la constancia de los esfuerzos colectivos, por el perfecto aprovechamiento de sus masas, alcanza sus grandes efectos y gana sus batallas. La disciplina es maravillosa. Cada grupo de tropa tiene un deber, una palabra de orden, una visión, un objetivo. Se traza un gran plan de conjunto en que cada uno tiene su parte. El trabajador subalterno no sabe siempre dónde se le lleva; pero no por eso abandona el camino que se le ha señalado. Hay muy poca iniciativa y mérito personal; pero no se pierde ningún esfuerzo. Una voluntad común y única circula al través de todo ese gran cuerpo sabio, que no tiene sino una vida y una alma. Si se trata de averiguar cuál es el principio que da esta vida y unidad a la erudición alemana, presto se ve que es el amor a Alemania. Creemos en Francia que la ciencia no tiene patria, los alemanes sostienen sin vacilar la tesis opuesta. «Es falso, escribía hace tiempo, Mr. de Giesebricht, que la ciencia no tenga patria, que ella se cierna por encima de las fronteras: la ciencia no debe ser cosmopolita, ella debe ser nacional, debe ser alemana». Los alemanes profesan todos el culto de la patria y comprenden la palabra patria en su verdadero sentido: es el *Vaterland*, la *terra patrum*, la tierra de los antepasados, la tierra tal como los antepasados la formaron y la tuvieron. Ellos aman un pasado; sobre todo lo respetan. Hablan de él como se habla de una cosa santa. Al revés de nosotros, que con frecuencia miramos nuestro pasado con ojos de odio, ellos aman y veneran todo lo que fué alemán. El libro de Tácito es para ellos un libro sagrado: lo comentan, no lo discuten. Admiran hasta la barbarie de sus antepasados. Las leyendas salvajes y gosseras de los Nibelungos los enternecen. Toda esta antigüedad es para

ellos motivos de un culto ingenuo, sincero. Su crítica histórica—tan atrevida para todo lo que no es Alemania—es tímida, llena de vacilaciones cuando se refiere a Alemania. Están en el estado en que nos encontrábamos en Francia cuando condenamos a Fréret por no haber tratado con el debido respeto a los merovingios. La erudición es liberal en Francia y patriota en Alemania. No quiere esto decir que la mayor parte de los historiadores alemanes no pertenezcan al partido liberal. Casi todos odian las instituciones del antiguo régimen; pero este odio no lo dirigen contra Alemania, sino contra el extranjero. ¿Quieren atacar el régimen feudal? Dirigen todos sus ataques contra el feudalismo francés. ¿Quieren atacar la monarquía absoluta? Sólo piensan en Luis XIV, como si los príncipes alemanes—grandes y pequeños—no hubiesen sido despotas. Antes que condenar la intolerancia religiosa alemana, condenan la revocación del edicto de Nantes. No pueden perdonar en otros pueblos el amor a la guerra; tienen generosas indignaciones contra los conquistadores siempre que éstos sean extranjeros; pero, en su propia historia, admirán a todos los que han invadido, conquistado, saqueado. Mr. de Giesebrécht declara sin escrupulo alguno que el período que más ama en la historia de Alemania «es aquel en que el pueblo alemán, seguro de su unidad bajo los emperadores, había llegado a su más alto grado de poder, en que mandaba a otros pueblos, en que el hombre alemán era el que valía más en el mundo». Así, Mr. de Giesebrécht admira, sobre todo, esos siglos odiosos de la Edad Media en que los ejércitos alemanes invadían periódicamente Francia e Italia... pero lo indigna que la Francia ponga término a esas invasiones. Los historiadores alemanes no perdonan que se les impida mandar a los otros pueblos. Defenderse de ellos es manía belicosa; impedirles conquistar, es ser conquistador.

El erudito alemán tiene un ardor de investigación que asombra a los franceses; pero no vaya a creerse que todo ese ardor y todo ese trabajo tengan por objetivo único a la ciencia. La ciencia no es para ellos un fin, es un medio. Más allá de la ciencia, el alemán ve a la patria. Esos sabios son sabios porque son patriotas. El interés alemán es el fin último de esos infatigables investigadores. No podría decirse que el verdadero espíritu científico falte en Alemania; pero es mucho más raro de lo que ordinariamente se cree. La ciencia pura y desinteresada allí es una excepción mediocremente gustada. El alemán es—ante todo—un hombre práctico: quiere que su erudición sirva de algo, tenga un fin, produzca resultados. A lo menos es necesario que se conforme con las ambiciones nacionales; con las codicias y los odios del pueblo alemán. Si el pueblo alemán apetece la Alsacia y la Lorena es seguro que desde veinte años atrás la ciencia alemana está trabajando por la satisfacción de ese apetito. Antes de que la Alemania se apodere de la Holanda y la Lombardía la ciencia alemana habrá demostrado que holandeses y lombardos son alemanes. «Lo que hay de más singular en todo esto es que esos sabios son de una perfecta sinceridad. Imputarles la menor mala fe sería calumniarlos. No creemos que exista uno solo entre todos ellos que acepte escribir conscientemente una mentira. Tienen la firme voluntad de ser verídicos y hacen serios esfuerzos para serlo; se rodean de todas las precauciones de la crítica histórica para forzarse a ser imparciales. Y lo serían si no fuesen alemanes. No pueden impedir que el patriotismo los arrastre. Se dice, más allá del Rhin, con cierta razón, que la concepción de la Verdad es siempre subjetiva. El espíritu no ve, en efecto, sino lo que puede ver. Los ojos de los historiadores alemanes están constituidos de tal manera que sólo pueden percibir lo que es favorable al interés

de su país. Es su manera de comprender la historia, no podrían comprenderla de otro modo.

De esta suerte, la historia de Alemania ha llegado a convertirse en sus manos en un verdadero panegírico: jamás nación alguna se ha alabado tanto... «Cuando alguien se admira mucho no puede admirar a los demás. Por eso los historiadores alemanes son severos con los extranjeros. Pero es preciso hacerles justicia: saben distinguir entre los extranjeros. Su crítica histórica es lo suficiente perspicaz para hacerlos encarnizarse con los extranjeros que han sido adversarios de la Alemania. En la antigüedad alaban a la Grecia, haciendo, sin embargo, la reserva de que «los griegos nunca tuvieron el sentimiento poético en el mismo grado que la raza alemana». Son menos benévolos con Roma: tiene para ellos el pecado de haber en la antigüedad retardado las invasiones germánicas y en la Edad Media puesto límite a los voraces apetitos imperiales. Entre las naciones modernas aprecian a Inglaterra y Holanda, quizás porque en ellas creen reconocerse; alaban gustosos a los Stathouders y entre los reyes ingleses sólo atacan a los que fueron aliados de Francia. Son menos indulgentes con Rusia, sobre todo después que este país cesó de dejarse explotar por los alemanes. Con Polonia y Francia su erudición es implacable. Demuestran que esas naciones deben ser detestadas, que en su carácter sólo hay ambición, ligereza, malas costumbres, indisciplina, corrupción; que han sido en todo tiempo pérvidos, pendencieros, disolutos; que su existencia es una amenaza para el reposo de la Europa y un peligro para la moral; que una de ellas con justa razón fué suprimida y que la otra merece serlo, en provecho de la Prusia naturalmente. Estas cualidades de la erudición alemana no han sido suficientemente apreciadas entre nosotros. No se ha comprendido lo bastante todo lo útil y fecundas que ellas son. La historia así practicada es a la vez

un medio de gobierno y una arma de guerra. En el interior sirve para acallar a los partidos, destruir las oposiciones, obligar al pueblo a la obediencia, fundar una vigorosa centralización moral. En el exterior abre el camino de las conquistas y hace al enemigo una guerra implacable en plena paz. De nada nos habría servido tener buenos diplomáticos, los historiadores alemanes nos habrían impedido concertar toda alianza. En vano hubiéramos tenido el derecho de nuestra parte, los historiadores alemanes habrían gastado cincuenta años en demostrar que no lo teníamos. Preparaban ellos la guerra desde medio siglo antes y sucediera lo que sucediera estábamos nosotros condenados a ser los agresores. La guerra de los soldados debía tener los mismos caracteres y los mismos resultados que la guerra de los eruditos: de un lado, la disciplina, el orden, el valor colectivo; del otro, el valor personal, la desconfianza, la indisciplina, la división. La historia alemana había, durante cincuenta años unido y aguerrido a la Alemania; la historia francesa obra de los partidos, había dividido los corazones, había enseñado a desconfiar de los franceses más que de los extranjeros, había acostumbrado a todos a preferir el partido a la patria. La erudición alemana había armado a Alemania para la conquista; la erudición francesa no contenta de prohibir toda conquista, había desorganizado nuestra defensa, enervado nuestras voluntades, paralizado nuestros brazos: nos había de antemano entregado indefensos al enemigo». Seguramente, termina Mr. Fustel de Coulanges, habría sido preferible que la historia hubiera conservado siempre su carácter «de ciencia pura y absolutamente desinteresada», que se hubiera mantenido «en esa región serena en que no hay pasiones, ni rencores, ni deseos de venganza», que hubiera conservado «esa imparcialidad perfecta que es la castidad de la historia». «Continuamos, agrega, creyendo, a despecho de los alemanes,

que la erudición no tiene patria. Querríamos que nadie pudiera sospechar que ella participaba de nuestros tristes resentimientos, que se prestaba a servir nuestros legítimos anhelos o las ambiciones de nuestros adversarios. La historia que amamos es la vieja ciencia francesa, la erudición tan tranquila, tan simple, tan elevada de nuestros benedictinos, de nuestra Academia de Incripciones, de los Beaufort, de los Fréret y de tantos otros, ilustres o anónimos, que enseñaron a Europa lo que es la ciencia histórica y que sembraron, por decirlo así, toda la erudición que hoy existe. La historia, en sus tiempos, no conocía ni los odios de partido, ni los odios de raza; sólo buscaba la verdad, sólo alababa lo bello, sólo odiaba la guerra y la codicia. No servía ninguna causa, no tenía patria. Como no enseñaba la invasión, no predicaba tampoco la *revanche*.

Al estudio que acabamos de extractar, siguen otros tres, de no menor interés, intitulados: *La política de invasión*: Louvois y Mr. de Bismarck; *La Alsacia es alemana o francesa?* y *Carta a los señores Ministros del culto evangélico del ejército del rey de Prusia*. No resistimos a la tentación de extractar o traducir literalmente algunos párrafos de este último: tanta actualidad le encontramos, tan útil creemos que será su lectura a muchos espíritus. Comienza así:

«Predicáis, señores, en Versalles, y lo que predicáis no es la caridad, es el odio y la guerra. Invocáis al Dios de los combates. En nombre de Cristo preparáis vuestros soldados para el asalto de París; y como necesitáis dar a esta lucha execrable las apariencias de la justicia y de la religión, presentáis a París como una «ciudad corrompida, maldecida por Dios, condenada», la llamáis, en vuestros sermones, «la moderna Babilonia». Habláis mal de París porque no lo conocéis. Permitidme ilustrar vuestra caridad. Os es bien fácil exhibir una lista de

nuestros vicios y defectos, porque somos los primeros en reconocer lo que hay de malo entre nosotros; lo confesamos públicamente y hasta hacemos de ello ostentación en nuestras novelas y en nuestro teatro. Pero sería candidez de vuestra parte si nos juzgaríais por nuestras comedias. Bien comprendo que la *Famille Benoiton* y la *Belle Hélène* os han escandalizado; mas no vayáis a creer que esas piezas son la pintura exacta de nuestra sociedad. Estad cierto de que son muchas, infinitas las familias de París que no se asemejan a la familia *Benoiton*. No nos compadeczáis demasiado. Hay vicios en París como en Berlín; pero todo aquí no es vicio. Nuestra desgracia estriba en que los extranjeros traducen nuestras novelas y nuestras piezas teatrales y en que no siempre las comprenden. Les ocurre a veces tomar a lo serio lo que es una broma y considerar como regla general lo que no pasa de ser una grotesca excepción. Desconocéis, sin duda alguna, un rasgo de nuestro carácter: nos gusta hablar, y hablar mal de nosotros. Cuando queremos retratarlos, tenemos una instintiva propensión a hacerlo con los más ingratos colores. Nos reímos gustosos de los defectos de los extranjeros; pero con mayor placer aún de los nuestros. ¿Preferís acaso el orgullo pueril y la imperturbable satisfacción de cierto pueblo que yo podría recordar? Faltan acaso en Berlín autores cómicos capaces de pintar con ingenio las ridiculencias y los vicios, los defectos de la inteligencia y del carácter? Nos harían ciertamente reír; pero conservaríamos el buen juicio suficiente para no juzgaros a todos por lo que ellos dicen. Nos parecemos un poco a los viejos atenienses. También se complacían en hablar mal de ellos mismos. En Berlín se conoce el griego y se lee a Aristófanes; creo, sin embargo, que allí nadie juzga a los atenienses por las burlas que de ellos hizo su poeta. Pues ese mismo pueblo que él escarnece tan implacablemente y que

pinta como el más ligero, el más versátil, el más corrompido de Grecia, es el que combatió, el primero y el último, por la independencia griega, es el glorioso vencedor de Maratón y el glorioso vencido de Queronea. Y nosotros, los parisienes, nosotros que no sabemos callar nuestras faltas y nuestros errores, nosotros que no nos ahorramos la burla y la sátira, ¿qué hacemos desde hace siglos sino ser los primeros en trabajar y combatir sea por la grandeza de nuestro país, sea por el progreso de la humanidad? Hoy mismo, si fueséis testigo de lo que ocurre detrás de estas murallas; si pudieséis ver toda esta población que ha tomado las armas para defender el honor y el interés de Francia, tal vez, al propio tiempo, el honor y el interés de la Europa, si pudieséis contemplar este esfuerzo unánime, hecho sin fanfarronías, sin jactancia, no para producir efecto, sino para cumplir un deber; si pudierais observar nuestros verdaderos sentimientos, que no son de farsa sino de una resignación tranquila y de una valerosa resolución; si pudierais ver a París—falto de todo, salvo de corazón,—seguramente no diríais que era una ciudad corrompida y maldicida por Dios, no os atrevierais a llamarla la moderna Babilonia. Cesad, pues, de hacernos tan ridículas acusaciones y no pretendáis hacer creer que la religión y la moral están interesadas en que París desaparezca de la faz de la tierra. Ya me parece veros levantar los brazos al cielo y llenos de compasión, invocar la cólera de Dios, sobre las abominaciones de la vida parisiente. ¿Qué pretendéis? ¿Queréis aludir a ciertas personas que tienen, en realidad, demasiada importancia en uno o dos de nuestros barrios? Eso es, sin duda alguna, lo que os hace temer por nuestro honor y nuestra conciencia. Alejad de vuestro espíritu tales temores: puedo aseguraros que más de un tercio de esas personas son alemanas y que apenas una entre diez ha nacido en París. Son

principalmente los extranjeros los que las hacen vivir y mantienen su tren insolente... Lanzáis anatemas desde lo alto de vuestras catedras contra nuestro lujo. Dejáos de palabras vacías y de frases que nada dicen. El lujo no es un vicio. Es el efecto natural de la riqueza. Nuestro lujo es el mismo que existe en todas las grandes capitales. Berlín será tan lujoso como París si—victoriosos—conseguís llevar allí nuestro dinero y nuestros despojos. El lujo de Francia es el fruto muy legítimo de su trabajo y de su actividad inteligente. París es con Londres la ciudad de Europa en que se trabaja más. Lo que sobre todo la distingue, es que trabaja en todos los géneros a la vez. En ninguna ciudad hay más talleres, ni en ninguna más escuelas. Ved todo lo que sale de sus manos y de su inteligencia, contad todo lo que da a Europa en objetos manufacturados y de arte, en libros y cuadros, en novelas y obras científicas, y decid si hay en el mundo una ciudad más laboriosa y productora. Y en contra de esa ciudad os encarnizáis, señores, con vuestros sermones. Os creo sinceros, pero estáis engañados. No nos comprendéis.»

Es curioso observar que hoy, cincuenta años después de haberse publicado el estudio de Fustel de Coulanges, muchas personas se dejan impresionar por los mismos argumentos que el ilustre historiador pulverizó.

S. T.

Amador Alcayaga y Eliodoro Flores.—*Instrucción Cívica*.—Casa Editorial Minerva, Guzmán Maturana y Cía.—Santiago de Chile.—1918—1 vol. de XIX+292 págs.

Era en verdad, absurdo monstruoso lo que en Chile ocurría hasta el año de gracia de 1917, en materia de instrucción cívica: los alumnos de liceos y colegios, los futuros directores de la democracia chilena, terminaban sus estudios de humanidades y abandonaban, en su inmensa mayo-

ría, las aulas sin que se les hubiera enseñado la menor noción acerca de los deberes y derechos, políticos y civiles que en la sociedad de que entraban a formar parte les iban a competir. Por eso aplaudimos con entusiasmo la reforma del plan de estudios humanistas que dedicó unas cuantas horas de los dos últimos años al estudio de ramo tan importante. Habríamos, lo confesamos, preferido que ese estudio se hiciera en el tercero y en el sexto año y no como ahora ocurre en este último y en el quinto. Habrían así aprovechado de tan útil enseñanza mayor número de jóvenes. Sabido es que ni siquiera un diez por ciento de los jóvenes que se incorporan al primer año de humanidades logran llegar al quinto. En cambio, probablemente un treinta y cinco a cuarenta por ciento alcanzan al tercero. Pero—sea como fuere—lo importante es que ese ramo se halla incorporado al plan de estudios. Tiempo habrá después para ubicarlo mejor y aun para darle mayor extensión.

Los señores Alcayaga y Flores desarrollan en este libro las materias que, según el plan de estudios, deben enseñarse en el quinto año de humanidades. «No pensamos, dicen, que los textos de enseñanza sean elementos absolutamente indispensables para la eficacia de ésta; pero estamos convencidos de que estos elementos, usados con tino y discreción, constituyen un auxiliar poderoso para alumnos y profesores en sus respectivas tareas». Así también lo creemos nosotros, máxime tratándose de asignaturas nuevas, para las cuales naturalmente no puede existir formado suficiente personal idóneo. Tuvieron, pues, los autores una idea feliz al proponerse componer este texto y la han realizado en forma cumplida que los honra altamente. Han sabido, desde luego, evitar un peligro que hacía que muchos espíritus tímidos resistieran la introducción en las humanidades de la enseñanza de la instrucción cívica: el sectarismo, el deseo de hacer prosélitos. Véase, si no,

este párrafo: «Todo partido bien organizado, con un programa político bien definido, con principios científicos, que aspire al progreso del país, debe merecer el respeto de todo hombre honrado y sensato. Los partidos políticos pueden tener ideales antagónicos, pueden estimar que tales o cuales normas de Gobierno, principios o medidas sean las más convenientes a los destinos de una nación; pero nunca debe olvidarse que todos tienen una misma aspiración y anhelan un sólo fin: la grandeza de la Patria. En general, como sucede en la mayor parte de los países de régimen constitucional, hay dos grandes corrientes de opinión que se disputan el predominio de las ideas y la influencia en los negocios públicos: la una, sustentando los ideales más avanzados de emancipación, pretende alcanzar el progreso mediante reformas completas y substanciales; la otra, celosa de la tradición y del régimen establecido, anhela ese mismo progreso; pero en la persecución de él emplea sólo aquellas normas que no están en pugna con lo tradicional y existente. Esas dos grandes corrientes de opinión, que han dado origen a dos viejas y respetables agrupaciones políticas, respectivamente, se denominan, reformistas y conservadoras. A la vez, estas agrupaciones han dado nacimiento a otras intermedias que, teniendo por base una u otra de las corrientes en referencia, sólo difieren de ellas en la mayor o menor intensidad con que los individuos sienten y aprecian los ideales de reforma o de conservación a que acabamos de aludir». Con ecuanimidad semejante juzgan todos los problemas, aun aquellos que más hondamente dividen y apasionan los espíritus. Al lado de tan laudable cualidad señalaremos un defecto, o por lo menos, algo que a nosotros tal nos parece. Los autores, que dedican un extenso y muy completo capítulo al estudio de los derechos individuales, tratan muy a la ligera de los deberes del individuo en sociedad. No nega-

mos la importancia del cabal conocimiento de los primeros; pero firmemente creemos que es aún más importante el conocimiento de los últimos. Podríamos aducir en abono de nuestra creencia muchos y muy poderosos argumentos; pero, en mérito de la brevedad, haremos valer tan sólo uno. El conocimiento de los derechos individuales está muy esparcido, lo tienen no pocos analfabetos, en cambio el de los deberes individuales es mucho más raro, falta hasta en espíritus que se creen y son tenidos por cultos. A diario escuchamos fogosos discursos en que se nos habla de la libertad, de los derechos del hombre y con mucha, muchísimo menos frecuencia oímos hablar de la disciplina, de los deberes del hombre. Pocos son los que saben que «disciplina y libertad no son palabras que se contradigan y que las cosas que esas dos palabras significan no se excluyen recíprocamente. Se desconoce su verdadera naturaleza cuando se las cree opuestas y se procede como si la libertad fuese un bien superior a la disciplina o como si ella pudiese y debiese prescindir de esta compañera que se juzga molesta. La historia y la experiencia nos enseñan que la disciplina y la libertad son correlativas. La primera es la maestra de la segunda. Esta no puede prescindir de aquélla. La necesita para nacer, para durar, para perfeccionarse. En todas las sociedades humanas cierta disciplina ha sido siempre la condición de existencia de cierta libertad, de la que se concede a las personas adultas, a los miembros activos de la comunidad para realizar por su propia iniciativa los fines de la sociedad, más en conformidad al ideal que esa sociedad prescribe. La forma y las cualidades de la disciplina han variado con los progresos de las sociedades; lo mismo que la forma y las cualidades de la libertad. Lo que no ha variado, por lo menos desde el punto de vista del ideal social y humano, cualesquiera que hayan podido ser los abusos de la dis-

ciplina o los de la libertad, es la relación inmediata, necesaria, constante, en que disciplina y libertad están la una respecto de la otra. La disciplina es la iniciación indispensable para la libertad, la condición permanente de su ejercicio útil. La libertad no tiene razón de ser sino dentro de ese ejercicio y por los frutos que de él resulten. Ni la disciplina, ni la libertad son fines; la una y la otra son medios y medios perfectibles. Nadie lo duda por lo que respecta a la disciplina. Pero no sucede lo mismo con la libertad, que no es el fin del individuo ni el de la sociedad. La libertad es tan sólo el medio por el cual el hombre realiza su fin en la sociedad, y la sociedad misma realiza su propio fin. La libertad no es el derecho que debería reconocerse al individuo para ir contra su fin, contra su deber; ni el derecho que debería reconocerse a la sociedad para trabajar contra sí misma, contra su propio ideal; es la facultad adquirida por el hombre y por la sociedad de perseguir sus fines por medio de una iniciativa reflexiva. La facultad de errar y de proceder mal pueden ser—en cierto sentido y dentro de cierta medida—las condiciones de la libertad; pero no son un derecho de la libertad, son un riesgo, su escollo, su flaquéza. Por lo mismo que la libertad se adquiere, por lo mismo que ella no ha sido dada formada al hombre, es indispensable una disciplina. Esa disciplina ayuda a conquistar y a ejercitarse discretamente la libertad. «Estas ideas, expresadas quizás más llanamente, materializándolas en casos concretos, serían, en nuestro sentir, las que preferentemente deberían enseñarse a los jóvenes en la clase de instrucción cívica. Debería decírseles hasta el cansancio que tienen deberes de toda índole para con su patria: que le deben el servicio militar, para ser capaces de defenderla en caso de guerra; que le deben el pago puntual del impuesto, para que ella pueda subvenir a sus necesidades; que le deben el honrado ejerci-

cio de los derechos políticos; que le deben su concurso en el desempeño de los cargos concejiles; que están obligados a obedecer sus leyes y a respetar sus magistrados; que también lo están a mantener incólume o a mejorar la raza, y que deben, por lo tanto, evitar los peligros y vicios (alcohol, tabaco, libertinaje, etc.) que contribuyen a debilitarla y a enfermarla, etc., etc. Todas o casi todas estas ideas están expresadas, parsimoniosamente insinuadas, mejor dicho, en el libro de los señores Flores y Alcayaga. Pero eso no es lo necesario. Eso no basta. Es menester repetirlas y repetirlas, sin temor al cansancio y a la monotonía, porque ellas—doloroso es confesarlo—ejercen cada día un imperio más dé-

bil sobre los espíritus en nuestro país. Hoy son más numerosos que antes los que ignoran sus deberes y mucho, muchísimo más aun los que —a pesar de conocerlos— no los cumplen. Dando importancia subalterna, tocando casi de paso estos tópicos, la asignatura de educación cívica renuncia a la más importante de sus funciones, deja sin cumplir el primero y más primordial de sus fines: el de vigorizar el patriotismo, el de fortalecer el sentimiento de la nacionalidad. A pesar de esta deficiencia, lo repetimos, los señores Flores y Alcayaga han prestado con la publicación de su libro un servicio señalado a la instrucción y al país.

R. T.

ÍNDICE DEL TONO II

	PÁGS.
Carlos Silva Cotapos.—La Codificación del Derecho Canónico...	5
Adolfo Ortúzar.—La Cuestión Salitrera (<i>Conclusión</i>).....	14
Monna-Lissa.—El Tío Juan.....	25
Anselmo Blanlot Holley.—Importancia de la Provincia de Tacna: su presente y su porvenir.....	40
Elvira Santa Craz Ossa.—José Enrique Rodó.....	61
Daniel Martner.—Estadística y Ciencia Estadística. La Sinopsis de 1916.....	75
Salvador Díaz Mirón.—Paquito.....	81
Cartas de don Antonio García Reyes a don Manuel Antonio Tocor- nal.....	84
Diario de don José Victorino Lastarria desde Junio de 1849 hasta Marzo de 1852 (<i>Continuación</i>).....	103
Bibliografía.—E. Boirac, <i>L'Avenir des Sciences Psychiques</i> .—J. D. Monsalve, <i>El Ideal Político de Bolívar</i> .—George Blakes- lee.—The True Pan-Americanism.—René Worms, <i>Natalité et Régime Successorel</i> .—Roberto Lehmann-Nitsche.—Folklore Argentino, Santos Vega.—Woodrow Wilson, <i>L'Histoire du Peuple Américain</i> .—Joseph Louis Perrier, <i>The Revival of Scholastic Phisology in the Nineteenth Century</i> .—Jorge Boonen Rivera, <i>Participación del ejército en el desarrollo y progreso del país</i> .—Libro y publicaciones recibidos.....	106
Francisco Javier Díaz.—Instituciones armadas y vida nacional....	113
Rodolfo Lenz.—Un diccionario araucano.....	130
Lucía Bulnes de Vergara.—Una comida en casa del almirante don Manuel Blanco Encalada.....	137
Guillermo Muñoz Medina.—La pantomima.....	147

Eliodoro Astorquiza. —Tres olvidados (El Padre Ginebra, Oscar Sepúlveda, Daniel Barros Grez).....	162
Anselmo Blanlot Holley. —La minería en Tacna y Arica.....	171
José A. Silva. —Vida aldeana.....	191
Domingo Santa María. —Impresiones de Europa y América (1860).	193
B. A. Silva. —Valentín Brandau y sus nuevos estudios sobre el problema penal en Chile.....	201
Diaric de don José Victorino Lastarria desde Junio de 1849 hasta Marzo de 1852 (Continuación).	205
Bibliografía. —José Toribio Medina, Voces chilenas de los reinos animal y vegetal.—Eduardo Solar Correa, La cuestión submarina ante el derecho internacional.—Georges Lachapelle, L’Oeuvre de Demain.—Fidel Pinochet Le-Brun, Libro de lectura para la enseñanza del castellano.—Ismael Valdés Valdés, La transformación de Santiago.—Artura Silva Arratia, Curso teórico-práctico de latinidad.—Roberto Barahona Novoa, Anomalías dentarias.—Rufino Blnaco-Fombona, Judas Capitolino.—Pedro de Oña, Arauco Domado.—Libros y publicaciones recibidos.....	218
Augusto Orrego Luco. —El Carnaval de Niza.....	225
Abdón Cifuentes. —La Reforma del Sistema de Elección Presidencial.....	240
Ana Luisa Prats Bello. —Lengua y Literatura Españolas.....	243
Aníbal Pinto. —El Hundimiento del Transporte «Loa» en 1880....	247
Julio Philippi. —Las Huelgas en los Puertos del Norte.....	250
Doctor Lucas Sierra. —Higiené Social.—El Cárcer.—La Credulidad y las Mujeres.....	263
Anselmo Blanlot Holley. —Tacna y Arica después del Tratado de Ancón (Comercio.—Fin de la Chilenización.—Lo que queda de la Chilenización).....	283
C. Van Schendel. —Souvenirs du Chili.....	302
Diaric de don José Victorino Lastarria desde Junio de 1849 hasta Marzo de 1852 (Continuación).	304
Bibliogrrfia. —Guillermo Subercaseaux, Nuevas Orientaciones de Política Internacional Sudamericana.—José Toribio Medina, Medallas de proclamaciones y Juras de los Reyes de España.—Daniel S. Bustamante, Los Conflictos Internacionales y el Panamericanismo.—P. Charimes Mitchell, Le Darwinisme et la Guerre.—Luis Barres Borgoño, Curso de Historia General.—Kakuzo Okakura, Les Idéaux de L’Oriente. Le Reveil du Japón.....	324
Francisco E. Noguera. —Don Antonio Varas fundador de las instituciones hipotecarias y de ahorro en Chile.....	337

Leonardo Lira.—En la muerte de Félix Le Dantec' Una polémica que recordará la historia.....	357
Manuel Blanco Encalada.—Una entrevista con Pío IX.....	364
Samuel Ossa Borne.—La historia de la Canción del Oro. Recuerdos de Rubén Darío.....	368
Marcelle Auclair.—Heredia	375
Martina Barros de Orrego.—El voto femenino.....	390
Daniel Martner.—El porvenir del salitre en Alemania	400
Anselmo Blanlot Holley.—Tacna y Arica después del Tratado de Ancón. La política chilena en Tacna y Arica de 1911 a 1917.....	407
Diario de don José Victorino Lastarria desde Junio de 1849 hasta Marzo de 1852 (<i>Continuación</i>).....	434
Bibliografía.—L. Tolstoy, Journal intime (1865-1899). José y Francisco de Mugaburu, Diario de Lima (1640-1694).—N. M. Butler, Looking forward.—La Réparation des Dommages de Guerre.—Brand Whitlock, Au Amérique d'aujourd'hui.—G. A. Coe, The psychology of religion.—Arthur Levy, 1914.—Ricardo Rojas, La Argentinidad.....	339
Julio Zegers.—Los derechos civiles de la mujer en la legislación chilena.....	449
Elvira Santa Cruz y Ossa.—Hedda Gabler	457
Anselmo Blanlat Holley.—Tacna y Arica después del Tratado de Ancón.—Arbitrios de arreglo.—Devolución al Perú.—Partida.—Entrega de Tarata.—División tripartita.—Territorio Anseático o neutral	471
E. Rodríguez Larreta.—La queja de don Juan	488
D. Santa María.—Carta autobiográfica	489
Pedro E. Gil.—El versolibrismo	494
Mariana Alcoforado.—Cartas amatorias de la monja portuguesa Mariana Alcoforado	502
Dr. Grasset.—Noción biológica de la familia y del matrimonio.....	512
Diario de don José Victorino Lastarria desde Junio de 1840 hasta Marzo de 1852. (<i>Conclusión</i>)	521
Senén Palacios.—El autor de <i>Raza Chilena</i> Dr. Nicolás Palacios.	535
Bibliografía.—Pedro de Córdoba, Nuestra guerra.—La Coalición contra la Argentina.—Enrique Tagle Rodríguez, Liberales y Conservadores.—Miguel Luis Amunátegui Reyes, Don Bernardo O'Higgins juzgado por algunos de sus contemporáneos, según documentos inéditos. —Fustel de Coulanges, Questions Contemporaines.—Amador Alcayaga y Eliodoro Flores, Instrucción cívica.....	541
Indice del tomo segundo	557

